

## **CAPITULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del Problema**

##### ***1.2.1 Contextualización***

###### **1.2.1.1 MACRO**

Históricamente las sociedades y las culturas humanas han hecho diferentes intentos para ejercer control sobre la natalidad, la fecundidad y la estructuración de la familia. Esto ha estado regulado y mediado por las creencias religiosas, los requerimientos económicos y las fuerzas de poder social de cada época y cultura.

En la creación, se les dio a los seres humanos libertad de elección, la cual se espera que sea una libertad responsablemente en los Menores Adultos los cuales tienen la libertad y la responsabilidad de participar en la toma de decisiones acerca de su familia. Para aquellos que deciden tener hijos, la elección pro creativa tiene límites, ya que hay varios factores que deben orientar su elección, tales como la capacidad para proveer a las necesidades de los hijos; la salud física, emocional, y espiritual; las circunstancias sociales y políticas en las cuales los hijos nacerán; la calidad de vida y otros recursos globales disponibles.

El control de la natalidad se relaciona con la implementación de políticas dirigidas a ejercer control sobre el crecimiento racional de la población con el fin de favorecer el desarrollo y el bienestar social de una sociedad. El hecho de que

una sociedad regule sus índices de natalidad, no significa necesariamente que se construyen y estructuran mejores familias y que se ejercita una paternidad y una maternidad más responsable y exitosa.

El sentido de ser padre y madre y de tener hijos y de construir familia ha evolucionado con el desarrollo de la cultura humana. En la cultura occidental la sexología tradicional que ha regulado la sexualidad ha tenido una fuerte influencia judeo-cristiana.

Dentro esta sexología se ha dado más importancia a la función reproductiva de la sexualidad. Los preceptos religiosos han mediado la concepción de la construcción de familia y el uso de las prácticas para regular la fecundidad.

La decisión acerca de la elección y uso de los diferentes métodos para el control de la natalidad debe surgir de la comprensión de sus probables efectos sobre la salud física y emocional, de la forma sobre la cual dichos métodos o agentes actúan, y de los gastos financieros involucrados. Hay varios métodos de control de la natalidad,

Las diferencias en la estructura de edades también afectará el tamaño futuro de la población en las diferentes regiones del mundo. Cuanto más joven sea la población hoy, más habitantes nacerán en el mediano plazo.

Según estudios de las Naciones Unidas en el año 1998, dentro de los países en vías de desarrollo, más de un tercio de la población es menor de 15 años, frente a un quinto en los países industrializados.

[www.google.com](http://www.google.com) (la fecundidad en América latina)

### 1.2.1.2 MESO

La educación se ubica como la más importante arma disponible para estabilizar la población. Empíricamente, se ha establecido que los países demográficamente estables tienen en común un alto nivel de educación. Se demuestra la efectividad de la educación en el control poblacional. Conforme el nivel de educación es más elevado, es menor el número de hijos por mujer.

En el Ecuador al año 1990 la tasa global de fecundidad para una mujer sin ninguna educación es de 6.9 hijos mientras que para una mujer que ha completado parte o toda la secundaria baja a 3.1; a partir de ese año se ha observado que la tendencia se ha mantenido, los indicadores no reflejan mayor variación en este aspecto. Para el año 2004 el porcentaje de adolescentes entre 15 y 24 años que no estudiaban ni trabajaban cuando tuvieron su primer embarazo fue del 45 %.

Por medio de educación a la mujer un control efectivo de la natalidad es posible. Mujeres que avanzan en sus estudios y carrera profesional tienden a seguir comportamientos menos natalistas. Profundos cambios de mentalidad son necesarios también.

Tal es el caso del Ecuador que de una tasa global de fecundidad de 6.9 en 1960 bajó a un nivel de 4.3 en 2008. Dentro de este grupo de países nacen anualmente 80 millones de habitantes.

Las Naciones Unidas calculan que hasta el 2050 su aporte será de 8.8 billones a un ecosistema ya deteriorado. Al buscar medidas alternativas para estabilizar la población queremos evitar desastres como una posible estabilización natural por epidemias, enfermedades y hambruna

[www.google.com](http://www.google.com) (control de natalidad ecuador)

[www.cnaa.gov.ec/\\_upload/Plan\\_Preencion\\_Embarazo\\_Adolescente.pdf](http://www.cnaa.gov.ec/_upload/Plan_Preencion_Embarazo_Adolescente.pdf)

### **1.2.1.3 MICRO**

En la Provincia de Tungurahua existe la Asociación Pro Bienestar de la Familia, una Institución de Derecho Privado sin fines de lucro, políticos y respetuosos de cualquier credo religioso.

Su misión es mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres, informando, orientando, educando y brindando servicios médicos bajo un enfoque de género; promoviendo y facilitando el acceso a programas de Salud Sexual Reproductiva.

En todos sus centros en forma individual o grupal provee información completa, veraz actualizada e imparcial, a través de conferencias y seminarios sobre Educación Sexual, paternidad y maternidad responsable, planificación familiar, entre otros. Uno de los objetivos principales de esta institución es desarrollar un programa de atención integral a jóvenes.

Que los menores adultos tengan acceso a una adecuada información sobre Educación Sexual, es responsabilidad también de los Centros Educativos, la cual el Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre la cumple por medio de clases de Educación Sexual.

Lastimosamente muchos maestros dan sus clases de educación sexual de manera muy escueta, sin tocar el tema de lo que se debe y no se debe hacer, mostrándoles solo conceptos básicos, sin explicarles como encaja la moral con el buen funcionamiento sexual.

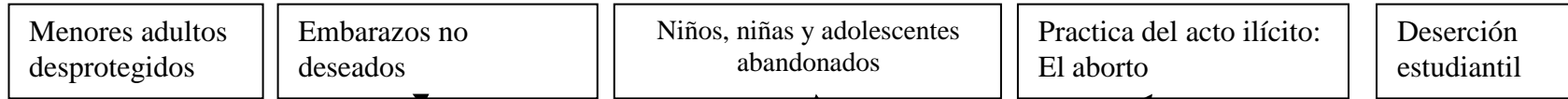
Los Centros Educativos deberían impartir un mensaje moral general sin necesidad de relacionarlo con ninguna religión, proporcionándoles información adecuada de acorde a edad y al grado de madurez mental de cada joven para que puedan tomar sus propias decisiones responsablemente.

[www.aprofe.org.ec](http://www.aprofe.org.ec)

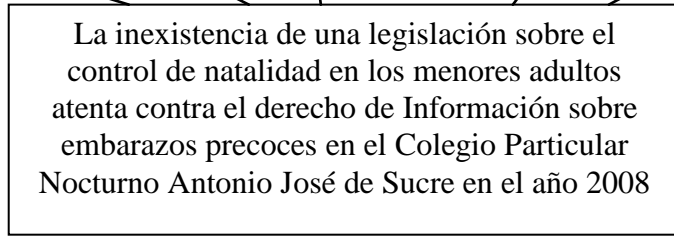
SEXO PARA DUMMIES (2001), WEST HEIMER Ruth

### Árbol de problema

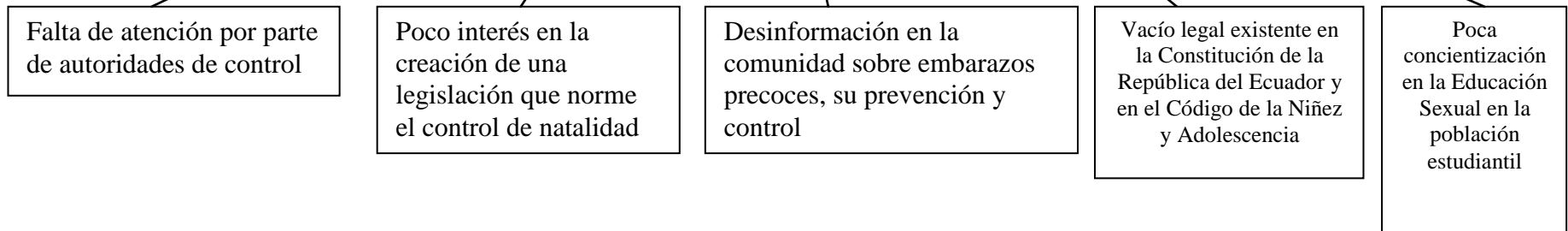
Efectos:



Problema:



Causas:



### **1.2.2 Análisis crítico**

La falta de atención por parte de las autoridades de control en la creación de una legislación sobre el Control de natalidad deja a los menores adultos desprotegidos. La falta de difusión sobre sexualidad y todo lo que ello implica como los embarazos precoces y sus consecuencias, han permitido que los menores adultos tomen decisiones no muy adecuadas para su edad, desencadenando problemas sociales y económicos.

El poco interés en la creación de una legislación normativa con lleva a que muchas jóvenes carguen con el peso moral y económico al que no están preparados ni física ni psicológicamente y se produzcan embarazos no deseados.

La desinformación de la comunidad juega un papel importante en el tema principal ya que si es verdad que no existe una legislación determinada del tema existen otras fuentes de información sobre como prevenir embarazos precoces y su control. Esta desinformación ha causado un gran problema social debido al gran número de niños, niñas y adolescentes abandonados muchos de los cuales se dedican a la delincuencia.

El vacío legal existente en el Código de la Niñez y Adolescencia y en la Constitución de la República del Ecuador ha dado paso a la práctica ilegal del delito al aborto. Muchas parejas jóvenes que aun no han concluido con sus estudios sintiéndose limitadas e incapaces de afrontar esta responsabilidad escogen esta alternativa, debido a su grado de inmadurez e inexperiencia.

La deserción estudiantil ha ido creciendo cada vez más debido ha embarazos precoces y la falta de la adecuada información sobre ellos y esta responsabilidad la comparten tanto los jóvenes, el estado y los centros educativos que si bien es cierto existen una Educación Sexual en muchos de estos centros educativos no

pasa de ser una materia más de la malla curricular sin dar la verdadera importancia que esta se merece concientizando a los jóvenes de una manera más adecuada.

### **1.2.3 Prognosis**

De continuar con este vacío legal y atentando al Derecho de Información sobre embarazos precoces veremos el crecimiento en exceso de menores adultos involucrados en este problema, que causaran problemas socio-económicos al país.

Para reducir el alto índice de esta realidad, debemos involucrarnos en propiciar, difundir y obligar a que se dicte una ley de control poblacional. Si no hay una prevención efectiva y una obligación total para bajar el índice de nacimientos, el Ecuador nunca mejorará su vida económica, social, educativa, de salud, ni tampoco solucionará las fuentes de trabajo.

La creciente población tanto en la Sierra como en la Costa está imparable. Esta nueva población no tiene futuro, por ello hay que iniciar ya el control poblacional.

No se puede aceptar que las adolescentes que no llegan a los 16 años tengan 2 o 3 hijos, esto hace que existan niños abandonados, sin padres responsables y sujetos a engrosar los mendigos de la calle.

Se debe iniciar una campaña total de prevención del embarazo en las mujeres menores de 25 años (edad probada científicamente para concebir hijos sanos) y no tener más de dos hijos.

De esta forma, después de 15 a 20 años el Ecuador podría mejorar su estándar



de vida y podrían dar los beneficios que ahora por el exceso de población no puede.

El estado ecuatoriano, y los educadores serán los responsables directos de combatir el exceso de nacimientos que en muchos de los casos son indeseables y productos de relaciones irresponsables, que terminan en niños abandonados convirtiéndose en un problema social por la excesiva pobreza que en muchos de los casos termina en delincuencia juvenil.

Si no se concientiza sobre embarazos precoces a las adolescentes del Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre la deserción estudiantil se elevará año tras año, convirtiéndose así en jóvenes con un nivel de educación baja y en una carga para la sociedad.

#### **1.2.4 Formulación del problema**

¿Cómo atenta la inexistencia de una legislación sobre el control de la Natalidad en los Menores Adultos contra el Derecho a la información sobre embarazos precoces en el Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre, en el año lectivo 2008-2009?

#### **1.2.5 Interrogantes de la investigación**

- 1.- ¿Estará moralmente preparada la sociedad para aceptar una legislación sobre el control natalidad?
- 2.- ¿Con una mejor difusión de la información acerca de embarazos prematuros a los menores adultos disminuirá dichos embarazos?
- 3.- ¿Con una legislación sobre el control de la natalidad disminuirá el número de niños, niñas y adolescentes abandonados?

4.- ¿Con una legislación sobre el control de la natalidad disminuirá el número de embarazos no deseados?

5.- ¿Con una legislación sobre el control de la natalidad disminuirá el número de abortos en el país?

6.- ¿Determinada una ley sobre el control de la natalidad los centros educativos pondrán más énfasis en concientizar a sus alumnos sobre embarazos precoces y sus consecuencias?

## **1.2.6 Delimitación del objetivo de investigación**

### **1.2.6.1 Delimitación de contenido**

CAMPO: Social

AREA: Jurídico

ASPECTO: Natalidad

### **1.2.6.2 Delimitación espacial**

La investigación se realizara en los espacios físicos del Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre, de la ciudad de Ambato.

### **1.2.6.3 Delimitación temporal**

El trabajo de investigación se desarrollara durante el año lectivo 2008-2009.

### **1.2.6.4 Unidades de observación**

- Estudiantes del Colegio Nocturnal Antonio José de Sucre.
- Departamento de Orientación Vocacional.

- Psicólogo
- Padres de Familia

### **1.3 Justificación**

El presente trabajo beneficiará a menores adultos víctimas de sus irresponsables decisiones por falta de información y una guía para saber disfrutar de las etapas de sus vidas sin consecuencias irreparables.

También se verán beneficiados los diferentes centros de educación media, educando de mejor manera a sus estudiantes sobre sexualidad concientizándoles acerca de embarazos precoces, participando en la disminución de este problema y mejorando el aspecto social de nuestro país.

Indudablemente la sociedad se verá beneficiada con un control de natalidad y con una mejor difusión sobre embarazos precoces en menores adultos reduciendo cada vez más las cifras de abortos, embarazos no deseados y de niños, niñas y adolescentes abandonados en las calles.

El presente trabajo es de gran importancia para el Estado ecuatoriano, ya que la determinación de una Ley sobre el control de natalidad y una adecuada difusión a menores adultos sobre embarazos precoces dejará de ser la razón para la deserción estudiantil obteniendo más profesionales productivos al país siendo aquellos productores de trabajo y no los que eleven el número de desempleados.

El Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre de igual manera tendrá un importante aporte en su educación, poniendo de ahora en adelante más énfasis

en la enseñanza de la Educación Sexual informando a los jóvenes de manera oportuna sobre los riesgos a los que están expuestos en su vida reproductiva.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo general**

- Priorizar estrategias sobre el control de natalidad en el Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre.

### **1.4.2 Objetivos específicos**

- Demostrar la existencia de embarazos precoces en alumnos del Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre.
- Difundir el reglamento sobre el control de natalidad.
- Socializar las normativas sobre el control de la natalidad que obligue a los centros educativos poner más énfasis en concientizar a sus alumnos sobre embarazos precoces y sus consecuencias.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 Antecedentes Investigativos**

Investigando en la biblioteca de la Universidad Técnica de Ambato, se encuentra que existe material semejante entre los cuales tenemos: Influencia de la Educación Sexual con el aumento de adolescentes embarazadas que acuden al servicio de consulta externa del hospital provincial Cotopaxi en los 10 primeros meses del año 2001, Chamorro Gabriela, 2001; Identificación del Nivel de conocimientos sobre Educación Sexual en los adolescentes de los colegios secundarios Indoamérica Luis A. Martínez y Pedro Fermín Cevallos; La falta de educación sexual en las adolescentes como una de las causas principales para que se den los embarazos precoces.

#### **2.2 Fundamentación Filosófica**

Todo ser humano en la actualidad debe conocer y estar empapado de las bondades y obligaciones que tiene la Constitución de la República del Ecuador y demás cuerpos legales de nuestro país más aún las adolescentes como la razón del presente y futuro de nuestro Ecuador, razón por la cual es necesario tomar las sugerencias y los diferentes enfoques epistemológicos creada a través de la historia de la humanidad, en protección de la humanidad, en protección de la sociedad mas débil y vulnerable los adolescentes (mujeres) por ello este trabajo de investigación recalco la importancia de los aportes que han realizado estudiosos y científicos con sus aportes culturales en la sobrepoblación y los problemas futuros inexistentes en la demografía.

### **2.3 Fundamentación Sociológica**

Nuestro país a través de los años ha visto como su población crece desmedidamente convirtiéndose en un problema social difícil de controlar. El incontrolable número de nacimientos en su mayoría de menores adultos incapaces de lidiar con esa responsabilidad ha llevado a grandes consecuencias en aspectos socio-económico como lo son los embarazos no deseados produciendo estos abortos o niños abandonados en las calles los cuales forman una cadena interminable.

Es por ello que el paradigma de esta investigación es crítico – propositivo. Crítico por que da a notar las consecuencias sociales que está atravesando nuestro país por la Falta una Legislación acerca del Control de la Natalidad.

Es propositiva ya que no simplemente se enuncia el problema al que la sociedad está expuesta sino plantea una solución con el afán de mejorarla.

La investigación está comprometida con los seres humanos y una reproducción equitativa conforme al desarrollo de la sociedad.

### **2.4 Fundamentación Legal**

Es necesario que el presente trabajo se fundamente en todos los cuerpos legales que norma la vida humana y cotidiana del poblador ecuatoriano por ende de los alumnos del Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre, razón por la cual se basa en los siguientes articulados.

La Constitución de la República del Ecuador en sus artículos 16, 43 y 66.

El Código de la Niñez y Adolescencia en su artículo 45

## Organizador Lógico De Variables

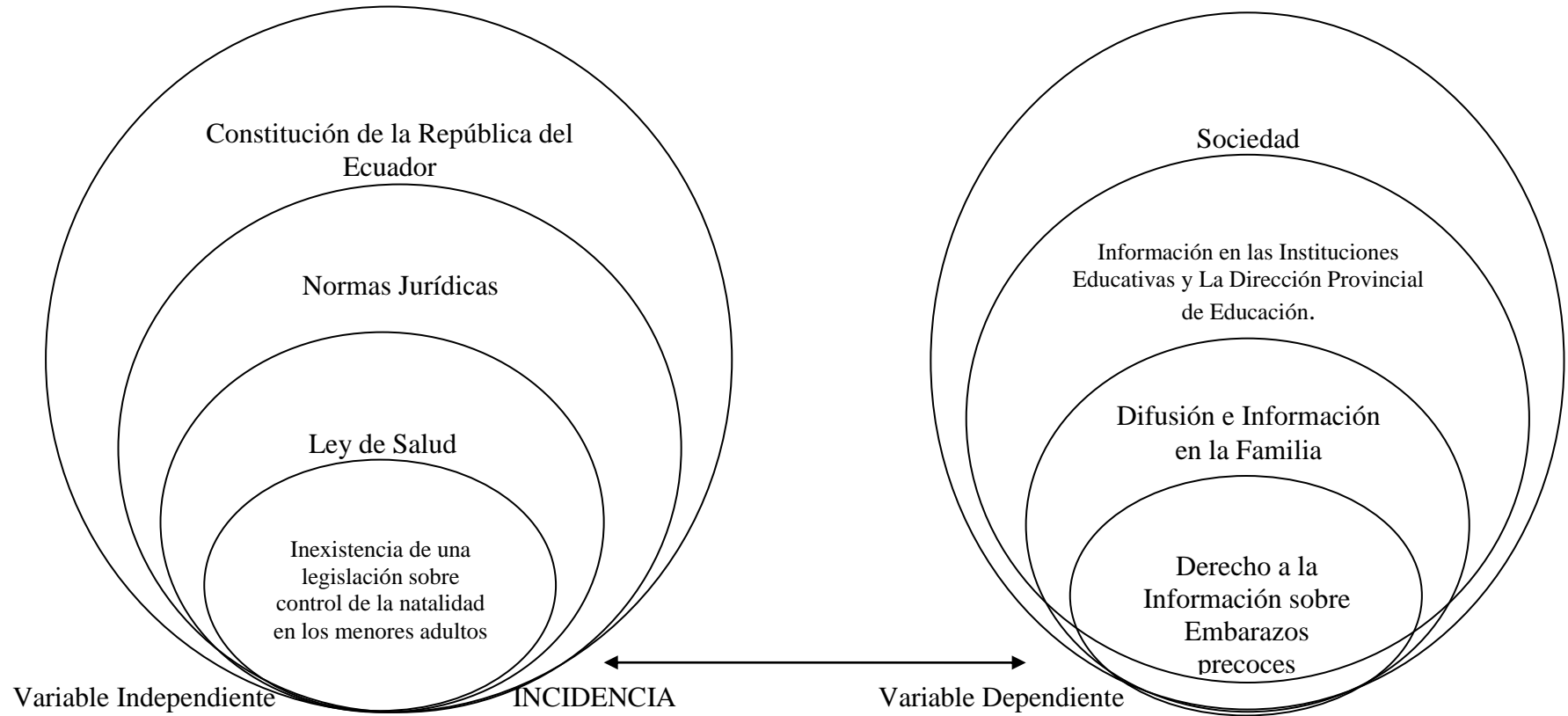


Gráfico 2: Red de Inclusiones

Elaborado por: la Investigadora

### Constelación de Ideas de la Variable Independiente

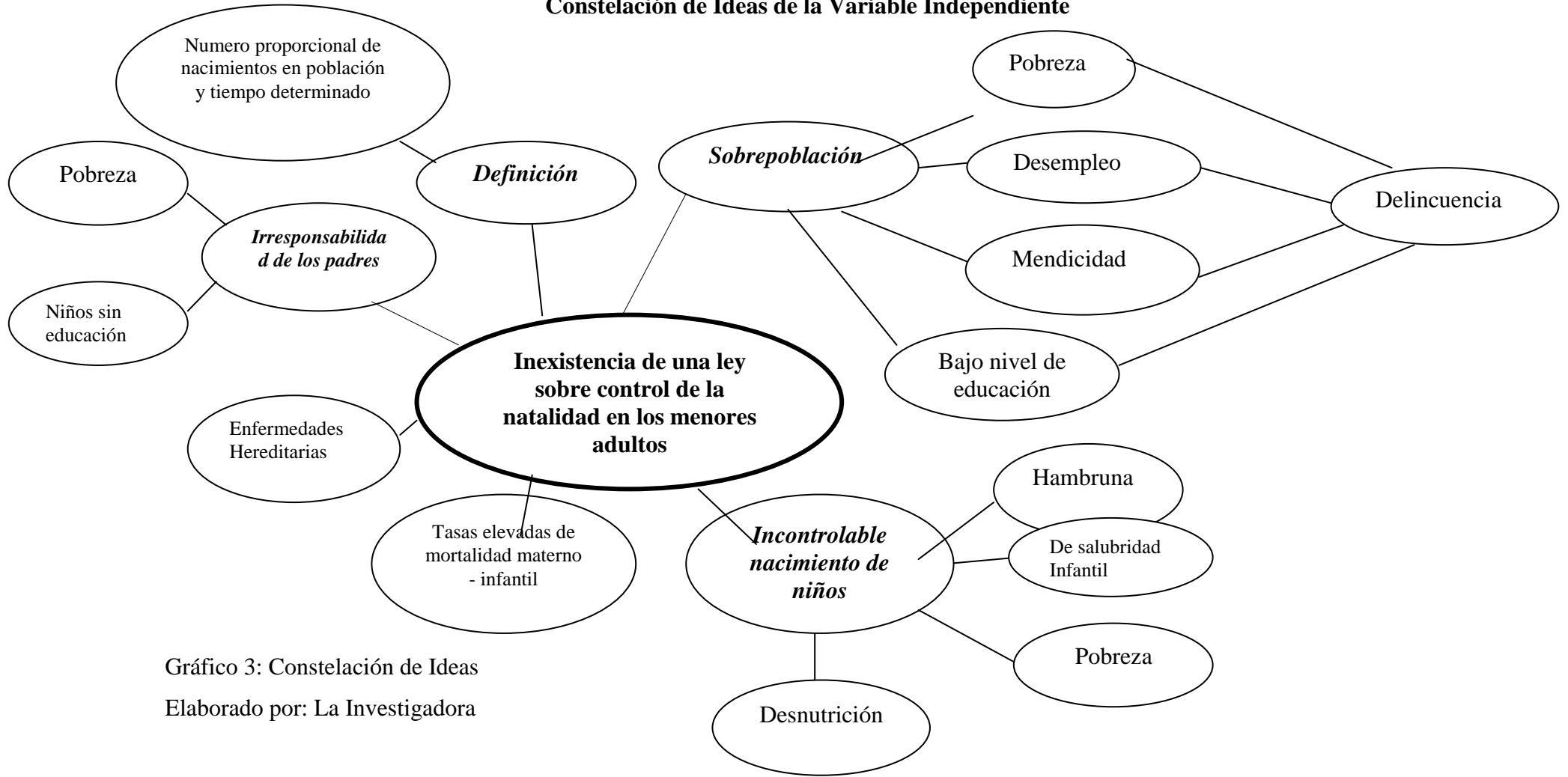


Gráfico 3: Constelación de Ideas

Elaborado por: La Investigadora



### Constelación de Ideas de la Variable Dependiente

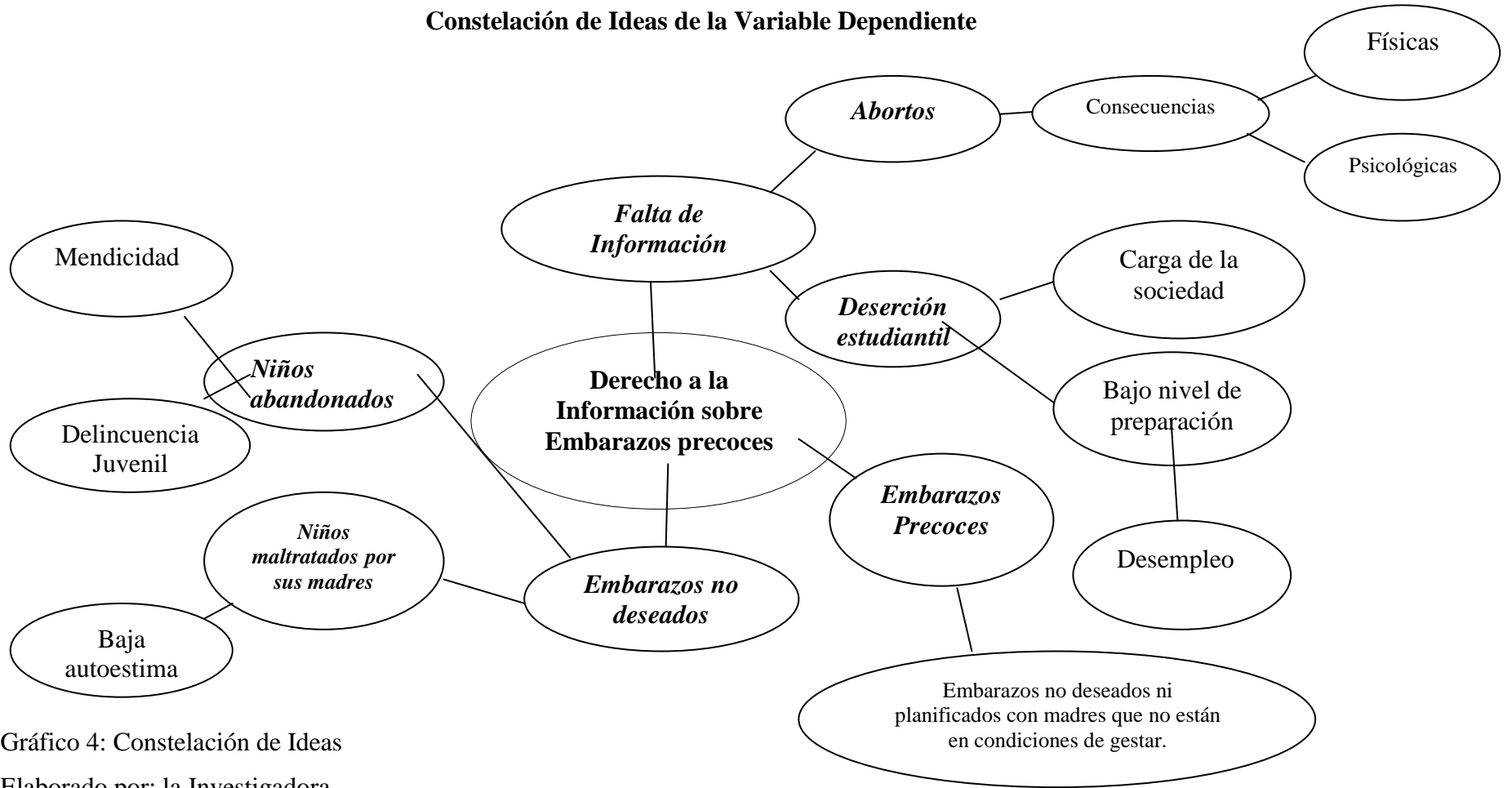


Gráfico 4: Constelación de Ideas

Elaborado por: la Investigadora

## 2.5 Categorías Fundamentales

### Constitución

Proviene del latín: cum (con) y statuere (establecer).

Es la norma fundamental, escrita o no, de un Estado soberano, establecida o aceptada para regirlo. La constitución fija los límites y define las relaciones entre los poderes del Estado (poderes que, en los países occidentales modernos se definen como poder legislativo, ejecutivo y judicial) y de éstos con sus ciudadanos, estableciendo así las bases para su gobierno y organización de las instituciones en que tales poderes se asientan. También garantiza al pueblo derechos y libertades.

#### ➤ **Definición por varios autores**

Para Hans Kelsen puede tener dos sentidos, un sentido lógico-jurídico y un sentido jurídico-positivo:

- En su sentido lógico-jurídico, es la norma fundamental que no es creada conforme a un procedimiento jurídico y por lo cual no es una norma positiva debido a que nadie la ha regulado y a que no es producto de una estructura jurídica, sólo es un presupuesto básico; a partir de ésta se va a conformar el orden jurídico, cuyo contenido está subordinado a la norma fundamental, sobre la cual radica la validez de las normas que constituyen el sistema jurídico.
- En el sentido jurídico-positivo, la Constitución es un supuesto que le otorga validez al sistema jurídico en su conjunto, y en norma fundamental descansa todo el sistema jurídico.

Ferdinand Lassalle la define como el resultado de la suma de los factores reales de poder.

Aristóteles, el pensador estagirita, no solamente tuvo impacto en la filosofía y en la metodología de la lógica y de la ética, sino también en la conformación de la ciencia política y en la primera concepción que se tuvo de muchas definiciones políticas; evidentemente, en su obra encontramos una tipología de la Constitución.

Pero nunca formuló una teoría sistematizada acerca de ella, nunca tuvo la intención de codificar de manera científica un estudio consistente sobre la Constitución. Sin embargo, Aristóteles tuvo una visión de la Constitución en los siguientes aspectos:

- a) Se puede estudiar a la Constitución como una realidad, desde esta óptica es el acontecer de la vida de la comunidad, es la vida misma de la sociedad y el Estado, la existencia de una comunidad armonizada u organizada políticamente;
- b) La Constitución es una organización, en ese sentido se refiere a la forma de organizar las maneras políticas de la realidad;
- c) Se puede estudiar a la Constitución como *lege ferenda*, es decir, todo gobernante debe analizar cual es la mejor Constitución para un Estado, las mejores formas, en virtud de las cuales se organiza mejor el estado para la realización de sus fines, concretando los de la comunidad. Aristóteles, al hacer el análisis de las tipologías políticas, llega a una conclusión: ni la monarquía ni las oligarquías ni las democracias son idóneas, sino que las mejores constituciones son aquellas que son mixtas, o sea aquellas que tienen combinados elementos aristocráticos, monárquicos y democráticos.

Georges Burdeau.- Para este autor, una Constitución es el status del poder político convertido en instituciones estatales. La Constitución es la institucionalización del poder.

Maurice Hariou.- Dice que la Constitución es un conjunto de reglas en materia de gobierno Estatal y de la vida de la comunidad. La Constitución de un Estado, es un conjunto de reglas que son relativas al gobierno y a la vida de la comunidad estatal.

Roberto Lopresti.- Este autor afirma que Constitución es la aplicación jurídica de la realidad constitucional, en la línea ontológica, entiende como realidad constitucional a la resolución fáctica de las reglas escritas y no escritas de los preceptos constitucionales. Dice que las mutaciones fácticas son dentro del estado de derecho producto de las necesidades políticas que tienen los pueblos de resolver la aplicación diaria de la norma rectora en función de resolver encrucijadas constitucionales y actos de gobierno de carácter operativo.

Karl Lowenstein.- Es uno de los grandes realistas del estudio del Derecho Constitucional en la época contemporánea. Plantea que en toda sociedad existe una Constitución real u ontológica. Una Constitución ontológica es el ser de cada sociedad, es la cultura social real, son las formas de conducta reconocidas, los principios políticos en los que se basa toda comunidad, y que se formaliza en una Constitución escrita.

Jorge Carpizo.- Describe la Constitución, las teorías, posturas y corrientes que hay en torno a ella. Analiza el concepto desde diversos ángulos, y nos dice que Constitución, es una palabra que tiene diversos significados.

Dice que se puede analizar desde el ángulo económico, sociológico, político, histórico y jurídico. Una Constitución compone una dialéctica entre el ser y el deber ser puede forzar para lograr que la realidad se adecue a ella, pero con el límite que no permita violentar la dignidad, la libertad y la igualdad humana.

La Constitución puede ser analizada desde dos ángulos, como material y como formal. La Constitución material será el contenido de derechos que tienen los hombres frente al Estado, esa organización, atribuciones y competencias están en la letra. Desde el punto de vista formal, es el documento donde están los indicativos, los cuales solamente se pueden modificar por un procedimiento especial.

Ermo Quisbert.- La Constitución (Del latín “cum” con y “statuere” establecer) es la norma jurídica positiva fundamental que rige la organización y el desarrollo de un Estado, estableciendo: la autoridad, la forma de ejercicio de esa autoridad, los poderes públicos, sus límites de esos poderes, y garantizando la libertad política y civil del individuo (QUISBERT, Ermo, ¿Que es una Constitución política del Estado?, La Paz, Bolivia, CED, 2007, página 3).

### ➤ **Clasificación**

La constitución, como todo acto jurídico puede ser definido desde el punto de vista formal y desde el punto de vista material. Desde el punto de vista material, la Constitución es el conjunto de reglas fundamentales que se aplican al ejercicio del poder estatal. Desde el punto de vista formal, Constitución se define a partir de los órganos y procedimientos que intervienen en su adopción, de ahí genera una de sus características principales: su supremacía sobre cualquier otra norma del ordenamiento jurídico. El termino Constitución, en sentido jurídico, hace referencias al conjunto de normas jurídicas, escritas y no escritas, que determinan el ordenamiento jurídico de un estado, especialmente, la organización de los poderes públicos y sus competencias, los fundamentos de la vida económica y social, los deberes y derechos de los ciudadanos.

➤ **Según su formulación jurídica**

Esta es una clasificación clásica, en virtud de la cual se conoce a las constituciones como escritas y no escritas:

➤ **Constitución escrita**

Es el texto legal en el que se plasman los principios fundamentales sobre los que descansa la organización del estado, los límites y las facultades del Estado, así como deberes y derechos de los individuos. Es el texto específico que contiene la totalidad o casi la totalidad de las normas básicas, y que debe ser respetado por cualquier otra norma de rango inferior.

➤ **Ventajas de la Constitución escrita**

Respecto a esta clasificación, considera Esmein que es preferible una Constitución escrita a otra no escrita o consuetudinaria, debido a que una Constitución escrita permite una mayor certidumbre jurídica y concede ventajas de técnica jurídica, ya que se conoce con mayor precisión qué normas son constitucionales y cuáles no lo son, otorga ventajas, debido a que es sencillo ubicar la jerarquía y la unidad del sistema en ese tipo de régimen y automáticamente se coloca en la cúspide de ese régimen jurídico el documento madre y, a partir de éste, emanarán las demás instituciones.

A partir del pensamiento de Esmein se concluyen tres ventajas de las constituciones escritas:

La superioridad de la ley escrita sobre la costumbre, lo cual se había reconocido a finales del siglo XVIII, ya que desde entonces existía la necesidad de llevar a un rango superior las reglas constitucionales.

También desde el siglo XVIII es importante el reconocimiento del pacto social que implica una Constitución dictada por la soberanía nacional, lo cual es interesante desde la óptica de la legitimación de los principios jurídicos que emanan de la soberanía nacional.

En una Constitución escrita hay claridad y precisión en cuanto al contenido y esto elimina confusiones, y en una Constitución no escrita, la ambigüedad suele ser un riesgo.

➤ **Constitución no escrita**

Este tipo de clasificación es conocido también como Constitución consuetudinaria, en el cual no existe un texto específico que contenga la totalidad, o casi la totalidad de las normas básicas, sino que estas están contenidas a lo largo de diversas leyes, cuerpos legales y usos repetidos. Un ejemplo sería la Constitución no escrita de Inglaterra cuyas fuentes de derecho las podemos encontrar en los grandes textos históricos como la Carta Magna (1215), la Petición de Derechos (1628), el Habeas Corpus (1679), el Bill of Rights (1689) y el Acta de Establecimiento (1701).

➤ **Según su reformabilidad**

Según su reformabilidad las constituciones se clasifican en rígidas y flexibles. Las constituciones rígidas son aquellas que requieren de un procedimiento especial y complejo para su reformabilidad; es decir, los procedimientos para la creación, reforma o adición de las leyes constitucionales es distinta y más compleja que los procedimientos de las leyes ordinarias.

- Constituciones rígidas o pétreas.
- Constituciones semi-rígidas.

- Constituciones flexibles.

En la práctica las constituciones escritas son también constituciones rígidas; es decir, cuando en un Estado encontramos que existe Constitución escrita, descubrimos que ésta tiene un procedimiento más complejo de reforma o adición que el procedimiento para la creación, reforma o adición de una ley ordinaria.

➤ **Según su origen**

Las constituciones se diferencian también en función de su origen político; pueden ser creadas por contrato entre varias partes, por imposición de un grupo a otro, por decisión soberana, etc.

➤ **Constituciones otorgadas**

Las constituciones otorgadas se dice que corresponden tradicionalmente a un Estado monárquico, donde el propio soberano es quien precisamente las otorga; es decir, son aquellas en las cuales el monarca, en su carácter de titular de la soberanía, las otorga al pueblo. En este caso, se parte de las siguientes premisas:

- Desde la perspectiva del monarca, es él quien la otorga por ser el depositario de la soberanía.
- Es una relación entre el titular de la soberanía —monarca— y el pueblo, quien simplemente es receptor de lo que indique el monarca.
- Se trata de una Constitución en la cual se reconocen los derechos para sus súbditos.



### ➤ **Constituciones impuestas**

Las constituciones impuestas, el Parlamento las impone al monarca, refiriéndose al Parlamento en sentido amplio, con lo que se alude a la representación de las fuerzas políticas de la sociedad de un Estado, de los grupos reales de poder en un Estado que se configuran en un órgano denominado Parlamento. En este tipo de Constitución, es la representación de la sociedad la que le impone una serie de notas, determinaciones o de cartas políticas al rey, y éste las tiene que aceptar. Por lo tanto, existe en el caso de las constituciones impuestas, una participación activa de la representación de la sociedad en las decisiones políticas fundamentales.

### ➤ **Constituciones pactadas**

En las constituciones pactadas la primera idea que se tiene es el consenso. Nadie las otorga en forma unilateral, ni tampoco las impone debido a que si son impuestas y no se pactan carecerían de un marco de legitimidad. Estas constituciones son multilaterales, ya que todo lo que se pacte implica la voluntad de dos o más agentes; por lo tanto, son contractuales y se dice que parten de la teoría del pacto social. Así, se puede pactar entre comarcas, entre provincias, entre fracciones revolucionarias, etc. Las constituciones pactadas o contractuales implican:

1. una mayor evolución política que en aquellas que son impuestas u otorgadas
2. en las pactadas hay, una fuerte influencia de la teoría del pacto social
3. en aquellas que son pactadas este pacto o consenso se puede dar entre diversos agentes políticos todos aquellos grupos de poder real que estén reconocidos por el Estado.

Así, aún tratándose de una monarquía, cuando se pacta los gobernados dejan de ser súbditos.

➤ **Constituciones aprobadas por voluntad de la soberanía popular**

Es cuando el origen del documento constitucional es directamente la sociedad, la cual por lo general se manifiesta a través de una asamblea. Por lo tanto, no es que la sociedad pacte con los detentadores del poder público, sino que la propia Constitución surge de la fuerza social.

➤ **Control de constitucionalidad**

El control de constitucionalidad trata de los mecanismos de revisión de la adecuación de las leyes y de los actos del Estado o de los particulares a la suprema ley de un país. Existen diversas clasificaciones atendiendo a diversos criterios. La rama del Derecho especializada en este estudio es el Derecho Procesal Constitucional.

➤ **Clasificación según quién realice dicho control**

Sistema concentrado: en algunos países es realizado por una Corte Suprema o Tribunal Constitucional que es el encargado de resolver los planteamientos o recursos de inconstitucionalidad presentados por los ciudadanos frente a las violaciones a alguna norma legal por parte del Estado, o de otro particular.

Sistema concentrado en Corte Suprema. Sistema imperante en Uruguay.

Sistema concentrado en Tribunal Constitucional. Caso de vigencia en Bolivia.

Sistema difuso: Este sistema establece que el control de constitucionalidad de una norma o de un acto jurídico puede ser realizado por cualquier tribunal del país. Los jueces inferiores no tienen minusvalía alguna para este mecanismo respecto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tal es el caso de la República

Argentina. Sin embargo, será el máximo tribunal quien resolverá si son apelados los fallos de los Tribunales Inferiores

Sistema mixto.

Sistema de control difuso en tribunales ordinarios y control concentrado en Corte Suprema. Como en Brasil.

Sistema de control difuso en tribunales ordinarios y control concentrado en Tribunal Constitucional. Como en Perú y Colombia.

Sistema de control control concentrado de constitucionalidad en Tribunal Constitucional (preventivo) y Corte Suprema (represivo).

#### ➤ **Clasificación según el efecto de la sentencia**

Puede ser que la sentencia surta efecto sólo entre las partes intervinientes en el caso concreto. En este caso se dice que la declaración de inconstitucionalidad tiene efecto "inter partes".

O puede acontecer que la sentencia sea válida para todos los ciudadanos, caso en el que se dice que surte efecto "erga omnes". Esto generalmente sucede en los países en los que se aplica un sistema concentrado de control.

#### ➤ **Historia del constitucionalismo**

Artículo principal: Historia del constitucionalismo

Es en la Edad Media cuando comienza el desarrollo y expansión de las constituciones. En esta época se extienden las cartas, especialmente locales, que regulan la existencia de los burgos, marcando los derechos y garantías correspondientes al pueblo.

El constitucionalismo moderno parte de la época de las revoluciones liberales del siglo XVIII ( Revolución de Corcega ,Revolución Francesa, emancipaciones

americanas, etc.) como respuesta al Antiguo Régimen y su sistema absolutista o autoritario. El siglo XIX supuso un desarrollo constante de esta idea de constitución, de división de poderes y de establecimiento del derecho moderno como hoy lo conocemos. Así, con el liberalismo, las constituciones se concretan y desarrollan mucho más que en ningún otro momento histórico.

Las primeras constituciones modernas (empezando con la estadounidense de 4 de marzo de 1789) estableciendo los límites de los poderes gubernamentales, y de protección de los derechos y libertades fundamentales con las primeras enmiendas de 15 de Diciembre de 1791 conocidas como Declaración de Derechos (Bill of Rights).

El siguiente hito fundamental fue la Segunda Guerra Mundial, luego de la cual el proceso iniciado levemente en la Revolución Francesa tuvo un gran desarrollo y aceptación. Este proceso fue el reconocimiento de los Derechos Humanos que, desde entonces y de manera creciente, tiene una mayor aceptación como parte esencial de toda constitución. La norma fundamental no solo es, entonces, una norma que controla y estructura el poder y sus manifestaciones en una sociedad sino que además es la norma que reconoce los derechos que el Estado advierte en todas las personas. La Constitución no otorga los derechos, como tampoco lo hacen las múltiples declaraciones que internacionalmente se han pronunciado sobre el tema, los derechos humanos son precedentes a cualquier estado y superiores a cualquier expresión de poder que este tenga.

Hasta el día de hoy el proceso demostró un desarrollo gracias al cual el modelo inicial del sujeto poderoso y violento pasó al pueblo soberano y superior en sus derechos a cualquier expresión del Estado. Hoy el sujeto poderoso no es una persona sino que es una entequeia creada por el pueblo y ocupada por él según las normas que este mismo estableció a través de una Constitución.

El punto más novedoso de este desarrollo se da con la certeza de que la mera declaración de derechos no hace a estos invulnerables a cualquier violación o intento de violación por parte tanto del Estado como de otras personas. En ese sentido el desarrollo del Constitucionalismo moderno se dedica al estudio de procedimientos que aseguren una adecuada protección a los derechos reconocidos. Algunos de estos procedimientos tienen un gran desarrollo histórico y teórico (como el Habeas corpus que data el siglo XIII) y otros son aun novedosos y tienen poco desarrollo (como el Hábeas data y la Acción de Cumplimiento).

Fuente: [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)

### **Norma jurídica**

La norma jurídica es una regla u ordenación del comportamiento humano dictado por la autoridad competente del caso, con un criterio de valor y cuyo incumplimiento trae aparejado una sanción. Generalmente, impone deberes y confiere derechos.

Se diferencia de otras normas de conducta en su carácter heterónomo (impuesto por otro), bilateral (frente al sujeto obligado a cumplir la norma, existe otro facultado para exigir su cumplimiento), coercible (exigible por medio de sanciones tangibles) y externo (importa el cumplimiento de la norma, no el estar convencido de la misma).

Para algunos, las normas jurídicas se diferencian de las reglas del derecho, porque las primeras tienen intención prescriptiva, mientras que las reglas tienen carácter descriptivo. Inclusive de esta manera podrían estar presentes en un mismo texto.

Además, el término está muy relacionado con el de derecho. A este último concepto pueden atribuírsele diferentes sentidos, siendo uno de los más recurrentes el de ordenamiento o sistema de normas jurídicas.

La relación entre ordenamiento jurídico y norma es el de todo con la parte. Es de carácter cuantitativo. El ordenamiento jurídico estaría constituido por el conjunto de las normas jurídicas. Es común que se confunda el concepto de norma jurídica con el de ley o legislación. Sin embargo, la ley es un tipo de norma jurídica, pero no todas las normas son leyes, pues son normas jurídicas también los reglamentos, órdenes ministeriales, decretos y, en general, cualquier acto administrativo que genere obligaciones o derechos. Cabe agregar que constituyen norma jurídica aquellas emanadas de los actos y contratos celebrados entre particulares o entre éstos y órganos estatales cuando actúan como particulares, sujetándose a las prescripciones de derecho privado.

#### ➤ **Características**

Existen una serie de características que hacen diferentes a las normas jurídicas de cualquier otro tipo de normas, nos permiten distinguir unas de otras a continuación las analizaremos tomando como punto de referencia principalmente las normas morales.

A) Heteronomía.- significa que las normas jurídicas son creadas por otra persona distinta al destinatario de la norma, y, que ésta, además, es impuesta en contra de su voluntad; esta característica se opone a la Autonomía que significa que la norma es creada de acuerdo a la propia conciencia de la persona, es auto legislación (darse sus propias leyes).

B) Bilateralidad.- Consiste en que la norma jurídica al mismo tiempo que impone derechos, también concede derechos a uno o varios sujetos. León petrazizky, dice que las normas jurídicas son imperativo - atributivas, siendo esta, otra manera de designar el carácter bilateral del derecho, pues lo imperativo significale ordenamiento jurídico, que impone obligaciones, y lo atributivo que estatuye derechos y obligaciones, esta característica se opone a la Unilateralidad que

consiste en que frente al sujeto a quien obligan las normas, no existe otro autorizado para exigir su cumplimiento.

- **Facultad:** posibilidad normativa que corresponde a un sujeto llamado pretensor  
Para exigir una cierta forma de conducta, a un sujeto obligado y de acuerdo con los términos de una cierta norma.

C) **Exterioridad.**- La norma jurídica únicamente toma en cuenta la adecuación externa de la conducta con el deber estatuido en la norma, sin importarle la intención o convicción del sujeto obligado; se pone a la Interioridad en la cual el cumplimiento del deber no se realiza solo de acuerdo con la norma, sino conforme a los principios y convicciones del obligado.

D) **Coercibilidad.**- Esta característica consiste en que el estado tiene la posibilidad de aplicar por medio de la fuerza física una sanción si la persona se niega a acatarla; a esta se le opone la Incoercibilidad que consiste en que la norma se ha de cumplir de manera espontánea, no puede obligarse a las personas a que la cumplan por medio de la fuerza judicial. La sanción es un daño o mal que sobreviene por el incumplimiento de una norma y desde ese punto de vista todas las normas tienen sanción, sin embargo, solo las jurídicas coercibilidad.

➤ **Clases de normas jurídicas :**

➤ Según el lugar que ocupan en el ordenamiento:

Normas primarias: Son aquellas que ocupan el vértice del ordenamiento (constitución)

Normas secundarias: son aquellas que deben su validez a otra norma superior.

➤ Según la autoridad que las dicta :

Leyes en sentido estricto: Las dictadas por el poder legislativo (Cortes generales)

Decretos leyes: dictados por el ejecutivo

El decreto legislativo dictado por el ejecutivo.

Reglamentos que son dictados por el ejecutivo donde se dividen en:

Decretos

Órdenes de las comisiones delegadas del gobierno

Órdenes ministeriales

Otras disposiciones de autoridades inferiores como instrucciones, ect....

Normas generales: Son aquellas que se dirigen a todos los sujetos de una clase.

Normas particulares: se dirigen a un sujeto determinado.

➤ Según el contenido:

Normas abstractas: se refieren a una categoría de acciones o a una acción concreta

Normas concretas: acción específica.

➤ Según la función:

Normas definitorias: son aquellas que definen un concepto

Normas interpretativas: realizan una función de adaptación a la realidad social

Normas de conducta: son aquellas que regulan lo que se debe hacer

Normas de organización: son aquellas que establecen los órganos de producción y aplicación de las normas

Normas imperativas: otorgan potestades, que posibilitan el hacer o no hacer una cosa

Normas sancionadoras: establecen una sanción.

➤ Según el ámbito espacial

Normas internacionales: tienen licencia en más de un estado

Normas estatales: que son de aplicación en el territorio del estado

Normas autonómicas: que tienen aplicación en la comunidad autónoma que se dicta (estatuto de autonomía)

Normas locales: son aquellos que tienen aplicación en una provincia o un



municipio.

➤ Según el ámbito temporal:

Leyes permanentes: comienzan a aplicarse cuando entran en vigor y siguen hasta que se derogan.

Leyes temporales o transitorias: son aquellas que se dan para regular un plazo determinado.

➤ Según como se formula( promulgación)

Normas escritas: boe

Normas constitucionarias: que no exigen publicación.

➤ Según el carácter:

Imperativas: imponen hacer o no hacer algo

Facultativas: otorgan facultades (derechos subjetivos).

➤ Según la fuente de procedencia:

Normas legales: han sido elaboradas por el órgano legislativo competente.

Normas consuetudinarias: nacen de la costumbre

Normas jurisprudenciales: proceden de la actividad judicial

Normas negociables: se contienen en los contratos o negocios.

Fuente: [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)

[www.monografais.com](http://www.monografais.com)

### **Ley de salud**

La ley es una norma jurídica dictada por el legislador. Es decir, un precepto establecido por la autoridad competente, en que se manda o prohíbe algo en

consonancia con la justicia, y para el bien de los gobernados. Su incumplimiento trae aparejada una sanción.

Las leyes en la sociedad fueron creadas para ayudar al desenvolvimiento de la misma y una buena salud la garantiza, pensando en eso nuestros legisladores han creado leyes para regular la salud.

En nuestra Constitución de la República la salud es un derecho humano fundamental que el Estado reconoce y garantiza a las personas a una calidad de vida que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable y saneamiento ambiental.

El Estado de igual manera promoverá la cultura por la salud y la vida, con énfasis en la educación alimentaria y nutricional de madres y niños, y en la salud sexual y reproductiva.

Nuestra constitución en lo referente a la salud reproductiva y control de natalidad garantiza el derecho de hombres y mujeres a decidir de manera libre, voluntaria y responsable, sobre tener o no hijos y el acceso a métodos anticonceptivos.

Así mismo, reconoce la mortalidad materna, el embarazo en adolescentes y el aborto en condiciones de riesgo, como problemas de salud pública, garantiza el acceso a los servicios públicos de salud, sin costo para los usuarios. Los servicios de salud públicos y privados tienen la obligación de atender de manera prioritaria todas las emergencias obstétricas y proveer de sangre segura, cuando los pacientes lo requieran, sin exigencias de compromisos económicos ni trámite administrativo previo.

Los responsables del área de la salud promoverán y respetarán el conocimiento y prácticas tradicionales de los pueblos indígenas y afroecuatorianos, de la medicina alternativa, con relación al embarazo, parto, puerperio, siempre y cuando no comprometan la vida, integridad física y mental de las personas.

Se implementarán acciones de prevención y atención en salud sexual y reproductiva dirigida a mujeres y hombres, con énfasis en las adolescentes, sin costo para las y los usuarios en las instituciones públicas.

Se elaborarán políticas y programas educativos de implementación obligatoria en los establecimientos de educación a nivel nacional, para la difusión y orientación en materia de salud sexual y reproductiva, a fin de prever el embarazo en adolescentes, VIH-SIDA y otras afecciones de transmisión sexual, así como el fomento de la maternidad y paternidad responsables.

Los gobiernos seccionales, en coordinación con la Autoridad Sanitaria Nacional, desarrollarán actividades de promoción, educación y participación comunitaria en salud sexual y reproductiva, de conformidad con las normas que ella dicte, considerando su realidad local. Los municipios y consejos provinciales serán corresponsales en el traslado de las emergencias.

El desconocimiento y la desinformación de las y los jóvenes sobre los riesgos de una sexualidad temprana y los métodos para la regulación de la fecundación producen embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.

Los embarazos en mujeres menores de 18 años constituyen por la edad una causa de alto riesgo obstétrico y de muerte materna. Este problema es más acentuado en las áreas rurales y más frecuentes en las adolescentes de menor

instrucción.

Fuente: [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)

[www.monografias.com](http://www.monografias.com)

### **Sobrepoblación**

La superpoblación es una condición en que la densidad de la población se amplía a un límite que provoca un empeoramiento del entorno, una disminución en la calidad de vida, o un desplome de la población. Generalmente este término se refiere a la relación entre la población humana y el medio ambiente.

La sobrepoblación no se determina en función del tamaño o densidad de la población. Sino utilizando la proporción de población que dispone de recursos sostenibles. Si en un entorno determinado tiene una población de diez personas, pero solo hay comida y agua potable para nueve, este entorno esta sobrepoblado, pero si en un entorno la población es de 100 personas, pero hay suficientes alimentos, vivienda y agua para 200 personas y para un futuro indefinido, este no esta sobrepoblado.

La sobrepoblación puede ser el resultado de un aumento en los nacimientos, una disminución en las tasas de mortalidad debido a los avances de la medicina, un aumento de la inmigración, una disminución de la emigración, o de un ambiente poco sustentable y con agotamiento de recursos.

Algunos países han logrado aumentar sustancialmente su capacidad de sustentabilidad mediante el uso de tecnologías modernas tales como la agricultura, la desalinización, o nuevas fuentes de energía.

## ➤ **Orígenes**

Hacia el año 1835, la humanidad alcanzó por primera vez en su historia los 1.000 millones de habitantes, pero la población se duplicó en tan solo un siglo. En la actualidad, la población humana mundial se incrementa a razón de 1.000 millones cada década, y la proporción de tiempo amenaza con ser incluso más reducida. Esto se debe a que la población aumenta de manera exponencial (por ejemplo, en caso de duplicarse la población cada generación con una población inicial de 10 millones, en una generación habría 10 millones, a la siguiente 20, a la próxima 40, después 80, y así sucesivamente hasta llegar a triplicarla).

Hasta mediados del Siglo XVIII, la población mundial no había crecido en exceso debido al retraso tecnológico. Desde esas fechas, la Revolución Industrial permitió aumentar el rendimiento de los cultivos y obtener más alimentos, al mismo tiempo que la ciencia médica alargó la expectativa de vida y redujo la mortalidad infantil, permitiendo el rápido crecimiento de la población. En la época el economista Thomas Malthus predijo una futura hambruna mundial, pero ésta no se ha producido hasta el momento por el mejor aprovechamiento de los recursos gracias a la tecnología.

Fuente: [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)

[www.monografias.com](http://www.monografias.com)

## **Pobreza**

La pobreza es una situación o forma de vida que surge como producto de la imposibilidad de acceso y/o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que inciden en un deterioro del nivel y calidad de vida de las personas, tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable. También se suelen considerar la falta de medios para poder acceder a tales recursos, como el desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos. También puede ser

el resultado de procesos de segregación social o marginación. En muchos países del tercer mundo, se dice que uno está en situación de pobreza cuando su salario (si es que tiene un salario), no alcanza para cubrir las necesidades que incluye la canasta básica de alimentos.

La situación persistente de pobreza se denomina pauperismo.

La aplicación del concepto de pobreza a unos países frente a otros se denomina subdesarrollo (países pobres).

El concepto de pobreza es fundamentalmente económico, aunque también tiene impactos políticos y sociológicos. En la mayoría de los contextos se la considera algo negativo, pero en algunos ámbitos espirituales la pobreza voluntaria se considera una virtud por implicar la renuncia a los bienes materiales (voto monástico de pobreza, junto con los de castidad y obediencia). Históricamente la pobreza ha sido objeto de distintas valoraciones ideológicas que implicaban distintas respuestas sociales.

Puede ser descrita o medida por convenciones internacionales, aunque pueden variar los parámetros para considerarla.

Un intento de definición responde al hecho de que la pobreza debe ser vista como el resultado de un modelo económico y social, ejercido y aplicado en un territorio y tiempo determinado, por los diversos agentes económicos y políticos, que producen en la sociedad sectores excluidos de los beneficios totales o parciales del modelo en ejecución. A estos sectores excluidos de tales beneficios los llamamos generalmente pobres o más genéricamente como parte de la pobreza existente.

La pobreza no es pues una causa que deba ser tratada como tal para combatirla, es el resultado de procesos complejos y extendidos en el tiempo, que son difíciles de apreciar a simple vista y que requieren investigación sostenida para lograr su comprensión antes de plantear cualquier intento de terminar con la pobreza.

- **Causas**

- Hipótesis de relaciones imperialistas entre países: Antiguas colonias de los países ricos debilitaron las economías locales de los países pobres al adaptarse a las necesidades de las potencias coloniales. Las distorsiones en las economías de los países pobres no son superadas con los procesos de descolonización debido a que la dinámica de los mercados internacionales son controlados por las antiguas metrópolis.
- Comportamiento cultural e individual: los pobres no son actores pasivos. Las personas pobres presentan comportamientos que refuerzan, mantienen y reproducen la pobreza. Estas tendencias culturales pueden ser transmitidas de generación en generación.
- Localidad: la probabilidad de caer, quedarse o moverse fuera de la pobreza depende del lugar donde se vive. Así en regiones con productos caracterizados por bajos niveles de valor agregado es más probable que propongan salarios más bajos y oportunidades económicas limitadas. Una perspectiva complementaria, es la perspectiva de la segregación de

determinados grupos sociales en localidades definidas y determinadas por la ausencia de servicios públicos, empleo y oportunidades.

- **Niveles de pobreza**

Hay dos definiciones básicas distintas:

- pobreza absoluta cuando ciertos estándares mínimos de vida, tales como nutrición, salud y vivienda, no pueden ser alcanzados
- pobreza relativa cuando no se tiene el nivel de ingresos necesarios para satisfacer todas o parte de las necesidades básicas.

Las formas de medir la pobreza son muy diferentes en ambas definiciones. Desde un punto de vista económico, sociológico y psicológico se complementan ambas. Es particularmente dramática la situación de pobreza absoluta, de la cual es el principal problema de las sociedades sin recursos. Es sociológicamente y psicológicamente muy interesante la pobreza relativa, que la padece quizás gran parte de las sociedades desarrolladas o en vías de desarrollo, se trata de la calidad de vida.

Umbral de pobreza que viene definido como la línea fijada en un dólar diario por persona, cantidad que se considera suficiente para la adquisición de productos necesarios para sobrevivir.

➤ **Feminización de la pobreza**

Se calcula que actualmente hay más de mil millones de personas atrapadas en la pobreza absoluta. Según el Fondo de las Naciones Unidas para las Mujeres (UNIFEM), el 70% de ellos son mujeres. Además se estima que 7 de cada 10 personas que mueren de hambre en el mundo son mujeres y niñas.



Las mujeres también son el mayor grupo entre los denominados trabajadores pobres, personas que trabajan pero que no ganan lo suficiente para salir de la pobreza absoluta. Según la Organización Mundial del Trabajo, las mujeres constituyen actualmente el 60% de los trabajadores pobres.

### ➤ Países más pobres por continentes

A continuación veremos una lista con los 3 países más pobres de cada continente. La estadística se basa en PIB PPA per cápita:

América Central: Haití, 1300\$. Nicaragua, 2600\$. Honduras, 4100\$.

América del Norte: México, 14000\$.

Cuenca del Caribe: San Cristóbal y Nieves, 791\$. Antigua y Barbuda, 1526\$. Santa Lucía, 1794\$.

América del Sur: Guyana, 3800\$. Bolivia, 4000\$. Paraguay, 4500\$.

África: Zimbabue, 200\$. República Democrática del Congo, 300\$. Liberia, 400\$.

Asia: Afganistán, 1000\$. Franja de Gaza, 1100\$. Cisjordania, 1100\$.

Europa: Kosovo, 1800\$. Moldavia, 2900\$. Montenegro, 3800\$

Oceanía: Tokelau, 1000\$. Tuvalu, 1600\$. Islas Salomón, 1900\$.

Mundo: Zimbabue, 200\$

### ➤ Estadísticas

Más de 1.000 millones de personas viven actualmente en la pobreza extrema (menos de un dólar al día). El 70% son mujeres.

Más de 1.800 millones de seres humanos no tienen acceso a agua potable. millones carecen de vivienda estimable.

840 millones de personas mal nutridas.

200 millones son niños menores de cinco años.

2.000 millones de personas padecen anemia por falta de hierro  
880 millones de personas no tienen acceso a servicios básicos de salud.  
2.000 millones de personas carecen de acceso a medicamentos esenciales.

Fuente: [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)

### **Desempleo**

El término desempleo es sinónimo de desocupación o paro. El desempleo está formado por la población activa (en edad de trabajar) que no tiene trabajo. No se debe confundir la población activa con la población inactiva. Existen tres tipos de desempleo (Samuelson) que en economías periféricas suelen ser cuatro (incluyendo el desempleo estacional). Estos tipos de desempleo son el cíclico, el estructural, el friccional y el estacional.

#### ➤ **Tipos de desempleo**

##### ➤ **Cíclico**

Este tipo de desempleo es cuando el desempleo se genera solo por un ciclo, el más nocivo es el desempleo cíclico. En este caso sus consecuencias pueden llevar a países con instituciones débiles a la violencia y finalmente la desobediencia civil. En países desarrollados la situación puede provocar vuelcos desde las políticas de Estado hasta definitivamente la adopción de un sistema económico distinto como pena del debilitamiento institucional. Un caso de desempleo cíclico ha sido la crisis mundial de 1929.

##### ➤ **Estructural**

El desempleo estructural corresponde técnicamente a un desajuste entre oferta y demanda de trabajadores. Esta clase de desempleo es más pernicioso que el

desempleo estacional y el desempleo friccional. En esta clase de desempleo, la característica de la oferta suele ser distinta a la característica de la demanda lo que hace probable que un porcentaje de la población no pueda encontrar empleo de manera sostenida. Por lo anterior, los economistas ligados al Estado no pueden admitir que un país esté bajo este tipo de desempleo pues se trata de una situación grave para una población asalariada de un punto o sector determinado. Además, en un contexto de libre mercado, se suma a la crisis de las masas asalariadas la de las medianas y pequeñas empresas que no logran adaptar su respuesta a la crisis cíclica del sistema capitalista en la que sólo los grandes conglomerados empresariales- holdings- pueden funcionar.

Por otro lado, el factor tecnológico es un elemento a considerar permanentemente en las crisis capitalistas. La fusión de las empresas motrices del sistema ( que incurren en monopolio) y el constante progreso tecnológico hace que la mano de obra sea menos requerida en alta tecnología, desplazándose grandes masas hacia trabajos informales o de carácter precario.

Las características principales que advierten de un desempleo de tipo estructural son:

- Desajuste sostenido entre la calidad y características de la oferta y la demanda.
- Desadaptación del conjunto de los actores económicos respecto a la economía externa e incapacidad del mercado interno para paliar esa diferencia.
- Obsolescencia gráfica de un modelo productivo determinado.

### ➤ **Friccional**

El desempleo friccional (por rotación y búsqueda) y el desempleo por desajuste laboral (debido a las discrepancias entre las características de los puestos

de trabajo y de los trabajadores) aparecen aun cuando el número de puestos de trabajo coincida con el número de personas dispuestas a trabajar.

Se refiere a los trabajadores que van de un empleo a otro para mejorarse. Su desempleo es temporal y no representa un problema económico. El desempleo friccional es relativamente constante.

- **Estacional**

El desempleo estacional es aquel que varía con las estaciones del año debido a fluctuaciones estacionales en la oferta o demanda de trabajo. Se habla de desempleo estacional, por otra parte, para referirse al que se produce por la demanda fluctuante que existe en ciertas actividades, como la agricultura, por ejemplo.

- **Efectos del desempleo**

La presencia de un elevado desempleo es un problema tanto económico como social. Como problema económico, es un despilfarro de valiosos recursos. Como problema social es una fuente de enormes sufrimientos, ya que los trabajadores desempleados tienen que luchar con una renta menor. Durante los períodos de elevado desempleo, las dificultades económicas también afectan a sus emociones y a la vida familiar.

De cuando en cuando, los países experimentan un elevado desempleo que persiste durante largos períodos, a veces hasta diez años. Es lo que ocurrió en Estados Unidos durante la Gran Depresión, que comenzó en 1929. En unos pocos años, el desempleo aumentó afectando a casi una cuarta parte de la población trabajadora, mientras que la producción industrial se redujo a la mitad.

- **Tasa de desempleo**

Las variaciones del desempleo son noticia todos los meses. Las cifras sobre el trabajo y el desempleo se encuentran entre los datos económicos más minuciosos y más amplios de un país. Se obtienen mensualmente mediante un procedimiento conocido con el nombre de encuesta de población activa. Todos los meses se encuesta a unos hogares con preguntas referentes a su historia laboral reciente

La encuesta divide a la población de 16 años o más años en cuatro grupos:

- **Ocupados.** Son las personas que han realizado trabajo remunerado, así como las que tienen empleo pero están ausentes por enfermedad, huelgas o vacaciones.
- **Desempleados.** Son las personas que no están ocupadas, pero que han buscado trabajo activamente o están esperando volver a trabajar. Más exactamente, una persona está desempleada si no está trabajando y ha realizado esfuerzos específicos por encontrar empleo durante las cuatro últimas semanas, 2) ha sido suspendida de empleo y está esperando a ser llamada nuevo o 3) está esperando a ocupar un trabajo el mes siguiente. Además debe declarar que ha hecho un esfuerzo concreto (como acudir a empresas locales responder a anuncios de ofertas de trabajo) por encontrar un empleo.
- **Inactivos.** Esta categoría comprende el porcentaje de la población adulta que está estudiando, realizan tareas domésticas, jubilada, demasiado enferma para trabajar o que simplemente no está buscando trabajo
- **Población activa.** Comprende las personas que están ocupadas y las desempleadas.

La tasa de desempleo se calcula como el número de desempleados dividido por la población activa, y se expresa en forma de porcentaje. Es decir, no es una proporción entre el total de la gente desempleada y el total de la población, sino el de aquella que se denomina "económicamente activa".

Fuente: [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)

### **La mendicidad**

La mendicidad es un “problema” que se encuentra en cualquier tipo de sociedad, aunque para muchos se diga es la más perfecta, esta siempre tendrá alguna personas que lastimosamente no tiene los medios suficientes para satisfacer sus necesidades básicas.

Este es uno de los problemas más grandes que ocurren en el país ya que ciertos personajes salen a las calles todos los días a pedir algunas monedas, y si les hacemos alguna buena investigación son personas que poseen un buen carro, y una vida en la que no necesitan hacer este tipo de cosas.

Se podría deducir de lo anterior que lo hacen por deporte, haciendo que personas necesitadas de esa ayuda que pocos dan sea dada de mala gana en ciertos casos, y prácticamente siempre con un sentimiento de culpa.

Por otro lado existen los reconocidos consumidores de psicoactivos o droga, los cuales se podría decir que son unos maestros a la hora de pedir una limosna, su poder de la palabra y de molestar a la persona son increíbles, porque prácticamente siempre sus trucos les salen tal cual lo esperan consiguiendo la moneda por la que tanto trabajaron.

Uno de los principales problemas es que este tipo de prácticas se podría decir que aumenta el desempleo y por sobre todo incrementa el consumo de drogas en el país.

➤ **La mendicidad como negocio**

El siguiente, es el levantamiento de datos realizado por un Estudiante en Práctica estadística:

Un semáforo cambia de estado, en promedio, cada 30 segundos (treinta segundos en rojo, treinta segundos en verde). Por lo tanto, por cada 1 minuto, un mendigo tiene 30 segundos de tiempo útil para lograr facturar un mínimo de 0,10usd. Con este esquema, en 1 hora de trabajo el mendigo habrá recaudado:  $(60 \text{ minutos} \times 0,10/\text{minuto}) = 6\text{usd/hora}$ . Si el mendigo trabaja 8 horas por día, descansando los domingos, da un promedio de 25 días por mes, lo que deja una facturación de:  $(25 \text{ días/mes} \times 8 \text{ horas/día} \times 6/\text{hora}) = 1200\text{usd}$  al mes ¿Será que esta es una cuenta absurda...?

Ahora bien, 6usd hora es una suma razonable para quien trabaja en el semáforo, porque las personas que colaboran no siempre dan solo 0,5usd a veces dan 0,10usd, 0,15usd y a los más generosos los he visto dar hasta 0,25usd. Sin embargo, vamos a ser conservadores y asumir que en realidad el mendigo solo recauda la mitad de la cuenta inicial, o sea: 3usd hora.

Haciendo nuevamente las cuentas tendremos un valor final de 600usd /mes.

Esto, ni siquiera equivale al salario promedio de un Ingeniero, que se desempeña en una empresa de mediano porte; trabajando 48 horas nominal por semana, y aun teniendo que ir los sábados ó domingos a resolver algo pendiente.

De esta forma, cuando el mendigo recibe 0,25usd (que no es raro), puede descansar tranquilo debajo de un árbol por los próximos 9 cambios de luz del semáforo, y sin ningún jefe que se la monte por causa de este descanso en medio de la jornada de trabajo. Pero hasta aquí todo es teoría... ahora vamos al mundo real:

Con estos datos en mano, fui a entrevistar a una mujer que pide limosnas, y que siempre va a cambiar las monedas en una tienda del barrio (a los tenderos les

encanta los sueltos). Le pregunte cuanto ella facturaba por día; ¿saben lo que me respondía...?. Pues la cuenta inicial estuvo bastante aproximada: un promedio de 50usd a 60usd diarios...!!!. Con esto nos queda un ingreso mensual de:  $(25 \text{ días/mes} \times 50\text{usd/día}) = 1250\text{usd/mes}$  O de:  $(25 \text{ días/mes} \times 60\text{usd/día}) = 1500\text{usd/mes}$ . Lo que en promedio da: 1375usd/mes!!! Y pero aun: ella me dijo que jamás llega a trabajar ni siquiera 8 horas diarias.

Fuente: [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)

[www.monografias.com](http://www.monografias.com)

### **Bajo nivel de educación**

La situación de la educación en el Ecuador es dramática, caracterizada, entre otros, por los siguientes indicadores: persistencia del analfabetismo, bajo nivel de escolaridad, tasas de repetición y deserción escolares elevadas, mala calidad de la educación y deficiente infraestructura educativa y material didáctico.

El problema educativo en el país es de tal magnitud que la palabra "hiperignorancia" es más que apropiada para describir la situación.

La hiperignorancia comienza con las clases dirigentes que, siguiendo sus propios intereses a corto plazo, mantienen ignorantes al pueblo. La hiperignorancia se manifiesta en múltiples formas: bajo rendimiento académico, alta tasa de repetición, elevado número de niños que abandonan las aulas, bajo nivel de graduación de alumnos, pequeño porcentaje que continúa de primaria a secundaria, precaria estructura de los sistemas educativos, malos salarios de maestros y profesores, poca calificación del personal educativo, carencia de un propósito o visión para la educación, mal estado de los centros de enseñanza, falta



de apoyo real y continuo del gobierno, indiferencia de la sociedad, y la apatía de los padres y representantes.

La mitad de los niños que empiezan el primer año de educación nunca terminan el cuarto año. Cada año, 29% de los estudiantes de primaria son repetidores y 42% de los estudiantes de primer año son también repetidores. Los bajos logros académicos son el factor más asociado con la probabilidad de pertenecer al 20% más pobre de la población.

#### ➤ **La educación femenina**

Cuando se toman en cuenta todos sus beneficios, la educación de las niñas posiblemente produce las tasas de retorno más altas entre todos los tipos de inversiones disponibles en los países en desarrollo. El impacto de la educación femenina se ve en la fecundidad, uso de anticonceptivos, y la mortalidad de infantes. Son las madres más educadas las que tienen hijos más sanos y mejor alimentados y son ellas que terminan defendiendo la familia en el caso de hogares sin padre.

#### ➤ **La educación en Ecuador hoy**

En los últimos 30 años el Ministerio de Educación del Ecuador intentó alrededor de 18 reformas de diferente tipo que no han llevado al sector educativo a tener los resultados deseados. La ineficiencia del sistema es evidente y se refleja en las tasas de repetición y deserción. Casi el 50% de niños matriculados en primer grado excede la edad apropiada para estar en ese grado debido a la repetición. La deserción por razones económicas, sobre todo en el área rural, ocurre a la edad en que los niños comienzan a trabajar (10 y 12 años). La poca relevancia de la educación a la vida real es otro síntoma de baja calidad. Los

textos escolares son deficientes y la escasez de materiales didácticos es grande, lo cual contribuye a la baja calidad de la educación.

La iniquidad del sistema se refleja en el bajo equipamiento del sector rural. En las zonas rurales el porcentaje de aulas en mal estado es tres veces mayor que en las áreas urbanas y el 47% de las escuelas tienen un solo profesor para todos los grados, a más de que existe escasez de materiales educativos.

La iniquidad también se refleja en la calidad del profesorado urbano y rural, problema muy grave si se considera que el 79% de las escuelas fiscales son rurales. Más de 90% del presupuesto para educación se va en remuneraciones, lo que implica que no queden fondos para mejoras de libros de texto, material de clase y mantenimiento del centro. No se relaciona la calidad del desempeño de los profesores en un sistema de premiación, y se enfatiza el control sobre los procesos en vez de sobre los resultados.

Con la nueva Constitución, el Estado tendrá una herramienta, con elementos más fuertes, para impulsar la educación pública.

Será responsabilidad del Estado fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones públicas.

Además, se establece el aumento anual del 0,5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para la educación hasta llegar al 6%.

También se plantea la educación pública será gratuita hasta el tercer nivel, pero en el caso de la educación superior será de acuerdo al desempeño académico del estudiante.

Fuente: [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)

[www.monografias.com](http://www.monografias.com)

### **Delincuencia juvenil**

Es el conjunto de infracciones de fuerte incidencia social cometidas contra el orden público. Esta definición permite distinguir entre delincuencia (cuyo estudio, a partir de una definición dada de legalidad, considera la frecuencia y la naturaleza de los delitos cometidos) y criminología (que considera la personalidad, las motivaciones y las capacidades de reinserción del delincuente).

Según Émile Durkheim, aunque la delincuencia juvenil parece ser un fenómeno inherente a cualquier sociedad humana, el valor que se le atribuye depende de la naturaleza y de la forma de organización de la sociedad en cuestión.

#### **➤ Formas de delincuencia juvenil**

Las formas de la delincuencia juvenil son variadas y han ido cambiando en gran medida según los periodos de la historia y los tipos de sociedad. Actualmente se observa un desarrollo general de formas de delincuencia juvenil organizada basadas en el modelo de la mafia siciliana o de la camorra napolitana, dedicadas principalmente al tráfico de drogas y de materias nucleares (especialmente en Rusia) facilitado por la evolución de los medios de comunicación.

Los países occidentales tienen actualmente formas comunes de delincuencia juvenil, tanto en su frecuencia como en el tipo de infracciones. El término genérico de delincuencia juvenil abarca varios tipos básicos de comportamiento delictivo con criterios combinables: sin pretender ser exhaustivos, puede citarse la delincuencia juvenil cotidiana o delincuencia menor, la delincuencia juvenil, la delincuencia por imprudencia, el crimen organizado, la delincuencia económica y

financiera, los atentados a personas, que comprenden básicamente los abusos sexuales, los atentados a las normas y al orden público y, finalmente, el terrorismo. Cada una de estas categorías presenta características propias, aunque a largo plazo se observa un crecimiento de la delincuencia económica y financiera y de la delincuencia cotidiana con atentados a bienes y a personas, generalmente de gravedad limitada.

### ➤ **Panorama actual de la delincuencia juvenil**

La delincuencia juvenil ha aumentado de forma alarmante en los últimos tiempos, pasando a ser un problema que cada vez genera mayor preocupación social, tanto por su incremento cuantitativo, como por su progresiva peligrosidad cualitativa. La delincuencia juvenil es además una característica de sociedades que han alcanzado un cierto nivel de prosperidad y, según análisis autorizados, más habitual en los países anglosajones y nórdicos que en los euro mediterráneos y en las naciones en vías de desarrollo. Es decir, en las sociedades menos desarrolladas la incidencia de la delincuencia en el conjunto del mundo del delito es menor que en las comunidades más avanzadas en el plano económico. En las grandes ciudades latinoamericanas, la delincuencia juvenil está ligada a la obtención —delictiva— de bienes suntuarios de consumo y por lo general no practican la violencia por la violencia misma sino como medio de obtener sus objetivos materiales.

Los estudios criminológicos sobre la delincuencia juvenil señalan el carácter multicausal del fenómeno, pero a pesar de ello, se pueden señalar algunos factores que parecen decisivos en el aumento de la delincuencia desde la II Guerra Mundial. Así, son factores que se encuentran en la base de la delincuencia la imposibilidad de grandes capas de la juventud de integrarse en el sistema y en los valores que éste promociona como únicos y verdaderos (en el orden material y social, por ejemplo) y la propia subcultura que genera la delincuencia que se

transmite de pandilla en pandilla, de modo que cada nuevo adepto trata de emular, y si es posible superar, las acciones violentas realizadas por los miembros anteriores del grupo.

Fuente: [www.monografias.com](http://www.monografias.com)

### **Hambruna**

La hambruna es una situación que se da cuando un país o zona geográfica no posee suficientes alimentos y recursos para proveer alimentos a la población, elevando la tasa de mortalidad debido al hambre y a la desnutrición.

Según el Proyecto Hambre de las Naciones Unidas, alrededor de 24.000 personas mueren cada día de hambre o de causas relacionadas con el hambre. Un 75% de los fallecidos son niños menores de cinco meses. El Instituto de desarrollo y política alimentaria afirma que la hambruna y las guerras causan sólo un 10% de las muertes por hambre, aun cuando éstas tienden a ser de las que trascienden con mayor frecuencia. La mayoría de las muertes por hambre se deben a desnutrición crónica. Las familias sencillamente no consiguen suficientes alimentos. Esto, a su vez, se debe a la extrema pobreza.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) estima que unos 800 millones de personas en el mundo sufren de hambre y desnutrición, una cantidad cerca de 100 veces mayor que el número de personas que efectivamente mueren por esas causas al año.

#### ➤ **Retrospectiva**

Las hambrunas han sido comunes a lo largo de la historia de la humanidad. Hubo hambrunas en el antiguo Egipto, y en el libro del Génesis de la Biblia se habla de 7 años de vacas gordas relacionadas a las buenas cosechas, seguidos por

7 años de vacas flacas, relacionados a sequía y malas cosechas durante esa cantidad de años, produciendo una hambruna generalizada.

En Europa hubo un largo período de hambrunas a principios del siglo XVII. En aquella época las ciudades estaban creciendo con rapidez y, en los años de malas cosechas, los habitantes de los núcleos urbanos, que tenían trabajos mejor pagados, podían comprar alimentos, mientras que los agricultores tenían que vender lo poco que habían cultivado para comprar las semillas necesarias para volver a plantar.

➤ **Hambrunas del siglo XIX**

➤ **Hambruna en Irlanda**

En 1845, se produjo una gran hambruna en Irlanda. antes, la mitad de la población de la isla (ocho millones de habitantes) se alimentaba principalmente de patatas, un tubérculo originario de América que tradicionalmente se ha considerado que vino a quitar el hambre a Europa, el cual pasó a ser fundamental en sus dietas y que ellos mismos cultivaban, pero la cosecha fue muy mala varios años seguidos, por culpa de la plaga.

La cosecha de 1845 fue destruida por un hongo (*phytophthora infestans*) conocido como roya, que llegó a Europa desde América del norte. Miles de personas inundaron los pueblos y ciudades en busca de ayuda, estallando epidemias de fiebre tifoidea, cólera y disentería, haciendo que los esfuerzos del gobierno, los terratenientes y las organizaciones para la ayuda a los pobres fueran insuficientes.

Hacia 1848, Irlanda había perdido un millón de habitantes, la mayoría

mueritos por hambre o por enfermedades, y más de un millón emigró a otros países.

➤ **Hambruna en la india**

A finales del siglo XIX, en la India, se produjo una serie de frecuentes y devastadoras hambrunas, las más catastróficas que este país conociera. Aproximadamente 25 brotes de hambruna se extendieron por los estados de Tamil Nadu en el sur de India, Bihar en el norte y Bengala en el este, donde murieron entre 30 y 40 millones de indios. Las hambrunas fueron el resultado de problemas climatológicos con cambios en el régimen de lluvias que alternaban sequías con inundaciones. Pero también fueron causadas por la administración de los británicos, cuando tierras cultivadas por los indios con productos para su subsistencia y alimentación fueron reemplazadas por plantaciones de té y algodón.

También las restricciones en el comercio interno y los altos impuestos a que se veían sometidos los pobladores indios y la desastrosa guerra con Afganistán, ocasionaron una gran inflación y una sustancial exportación de productos de India hacia Inglaterra. Algunos ciudadanos, tal como William Digby, abogaron por reformas legales y ayuda para resolver el problema de la hambruna, pero el Gobernador General en aquella época, Lord Lytton, se opuso a cualquier cambio.

Estas hambrunas siguieron hasta la independencia del dominio británico, siendo una de las principales la que sucedió en la ciudad de Bengala en 1843, cobrándose la vida de otros tres millones de habitantes.

➤ **Hambrunas del siglo XX**

➤ **Hambruna en la Unión Soviética**

En el invierno de 1932 y 1933 se produjo una hambruna en partes de la Unión Soviética, en particular el Volga, y en la RSS de Ucrania y la RSS Kazajstán (norte), pero ésta, al contrario de la del 1921, fue provocada principalmente de manera artificial agudizándose por problemas climáticos. Stalin, quien había alcanzado el poder en 1924, comenzó una política de colectivizar la agricultura en la Unión Soviética. Si bien, como la mayoría de los campesinos no tenían propiedades recibieron con entusiasmo la nueva política, los propietarios se resistieron a ella, reaccionando a veces con violencia, estallando numerosas revueltas. Decidido a sofocar las revueltas envió al Ejército Rojo, capturando a miles de disidentes enviándolos a campos de trabajo en Siberia o fusilándolos. Paralelamente se aumentó la cuota de alimentos que las repúblicas debían entregar (en particular Ucrania), generando un vacío de alimentos en las regiones más fértiles, y comenzando así una hambruna masiva y prolongada en el lugar considerado como el Granero de la URSS. Si bien las estadísticas varían mucho se tiende a estimar que la cantidad de víctimas ascendió a 3,5 millones de personas. En el peor momento de la hambruna llegaron a morir unas 25.000 personas por día. Este suceso ha recibido el nombre de Holodomor (Ruso Golodomor).

➤ **Hambruna en Etiopía**

A comienzos de la década de 1970, una situación de sequía que afectó a Etiopía, agudizada por el atraso feudal de la agricultura etíope, redujo la producción de alimentos en gran parte del país, lo cual generó una hambruna que provocó cerca de 300.000 muertos en las provincias de Welo y Tigray. Esta situación, que se mantuvo oculta para no afectar la popularidad internacional de Haile Selassie junto a la inestabilidad política y la resistencia



a las políticas de relocalización de la población contribuyó al debilitamiento del régimen y al derrocamiento de la monarquía.

Sin alcanzar a recuperarse de esta catástrofe, a comienzos de los años 1980 una sequía de gran magnitud vino a golpear a la empobrecida población rural de Etiopía, provocando una gran hambruna que dejó cerca de 1.000.000 de muertos. En este marco, cientos de miles de personas huyeron de la miseria económica, buscando refugio en el exterior. La hambruna se vio agudizada por la enorme concentración de población en las zonas más afectadas por la sequía y por la incapacidad del gobierno de hacerle frente, quienes al igual que en tiempo del emperador intentaron reasentar sin éxito a la población en otras zonas, enfrentando crítica de la comunidad internacional, contraria al reasentamiento obligado de la población. A comienzos de 1985, todavía unos 7,7 millones de personas sufrían por la escasez de alimentos, de los cuales, 2,5 millones estaban en riesgo directo de hambre.

#### ➤ **Hambruna artificial**

El crecimiento de la producción alimentaria ha sido mayor que el crecimiento de la población. El alimento por persona incrementó durante el período 1971-2005, sin embargo, siguen habiendo miles de muertes diariamente debido al hambre.

Se denomina hambruna artificial a la insuficiencia de alimentos debida a factores deliberadamente provocados (tal como sucedió durante los años 1932-1933 en la urss). Se da en regiones ambientalmente aptas para dar sustento a su población pero donde sus habitantes sufren hambre (en casos extremos, se producen los alimentos necesarios, pero la población se ve privada de utilizarlos).

Fuente: [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)

## **Desnutrición**

La desnutrición es un estado patológico provocado por la falta de ingesta o absorción de alimentos o por estados de exceso de gasto metabólico. Puede ser primaria que también puede ser llamada desnutrición leve, o desnutrición secundaria, la cual si llega a estar muy grave puede llegar a ser otra patología como el cáncer o tuberculosis.

En los países en vías de desarrollo suele ser una gran causa de morbimortalidad infantil, su combate es la razón de ser de organizaciones mundiales como la UNICEF o locales como Conin en Chile, esto tiene repercusiones graves por la razón de que las personas a las que afecta generalmente y en mayor rango es a los niños, produciendo graves martirios y un bajo rendimiento escolar.

La desnutrición en sus diversas formas es la más común de las enfermedades. Sus causas se deben en general a deficientes recursos económicos o a enfermedades que comprometen el buen estado nutricional. Según el manual internacional de clasificación de enfermedades es una complicación médica posible pero que puede prevenirse y que tiene impacto muy importante sobre el resultado de los tratamientos.

Hoy en día la desnutrición es aceptada como un factor común en la práctica clínica que tiene como consecuencias un aumento en el tiempo de estancia hospitalaria, morbilidad y mortalidad en los pacientes hospitalizados, debido al alto riesgo de complicaciones como infecciones, flebitis, embolismo pulmonar, falla respiratoria, baja cicatrización de heridas y fístula que estos sufren. Como consecuencia, la estancia hospitalaria y los costos de la terapia se incrementan significativamente.

El estado nutricional en condiciones normales es la resultante del balance entre lo consumido y lo requerido, lo cual está determinado por la calidad y cantidad de nutrientes de la dieta y por su utilización completa en el organismo. En los últimos años se le había restado importancia a la valoración nutricional de los pacientes, ya que los parámetros hasta ahora desarrollados no han sido aprobados debido a que en algunos casos se ven afectados por la respuesta a la enfermedad per se, además de representar una relación costo-beneficio importante para el paciente. Pero ahora debido al impacto que tiene la nutrición en la evolución clínica, se ha acrecentado el interés por encontrar un marcador preciso de mal nutrición.

La valoración nutricional debe formar parte integral de toda evaluación clínica con el fin de identificar pacientes que requieren un soporte nutricional agresivo y temprano con el fin de disminuir los riesgos de morbilidad secundarios a la desnutrición preexistente en los pacientes hospitalizados.

### ➤ **Definición**

Significa que el cuerpo de una persona no está obteniendo los nutrientes suficientes. Esta condición puede resultar del consumo de una dieta inadecuada o mal balanceada, por trastornos digestivos, problemas de absorción u otras condiciones médicas.

La desnutrición es la enfermedad provocada por el insuficiente aporte de combustibles (hidratos de carbono - grasas) y proteínas. Según la UNICEF, la desnutrición es la principal causa de muerte de lactantes y niños pequeños en países en desarrollo. La prevención es una prioridad de la Organización Mundial de la Salud.

➤ **Nombres alternativos**

Nutrición inadecuada

➤ **Causas**

Disminución de la ingesta dietética.

- Mala absorción.
- Aumento de los requerimientos, como ocurre por ejemplo en los lactantes prematuros, en infecciones, traumatismo importante o cirugía.
- Psicológica; por ejemplo, depresión o anorexia nerviosa.

La desnutrición se puede presentar debido a la carencia de una sola vitamina en la dieta o debido a que la persona no está recibiendo suficiente alimento. La inanición es una forma de desnutrición. La desnutrición también puede ocurrir cuando se consumen los nutrientes adecuadamente en la dieta, pero uno o más de estos nutrientes no es/son digerido(s) o absorbido(s) apropiadamente.

La desnutrición puede ser lo suficientemente leve como para no presentar síntomas o tan grave que el daño ocasionado sea irreversible, a pesar de que se pueda mantener a la persona con vida.

A nivel mundial, especialmente entre los niños que no pueden defenderse por sí solos, la desnutrición continúa siendo un problema significativo.

La pobreza, los desastres naturales, los problemas políticos y la guerra en países como Biafra, Somalia, Ruanda, Iraq y muchos otros más han demostrado que la desnutrición y el hambre no son elementos extraños a este mundo.

Fuente: [www.google.com](http://www.google.com) (La desnutrición)

## **Enfermedades Hereditarias**

Las enfermedades hereditarias son un conjunto de enfermedades caracterizadas por transmitirse de generación en generación, decir de padres a hijos, en la descendencia y que se puede o no manifestar en algún momento de sus vidas.

### Clasificación de las enfermedades hereditarias

#### ➤ Enfermedades monogénicas:

Son enfermedades hereditarias monogénicas las producidas por la mutación o alteración en la secuencia de ADN de un solo gen. También se llaman enfermedades hereditarias mendelianas, por transmitirse en la descendencia según las leyes de Mendel. Se conocen más de 6000 enfermedades hereditarias monogénicas, con una prevalencia de un caso por cada 200 nacimientos. Ejemplos de enfermedades monogénicas son:

- Anemia falciforme (cromosoma 11)
- Fibrosis quística (cromosoma 7, básicamente)
- Enfermedad de Batten (cromosoma 16)
- Enfermedad de Huntington (cromosoma 4).
- Enfermedad de Marfan (cromosoma 15, básicamente)
- Hemocromatosis (cromosoma 6 la forma clásica).
- Deficiencia de alfa-1 antitripsina (cromosoma 14)
- Distrofia muscular de Duchenne (cromosoma X))
- Síndrome de cromosoma X frágil (cromosoma...X)
- Hemofilia (A) (cromosoma X)
- Fenilcetonuria (cromosoma 12, básicamente)

Las enfermedades monogénicas se transmiten según los patrones hereditarios mendelianos como:

- ✓ Enfermedad autosómica recesiva. Para que la enfermedad se manifieste, se necesitan dos copias del gen mutado en el genoma de la persona afectada, cuyos padres normalmente no padecen la enfermedad, pero portan cada uno una sola copia del gen mutado, por lo que pueden transmitirlo a la descendencia. La probabilidad de tener un hijo afectado por una enfermedad autosómica recesiva entre dos personas portadoras de una sola copia del gen mutado (que no manifiestan la enfermedad) es de un 25%.
  
- Enfermedad autosómica dominante. Sólo se necesita una copia mutada del gen para que la persona esté afectada por una enfermedad autosómica dominante. Normalmente uno de los dos progenitores de una persona afectada padece la enfermedad y estos progenitores tienen un 50% de probabilidad de transmitir el gen mutado a su descendencia, que padecerá la enfermedad.

Enfermedad ligada al cromosoma X. El gen mutado se localiza en el cromosoma X. Estas enfermedades pueden transmitirse a su vez de forma dominante o recesiva.

- Enfermedad cromosómica

Son debidas a alteraciones en la estructura de los cromosomas, como pérdida o deleción cromosómica, aumento del número de cromosomas o translocaciones cromosómicas. Algunos tipos importantes de enfermedades cromosómicas se pueden detectar en el examen microscópico. La trisomía 21 o síndrome de Down es un trastorno frecuente que sucede cuando una persona tiene tres copias del cromosoma 21 (entre un 3 y un 4% de los casos son hereditarios; el resto son congénitos).

### ➤ Enfermedad mitocondrial

Este tipo de enfermedad hereditaria es relativamente infrecuente. Es causada por mutaciones en el ADN mitocondrial, no cromosómico. La enfermedad mitocondrial tiene diferentes síntomas que pueden afectar a diferentes partes del cuerpo.

Las mitocondrias son pequeñas organelas que se encuentran en la mayoría de las células del cuerpo cuya función es la conversión de ciertos químicos en los alimentos, en presencia del oxígeno, para el intercambio común de energía dentro de las células, por ejemplo, ATP.

Las mitocondrias tienen su propio ADN. En los últimos años se ha demostrado que más de 20 trastornos hereditarios resultan de las mutaciones en el ADN de las mitocondrias. Dado que las mitocondrias provienen sólo del óvulo son heredadas exclusivamente de la madre.

Una persona con un trastorno mitocondrial puede presentar patrones de herencia materna (solo los individuos relacionados por un pariente materno están en riesgo). Los hombres no transmiten la enfermedad a sus hijos.

Fuente: [www.google.com](http://www.google.com) (Enfermedades hereditarias)

### **Irresponsabilidad de los padres**

La responsabilidad de ser padre en la adolescencia es un paso nada fácil para jóvenes que recién fueron niños.

Todo los padre adolescentes deben afrontar decisiones tan importantes como casarse, convivir con su pareja, dejar sus estudios y buscar trabajo en algunos casos, lo que sin duda trae consecuencias no sólo para él y su familia de origen, sino para su pareja y su hijo también.

Muchos se quedan en el camino sufriendo grandes presiones, pero sin poder superarlas.

En el estrato social bajo los padres adolescentes fracasan en completar su enseñanza media entrando en el mundo adulto con pocas o ninguna destreza laboral. La creencia está en que los padres adolescentes estudiantes deben buscar un trabajo, ya que su propio sentido de la responsabilidad le indica que esto demuestra ser buen padre.

Así caen en una trampa porque al no terminar su educación van derecho a trabajos mal pagados, mal calificados y con casi nulas posibilidades de superación laboral. Les queda entonces enfrentar un futuro de dependencia o de fracaso, que los lleva a desertar de su rol de padre.

Un embarazo en la adolescencia con lleva la responsabilidad económica y afectiva compartida entre los futuros padres.

Hay jóvenes que sí sienten responsabilidad, y que quieren participar en el desarrollo del embarazo y luego como padres activos. Se sienten comprometidos en el apoyo afectivo y económico de su pareja e hijo.

Sin embargo, la forma de asumir esta paternidad estará influida por su situación socioeconómica, cultural y familiar, y por las oportunidades que tenga en el aspecto educacional y laboral, así como también del grado de afecto que lo una con la madre de su hijo.

Se identifica varios obstáculos a los que los padres adolescentes se encuentran expuestos: la falta de dinero, su desconocimiento sobre la crianza y la escasez de instituciones o redes de apoyo emocional.



Los adolescentes que enfrentan una paternidad temprana deberían recibir un apoyo efectivo y no discriminatorio, tanto de los profesionales de salud como del sector educación, teniendo claro que ellos tienen también muchas dificultades para enfrentar esta paternidad, que en la mayoría de los casos es inesperada, que no se están preparados, que con frecuencia enfrentan la reacción negativa de la familia.

Fuente: [www.monografias.com](http://www.monografias.com)

## **SOCIEDAD**

La sociedad es el conjunto de individuos que comparten una cultura, y que se relacionan interactuando entre sí, cooperativamente, para formar un grupo o una comunidad.

Existen sociedades animales cuyo estudio lo realiza la sociobiología o la etología social, como las sociedades de hormigas o las de primates. Las sociedades de humanos estudian las llamadas disciplinas sociales, principalmente la sociología y otras como la antropología y la economía. Modernamente, existe un interés de la física, desde la perspectiva de sistemas complejos, por el estudio de fenómenos sociales, y este esfuerzo ha dado lugar a disciplinas como la socio física y la econofísica.

### ➤ **Sociedades humanas**

Las sociedades fueron creadas por el mono; desde hace dos millones de años, el mono sintió la necesidad de agruparse en sociedad, fue algo esencial, como el alimentarse y el tener sexo. Las sociedades humanas son entidades poblacionales,

dentro de la población existe una relación entre los sujetos (habitantes) y el entorno, ambos realizan actividades en común y es lo que les da una identidad propia. También, sociedad es una cadena de conocimientos entre varios ámbitos, económico, político, cultural, deportivo y de entretenimiento.

Además, dentro de la sociedad existen varias culturas que son creadas por el hombre, y esas culturas tienen su propio territorio para poder desarrollar una interacción acertada con los sujetos de mismas creencias, costumbres, comportamientos, ideologías e igual idioma.

Los habitantes, el entorno y los proyectos o prácticas sociales hacen parte de una cultura, pero existen otros aspectos que ayudan a ampliar el concepto de sociedad y el más interesante y que ha logrado que la comunicación se desarrolle constantemente es la nueva era de la información, es decir la tecnología alcanzada en los medios de producción, desde una sociedad primitiva con simple tecnología especializada de cazadores —muy pocos artefactos— hasta una sociedad moderna con compleja tecnología —muchísimos artefactos— prácticamente en todas las especialidades. Estos estados de civilización incluirán el estilo de vida y su nivel de calidad que, asimismo, será sencillo y de baja calidad comparativa en la sociedad primitiva, y complejo o sofisticado con calidad comparativamente alta en la sociedad industrial. La calidad de vida comparativamente alta es controvertida, pues tiene aspectos subjetivos en los términos de cómo es percibida por los sujetos.

También, es importante resaltar que la sociedad está conformada por las industrias culturales. Es decir, la industria es un término fundamental para mejorar el proceso de formación socio-cultural de cualquier territorio, este concepto surgió a partir de la Revolución Industrial, y de esta se entiende que fue la etapa de producción en serie, el hombre inventó la maquinaria y la principal fue la máquina de la imprenta creada por Gutenberg. Entonces, los avances tecnológicos se fueron

ejecutando en la sociedad en la medida en que el hombre producía más conocimiento y lo explotaba en la colectividad.

En la sociedad el sujeto puede analizar, interpretar y comprender todo lo que lo rodea por medio de las representaciones simbólicas que existen en la comunidad. Es decir, los símbolos son indispensables para el análisis social y cultural del espacio en que se encuentra el hombre y a partir de la explicación simbólica de los objetos se puede adquirir una percepción global del mundo.

Por último, la sociedad de masas (sociedad) está integrada por diversas culturas y cada una tiene sus propios fundamentos e ideologías que hacen al ser humano único y diferente a los demás.

### ➤ **Organización de la sociedad humana**

La sociedad humana se formó con la propia aparición del hombre. En la prehistoria la sociedad estaba organizada jerárquicamente, donde un jefe generalmente el más fuerte y/o sabio del grupo ocupaba el poder. No fue hasta la época griega cuando esta tendencia absolutista del poder cambió, dando paso a un sistema social en el que los estamentos inferiores de la sociedad podían ocupar el poder o unirse para ocuparlo, la democracia, que originó la aparición de la política.

Pero no fue hasta 1789 con la Revolución Francesa cuando se dio la tendencia de sociedad cambió radicalmente haciendo que cualquier persona pudiera subir a un estamento superior, algo imposible hasta aquella época. El fin del Antiguo Régimen también dio comienzo a teorías políticas en el que se pretendía suprimir la organización o jerarquización de la sociedad como el anarquismo y el comunismo, sistema social que algunos países adoptaron.

El sistema social que predomina es el llamado capitalismo, dividiendo la sociedad en clases pero la única forma de ascender o descender socialmente es el dinero, considerado el poder. Este sistema esta heredado de la Revolución Francesa por la burguesía.

➤ **Sociedades en el ámbito jurídico y económico**

En el ámbito jurídico y económico una sociedad es aquella por la cual dos o más personas se obligan en común acuerdo a hacer aportes (especie, dinero o industria ), con el ánimo de repartir entre sí las ganancias. En este caso se denomina sociedad a la agrupación de personas para la realización de actividades privadas, generalmente comerciales. A sus miembros se les denomina socios.

El concepto amplio de sociedad, en contraposición al concepto tradicional, entiende que esa puesta en común de bienes, esa estructura creada entre dos o más personas, puede no estar destinada esencialmente a obtener un lucro, no siendo este ánimo un elemento esencial del referido contrato, por cuanto existen sociedades que pueden responder a un interés particular distinto de sus socios.

Fuente: [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)

**Información en las Instituciones Educativas y la Dirección Provincial de Educación**

Educación es dirigir, encaminar y perfeccionar las facultades intelectuales y morales del niño o del joven por medio de preceptos, ejercicios, ejemplos, etc. También es enseñar los buenos usos de urbanidad y cortesía y su desenvolvimiento en su vida futura.

Una finalidad de la Educación es informara a su alumnos sobre su vida sexual y reproductiva, sus aspectos tanto positivos como negativos, los derechos de los que gozan y concientizarlos sobre las decisiones que tomen y como afectaran al resto de su vida.

Desdichadamente la educación sexual y reproductiva tradicional en la mayor parte de los establecimientos educativos no facilita la formación de los requerimientos básicos para una elección adecuada y así estructurar exitosamente una vida familiar, en el mejor de los casos se ha centrado en la entrega de información relacionada con la fisiología y la anatomía de la fecundación, el embarazo y el parto, descuidando la formación de actitudes, valores y habilidades necesarias para el desarrollo y la estructuración de una maternidad-paternidad responsable y realizante. Tener un coito para que un espermatozoide fecunde un óvulo es una cosa y criar adecuada, positiva y responsablemente una familia es otra. Estructurar una familia, optar por la maternidad y la paternidad requiere de unas condiciones personales, emocionales y sociales que muchas veces no están presentes

El control de la natalidad se relaciona con la implementación de políticas dirigidas a ejercer control sobre el crecimiento racional de la población con el fin de favorecer el desarrollo y el bienestar social de una sociedad. El hecho de que una sociedad regule sus índices de natalidad, no significa necesariamente que se construyen y estructuren mejores familias y que se ejercita una paternidad y una maternidad más responsable y exitosa.

Fuente: [www.google.com](http://www.google.com) (Educación Sexual)

## **Difusión e Información en la Familia**

La familia es la unidad principal de las sociedades más avanzadas. Su función principal es la de ser fuente de afecto y apoyo emocional para todos sus miembros, especialmente para los hijos, también es la responsable de la socialización de los hijos.

La familia es un grupo social presente como base en todas las sociedades, el ideal de la familia es brindar a sus miembros la satisfacción de las necesidades básicas así también brindando contención, protección, compañía, seguridad, socialización, enseñanza de los valores éticos-morales y religiosos.

Los padres como cabeza principal de la familia son los responsables directos en concientizar a los hijos, sobre su educación reproductiva. La labor comienza desde el hogar, es importante la educación espiritual e instrucción sobre estos temas importantes para la vida, es fundamental tratar con los hijos, dándoles principios y valores morales.

### ➤ **Pautas educativas**

En cada familia se observa estilos o modos de educación, son los modelos de autoridad que ejercen los padres y las consecuencias que pueden tener en la configuración de la personalidad de los hijos, siempre hay un estilo predominante esto no significa que haya uno.

Las pautas y la educación de los hijos se dan a través de tres variables control, comunicación y la implicación afectiva... de su interrelación podemos obtener tres estilos educativos.

- Estilo represivo utilizan patrones rígidos respecto de las tradiciones y al orden, castigando su incumplimiento. Hay falta de dialogo. Privan a los hijos de autonomía y comunicación.
- Estilo permisivo toleran, transigen y autorizan todo, debido a una inseguridad emocional afectiva.
- Estilo democrático prevalece el dialogo, pero no claudican de sus funciones como padres, aportan seguridad y autonomía a los hijos.

En la edad adolescente encontramos problemas referidos a los cambios tanto biológicos, psicológicos y sociales. Los más importantes son:

➤ **Miedos**

La adolescencia es un período de generación de profundos temores estos miedos provocan cambios tan bruscos y radicales, cambios en el núcleo familiar en la búsqueda por diferenciarse, y el cambio psicológico fundamental que significa la búsqueda de una identidad adulta y su primera experiencia sexual.

➤ **Injusticias**

Las más visibles y profundas a las que son sometidos los adolescentes son propias de una sociedad con marcadas diferencias sociales y económicas, con grandes síntomas de desprotección, falta de contención y oportunidades.

Este grupo de personas necesitan sentimientos contrarios a los que la sociedad les brinda. Recíprocamente la sociedad adulta reacciona con miedo frente a estos adolescentes de los que solo puede ver defectos: ira, gula, pereza y lujuria.

Otro mecanismo para reducir la angustia consiste en volverse tan parecido como sea posible al objeto del temor. Como consecuencia de esto, muchos adultos toman posturas adolescentes.

### ➤ **Discriminación**

El sentido que se da a la palabra cuando hablamos de discriminación racial, religiosa, generacional, sexual, política o de clase social. La discriminación va acompañada de una actitud valorativa que desconoce la igualdad de los individuos en tanto que seres humanos.

Los adolescentes, cuando se los consulta manifiestan que una de las mayores injusticias por la que deben atravesar es la discriminación, por Ej. se los discrimina en las Discos. Se sienten maltratados cuando custodios de dichos lugares bailables determinan quién entra y quién No.

La discriminación surge cuando interpretamos las diferencias entre las personas en términos de desigualdades que valoramos como mejores o peores y organizamos nuestras actitudes y conductas hacia ellas en función de esa valoración.

### ➤ **Violencia**

El joven se ve atrapado en una crisis interna que puede colisionar en forma severa con los elementos externos que le exhibe toda sociedad.

Es la edad en donde se tiene una cierta tendencia a la angustia, una cierta oscilación entre sentirse "súper bien" y querer matarse, una especie de familiaridad con la idea de la muerte, la sensación de que todo es en vano confirmada por un montón de adultos que nunca terminaron de saber donde estaban ellos mismos".

El joven se siente desamparado, porque aunque "normalmente" no soporta a sus padres, extrañamente los ama y recurre a su amparo siempre, así tampoco quiere al Estado porque les obliga a ir al Colegio y a instrumentarlo de cierta manera, y a la vez no cumple con la función amparadora porque los deja de lado.



El joven debe pelear contra esa crisis y contra el caos social que le impide desarrollarse libremente. Ser diferente es complejo, es perturbante, porque los hace sentir aislados y fuera de contexto.

El joven se droga, bebe alcohol o exhibe el sexo en plena calle. En ese escenario en donde la sociedad se burla de él y se ostenta la corruptela del adulto, se desarrolla el adolescente. Además, los medios masivos de comunicación le enseñan que matar es legal, que beber y fumar es un placer y que todo vale.

En pocas palabras, el joven es ese ser que deambula por un mundo que lo arroja al vacío y que debe pelear ante dos frentes: el de su propio cuerpo y psiquis, y el del mundo que lo rodea.

#### ➤ **Temor al futuro**

En la lucha por moldear su personalidad definitiva, el joven se expone a la angustia que le causa obtener su independencia y definir sus aspiraciones a desarrollarse como persona adulta, provocada por tener que desenvolverse en un medio que no conoce ni domina, y el que muchas veces considera como amenazador.

Debe abandonar voluntariamente la protección que le ofrece el entorno familiar y social, para abordar, sin mucho conocimiento, las tareas de una vida adulta.

A su vez el medio familiar, condiciona este proceso de formación de la personalidad, imponiendo reglas o normas sobre el tipo de conducta esperada (modelo de éxito).

El adolescente crece en un mundo en permanente cambio, no comprende incluso en el futuro más cercano., como consecuencia del fenómeno de la

posmodernidad, se agrega un nuevo factor condicionante, el conocimiento de las consecuencias que produce la inestabilidad social en la seguridad de sus propios padres, El adolescente observa a sus padres reaccionar con temor ante tal circunstancia, aumentando de este modo sus propios miedos.

Un modo de reaccionar ante este temor es la actitud de negar el peligro. En oportunidades este accionar va acompañado de la ejercitación de intimidaciones y amenazas al prójimo, o con agresión y represiones irracionales.

La ansiedad asociada a la falta de confianza y temor al fracaso libera una cantidad de actitudes defensivas secundarias: timidez, sumisión, credulidad, o en el otro extremo rebelión excesiva, beligerancia, tácticas de intimidación y una variedad de otras tendencias compensatorias.

El temor al fracaso y al ridículo inhiben iniciativas y convierten al adolescente en un ser introvertido que solo pueden superarse a través de la adquisición de conciencia de sus propias limitaciones. Otros modos de enfrentar sus angustias es sumergirse en actividades dedicadas placer instantáneo. Como alternativa se pueden entregar con fanatismo participando de movimientos políticos o religiosos.

El adolescente se somete a un líder, reemplaza a las figuras paternas de las que está buscando separarse.

Por último algunos optan por "bajar los brazos" y convertirse en seres amargados, desilusionados, incrédulos y sin capacidad para encarar las responsabilidades de la vida adulta. Mientras el adolescente sufre angustias y temores por su futuro, los medios de comunicación lo consideran un público importante. Las empresas saben que son un mercado de peso y generan toda clase de productos para ellos.

Estos mismos medios masivos de comunicación difunden a su vez un modelo de adolescente feliz, casi sin conflictos, y por lo tanto sin angustias. Sin embargo, los problemas más serios de la sociedad actual: la violencia, las drogas y el SIDA los encuentran entre sus víctimas principales.

➤ **Toma de decisiones**

El individuo quiere la libertad de tomar sus propias decisiones, pero al mismo tiempo quiere permanecer seguro y protegido al amparo de viejos hábitos, y que sea otro el que tome las decisiones.

Para el adolescente es fundamental desarrollar su propia identidad, para hacerlo indefectiblemente necesitara tomar decisiones que difieran de las de sus padres, aunque mas no sea para poder darse cuenta de que es capaz de originar ideas propias, representa una terrible presión interior, tomar sus propias decisiones.

Podríamos decir que el adolescente se ha vuelto adicto a que le presten esa atención negativa, la mayoría comprende perfectamente bien que es lo que le molesta a sus padres y saben cómo utilizar ese conocimiento para provocar exactamente el grado de consejo, castigo o desaprobación que están buscando, así evaden sus responsabilidades y decisiones.

Aun cuando existen leyes de nada servirían si no van a respetarlas, ya que si los adolescentes no fueron educados con buenas bases morales los padres no podrían vigilarlos todo el tiempo para evitar embarazos precoces y embarazos no deseados o cargar consigo un aborto, por ello es importante la formación desde la niñez, porque son nuestro presente, ellos son los que forman la nueva sociedad, con los valores de honestidad en medio de tanta corrupción.

La realidad que nuestro país vive se verá mejorada con un cambio en la educación de la niñez, por medio de la educación a la mujer un control efectivo de la natalidad es posible. Mujeres que avanzan en sus estudios y carrera profesional tienden a seguir comportamientos menos natalistas. Profundos cambios de mentalidad son necesarios también.

Fuente: [www.google.com](http://www.google.com)

### **Derecho a la información sobre embarazos precoces**

El mundo actual y su vertiginoso avance científico, tecnológico, económico; lleva a los padres o personas mayores responsables de adolescentes y jóvenes por un duro camino. Los patrones de comportamiento que inculcaron los ancestros, se vienen derrumbando en nombre del avance y la modernidad. Se confunde el acelerado conocimiento de los temas sexuales, con el libertinaje sexual y el derecho a explorar desde muy temprano todos los aspectos de la genitalidad sin que medie la moral, los valores o la responsabilidad.

Si en vez de informaciones veladas se impartiera verdades y conocimientos con orientación responsable, no se habría permitido que se desbordara como ha ocurrido la mala interpretación de los valores sexuales y morales por parte de los adolescentes.

Se quiso mostrar el sexo como algo pecaminoso, vergonzoso, reservado, intratable en público o privado. Esta fue una errática posición en parte promovida por los orientadores religiosos, que pretendían con ello salvaguardar la moral, quizá justificable su posición, pero no del todo bien aplicada.

Adultos y personas que tenían bajo su responsabilidad la educación con respecto a la sexualidad y embarazos precoces dejan pasar detalles importantes y

no cumplen a cabalidad con su tarea porque saltaron de una reserva casi total en los temas sexuales, a una abierta y extrema comunicación de la anatomía hasta los órganos genitales sin método, se dio un paso aun mas equivocado, al permitir, por la exigencia de los adolescentes el derecho a conocer sin pretextos toda la verdad sin su tutela.

Esta situación fue generadora de un confuso resultado de inseguridad, mal enfoque de la sexualidad y las relaciones íntimas y el deseo irrefrenable de experimentar todo sin reservas ni límites desde temprana edad, sin madurez emocional y responsabilidad sobre esos actos.

Se paso de la noche a la mañana, en un abrir y cerrar de ojos, a un destape total, pero con unas consecuencias funestas para los adolescentes y jóvenes que creyeron tener licencia para asumir la sexualidad sin responsabilidad.

Las y los adolescentes, en tanto constructores de sus propios imaginarios, de sus expectativas, de sus identidades, necesitan oportunidades para que se expandan su acceso a los servicios y consejería sobre sus necesidades sexuales y reproductivas, requieren espacios para ser actores activos del desarrollo y para contribuir al mejoramiento de la sociedad con su aporte creativo.

En la familia y en los centros educativos los jóvenes deberían encontrar información acertada sobre sus derechos en lo que respecta a su sexualidad y los embarazos precoces.

Fuente: [www.google.com](http://www.google.com) (Embarazos Precoces)

### **Falta de Información sobre embarazos precoces**

Millones de adolescentes enfrentan su vida sexual con nada de información. Esto por la falta de políticas acordes, causa un grave problema entre las mujeres de entre 12 y 19 años.

Cada año 15 millones de niños nacen de madres adolescentes. Este dato, lejos de ser alentador, es el número que refleja la fuente de los índices de muerte adolescente y de bebés, que impactan por su frecuencia.

La falta de políticas preventivas, deja al núcleo familiar como el único recurso de una adolescente para no caer en la precocidad sexual y el embarazo adolescente. A nivel mundial la mayoría de las personas se inician sexualmente durante la adolescencia. Las tasas más altas se encuentran en el África Subsahariana: en siete de estos países más de la mitad de las jóvenes entre los 15 y 19 años ha tenido relaciones sexuales.

Y más de la mitad de las mujeres dan a luz antes de los 20 años de edad. La Organización Mundial de la Salud define la adolescencia como el período de vida entre los 10 y 19 años, en el cual las mujeres, corren un riesgo dos veces mayor de morir en el parto que las mujeres de 20 a 29 años, y en las menores de 15 años el riesgo de morir es 5 veces mayor.

Por lo tanto, las políticas y los programas deben tener en cuenta los factores sociales, culturales y económicos que contribuyen a la actividad sexual y la maternidad en la adolescencia. Esas políticas y programas deben mejorar la condición de las mujeres y de las jóvenes y ampliar sus oportunidades.

Cada año ocurren por lo menos cinco millones de abortos provocados entre las mujeres de 15 a 19 años. Debido a que en muchos países el aborto no está permitido por la ley, las adolescentes con frecuencia se someten a procedimientos

inadecuados por parte de personas no capacitadas. Como resultado, las adolescentes constituyen un significativo y desproporcionado porcentaje de las muertes e incapacidades que causa el aborto en condiciones de riesgo.

Es preciso que los programas hagan lo posible para que todos los adolescentes asuman la responsabilidad de su conducta sexual y protejan su salud sexual y reproductiva por medio de educación apropiada y precisa sobre sexualidad reproductiva, dentro y fuera de las escuelas. De eliminar las barreras legales, normativas y culturales que impiden que los adolescentes obtengan servicios e información sobre salud sexual y reproductiva, se daría un paso fundamental.

También es imprescindible prestar servicios sensibles y confidenciales de salud reproductiva que respondan a las necesidades particulares de la gente joven, les ayude a tomar decisiones informadas sobre la sexualidad y implementar la práctica del sexo seguro haciendo énfasis en la prevención del embarazo no deseado, el aborto realizado en condiciones inadecuadas y las Enfermedades de Transmisión Sexual.

Una mujer que ha cursado algunos años de educación secundaria tiene menos probabilidad de tener hijos en la adolescencia. Las mujeres que han cursado siete años o más de educación se casan como promedio cuatro años más tarde y tienen 2.2 hijos menos que aquellas que no han recibido ninguna educación.

La falta de ingresos para las madres jóvenes sin educación o capacitación laboral puede hacer muy difícil el mantenimiento de sí mismas y a de sus familias. La falta de educación hace que con frecuencia las mujeres jóvenes sean expulsadas de los colegios si quedan embarazadas y pocas regresan. En Kenia cada año 10.000 adolescentes abandonan sus estudios a causa del embarazo.

Se recomienda como casi única solución, y ante la falta de políticas preventivas y de ayuda posterior, que los padres charlen con sus hijos, sentados

alrededor de la franqueza y dejando de lado los típicos prejuicios que muchas veces son las barreras excluyentes entre las dos generaciones. La historia en general se repite y no hay nada más saludable para un adolescente que poder hablar con sus padres, sin estar pensando: “ahora va a salir con la moralidad y todo eso”. Hablar... y escuchar, fundamental para una adolescencia más sana.

Fuente: [www.google.com](http://www.google.com) (Embarazos Precoces)

### **Aborto**

El término aborto procede del latín abortus, participio pasado de aborīri (con el mismo significado que en español) y éste, a su vez, compuesto de ab- («de», «desde») + oriri («levantarse», «salir», «aparecer»). Su significado básico es la acción y efecto de abortar, es decir, el fracaso por interrupción o malogramiento de un proceso o actividad. Muy frecuentemente se aplica a la interrupción prematura del embarazo que produce la muerte del feto.

El aborto es la terminación del embarazo por pérdida o destrucción del feto antes del nacimiento. El aborto puede ser espontáneo o inducido. Este último tiene ramificaciones éticas y legales.

#### **➤ Aspectos Médicos**

El aborto puede ser espontáneo o inducido. Los fetos expulsados con menos de 0,5 kg de peso o 20 semanas de gestación se consideran abortos.

#### **➤ Aborto Espontáneo**

Se calcula que el 25% de todos los embarazos humanos finalizan en aborto espontáneo, y tres cuartas partes de los abortos suceden en los tres primeros meses de embarazo. Algunas mujeres tienen cierta predisposición a tener abortos, y con



cada aborto sucesivo disminuyen las posibilidades de que el embarazo llegue a término.

Las causas del aborto espontáneo no se conocen con exactitud. En la mitad de los casos, hay alteración del desarrollo del embrión o del tejido placentario, que puede ser consecuencia de trastornos de las propias células germinales o de una alteración de la implantación del óvulo en desarrollo. También puede ser consecuencia de alteraciones en el entorno materno. Se sabe que algunas carencias vitamínicas graves pueden ser causa de abortos en animales de experimentación. Algunas mujeres que han tenido abortos repetidos padecen alteraciones hormonales. Otros abortos espontáneos pueden ser consecuencia de situaciones maternas anormales, como enfermedades infecciosas agudas, enfermedades sistémicas como la nefritis, diabetes o traumatismos graves. Las malformaciones y los tumores uterinos también pueden ser la causa; la ansiedad extrema y otras alteraciones psíquicas pueden contribuir a la expulsión prematura del feto.

El síntoma más común de una amenaza de aborto es el sangrado vaginal, acompañado o no de dolor intermitente. Sin embargo, una cuarta parte de las mujeres gestantes tienen pequeñas pérdidas de sangre durante las fases precoces del embarazo, y de éstas el 50% llevan el embarazo a término. El tratamiento para una situación de riesgo de aborto consiste en llevar reposo en cama. En mujeres con varios abortos puede ser necesario el reposo en cama durante todo el embarazo. El tratamiento con vitaminas y hormonas también puede ser eficaz. En ocasiones deben corregirse quirúrgicamente las anomalías uterinas si son causa de abortos de repetición.

En un aborto espontáneo, el contenido del útero puede ser expulsado del todo o en parte; sin embargo, en ocasiones, el embrión muerto puede permanecer en el interior del útero durante semanas o meses: es el llamado aborto diferido. La mayor parte de los médicos recomiendan la escisión quirúrgica de todo resto

embrionario o placentario para eliminar las posibilidades de infección o irritación de la mucosa uterina.

➤ **Aborto inducido**

El aborto inducido es la interrupción deliberada del embarazo mediante la extracción del feto de la cavidad uterina. En función del periodo de gestación en el que se realiza, se emplea una u otra de las cuatro intervenciones quirúrgicas siguientes: la succión o aspiración puede ser realizada durante el primer trimestre (hasta la duodécima semana). Mediante el uso de dilatadores sucesivos para conseguir el acceso a la cavidad uterina a través del cérvix (cuello del útero), se introduce un tubo flexible conectado a una bomba de vacío denominado cánula para extraer el contenido uterino. Puede realizarse en un periodo de tiempo que va de cinco a diez minutos en pacientes no internadas. A continuación se introduce una legra (instrumento metálico en forma de cuchara) para eliminar por raspado cualquier resto de las cubiertas uterinas. El método de aspiración, introducido en China en 1958, pronto sustituyó al método anterior de dilatación y legrado (en el que la legra se utilizaba para extraer el feto). Durante la primera parte del segundo trimestre la interrupción del embarazo se puede realizar por una técnica especial de legrado-aspiración combinada a veces con fórceps, denominada dilatación y evacuación (DE). La paciente debe permanecer ingresada en el hospital puesto que puede haber hemorragias y molestias tras la intervención. A partir de la semana 15 de gestación el método más empleado es el de infusiones salinas. En esta técnica se utiliza una aguja hipodérmica o un tubo fino para extraer una pequeña cantidad de líquido amniótico del útero a través de la pared abdominal. Este líquido es sustituido lentamente por una solución salina concentrada al 20%. Entre 24 y 48 horas empiezan a producirse contracciones uterinas, que producen la expulsión del feto y la paciente puede abandonar el hospital uno o dos días después. Los abortos tardíos se realizan mediante histerotomía: se trata de una intervención quirúrgica mayor, similar a la cesárea, pero realizada a través de una incisión de menor tamaño en la parte baja del abdomen. Como alternativa a estos

procedimientos, existe una píldora denominada RU-486 que bloquea la hormona progesterona y es eficaz en los primeros 50 días de gestación. La RU-486 se desarrolló en Francia y en 1988 se legalizó su uso.

Los abortos del primer trimestre son relativamente sencillos y seguros cuando se realizan en condiciones clínicas adecuadas. Los riesgos de complicaciones aumentan de manera paralela a la edad de la gestante y consisten en infecciones, lesiones del cuello uterino, perforación uterina y hemorragias. Hay situaciones clínicas concretas en las que un aborto inducido, incluso tardío, supone menor riesgo para la paciente que la terminación del embarazo.

#### ➤ **Regulación del Aborto**

En la antigüedad la realización de abortos era un método generalizado para el control de natalidad. Después fue restringido o prohibido por la mayoría de las religiones, pero no se consideró una acción ilegal hasta el siglo XIX. El aborto se prohibió para proteger a las mujeres de intervenciones quirúrgicas que, en aquella época, no estaban exentas de riesgo; la única situación en la que estaba permitida su práctica era cuando peligraba la vida de la madre. En ocasiones también se permitía el aborto cuando había riesgos para la salud materna.

Durante el siglo XX la legislación ha liberalizado la interrupción de embarazos no deseados en diversas situaciones médicas, sociales o particulares. Los abortos por voluntad expresa de la madre fueron legalizados primero en la Rusia posrevolucionaria de 1920; posteriormente se permitieron en Japón y en algunos países de la Europa del Este después de la II Guerra Mundial. A finales de la década de 1960 la despenalización del aborto se extendió a muchos países. Las razones de estos cambios legales fueron de tres tipos: 1) el infanticidio y la mortalidad materna asociada a la práctica de abortos ilegales; 2) la sobrepoblación mundial; 3) el auge del movimiento feminista. Hacia 1980, el 20% de la población mundial habitaba en países donde la legislación sólo permitía el aborto en

situaciones de riesgo para la vida de la madre. Otro 40% de la población mundial residía en países en los que el aborto estaba permitido en ciertos supuestos — riesgo para la salud materna, situaciones de violación o incesto, presencia de alteraciones congénitas o genéticas en el feto— o en situaciones sociales especiales (madres solteras o con bajos ingresos). Otro 40% de la población mundial residía en países donde el aborto estaba liberalizado con las únicas condicionantes de los plazos legales para su realización. El movimiento de despenalización para ciertos supuestos, ha seguido creciendo desde entonces en todo el mundo y ha sido defendido en las conferencias mundiales sobre la mujer, especialmente en la de Pekín de 1995, aunque todavía hay países que sobre todo por razones religiosas se ven presionados a mantener legislaciones restrictivas y condenatorias con respecto al aborto.

Fuente: [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)

[www.monografias.com](http://www.monografias.com)

[www.google.com](http://www.google.com) (Todo sobre el aborto)

### **La deserción estudiantil**

La deserción estudiantil constituye un problema importante del sistema de educación formal por su incidencia negativa sobre los procesos políticos, económicos, sociales y culturales del desarrollo nacional, por lo que es necesario llevar a cabo estudios que determinen las causas que la provocan, a fin de contribuir a abatirla.

La deserción estudiantil se define como:

El hecho mediante el cual un alumno interrumpe voluntaria o involuntariamente los estudios en forma definitiva, sin haber cubierto en su totalidad el plan de estudios de la carrera respectiva.

Se identifican tres modalidades de desertores:

1. Deserción voluntaria:

Es cuando el alumno realiza el procedimiento establecido por la administración escolar "Baja Definitiva" para darse de baja voluntariamente.

2. Deserción incurrida:

Es cuando el alumno viola las disposiciones reglamentarias de la Institución.

3. Deserción potencial:

Es cuando el alumno no ha realizado trámites académico-administrativos durante siete o más trimestres consecutivos y tiene menos de 35 unidades de enseñanza-aprendizaje.

Se ha explicado la deserción como:

- Un desequilibrio entre las necesidades del alumno y los satisfactores que éste encuentra en el medio escolar.
- Una discrepancia entre las expectativas y los logros de los alumnos.
- Un debilitamiento del compromiso y expectativas iniciales que tiene el estudiante con la comunidad institucional.
- Desajuste entre los tipos de personalidad y los tipos de medio ambiente

Metodológicamente, estas conceptualizaciones de la deserción estudiantil han implicado que ésta sea examinada desde la forma como el estudiante interpreta su realidad, ya que al ser la deserción el resultado de una falta de integración personal, solamente el individuo puede darle sentido a su propia vivencia.

Para tomar la decisión de desertar, el alumno debe conocer anticipadamente:

- Los costos relacionados con su educación y sus futuros ingresos, incluyendo los efectos de la experiencia y obsolescencia sobre sus ingresos;
- la proporción del gasto destinado a lo que podría denominarse como producción de conocimientos y habilidades, y aquel que reviste un carácter más de tipo cultural y que puede considerarse como de consumo o satisfacción personal;

- El período durante el cual se recibirán los beneficios relacionados con la educación profesional recibida;
- Las tasas de interés presentes y futuras para descontar los flujos monetarios, y.
- Los proyectos alternativos y su evaluación.

### ➤ **Causas de la deserción en los adolescentes**

Los problemas de índole económico son la causa determinante de la deserción. Esto sucede porque a menudo los muchachos y muchachas que han debido retirarse de sus estudios, proceden de familias numerosas, cuyos padres se caracterizan por tener una baja escolaridad y, por lo tanto reciben una escasa remuneración en su trabajo; a esto hay que agregar el pago del alquiler.

La falta de control y de ayuda en cuanto al estudio de sus hijos, constituye la explicación de la deserción la cual afecta sustancialmente al adolescente en su formación afectiva, ya que si la familia no le da el apoyo y el afecto que necesita, para su realización como ser humano y estudiante, tendrá que buscarlo en otras personas que no siempre son las adecuadas.

El mal rendimiento se debe a que una buena parte de los jóvenes se sienten frustrados y reaccionan con indiferencia o repudio al estudio, por lo que su comportamiento los lleva a sanciones serias por parte de la institución y a convertirse en desertores.

La desintegración familiar se suma a este elemento provocando un disloque en la estructura de la familia y una pérdida de autoridad por parte de los padres, provocando un inadecuado manejo de límites entre los miembros del cuadro familiar; afectando los sentimientos y el comportamiento del adolescente en los grupos sociales en que vive.

### ➤ **Consecuencias de la deserción en los adolescentes**

Los muchachos y muchachas que abandonan sus estudios se deslizan a la vagancia y el vandalismo, situaciones que muestran graves estados de patología social y coartan los esfuerzos realizados por la sociedad para impulsar el desarrollo de la educación y la economía. La deserción también conduce al desempleo y subempleo. Es paradójico debido a que los muchachos y muchachas deben salir del colegio a buscar trabajo para incrementar los ingresos de sus familias y, dada su escasísima calificación y experiencia no lo encuentran o lo encuentran solo parcialmente o, en todo caso muy mal pagado.

Al respecto, el historiador señala: La educación estudiantil en el sistema educativo público ha alcanzado una proporción sin precedentes. La decisión de los jóvenes de abandonar los estudios, aparte de estar dictada por la necesidad de trabajar, parece confirmar que los días de la movilidad social mediante la educación ya no volverán.

En suma, los grupos más pobres se han vuelto indigentes, los trabajadores luchan por mantener su cabeza fuera del agua y las clases medias están siendo comprimidas hasta un punto cercano a la explosión.

La educación es una variable condicionada por factores históricos y sociales y, por las concepciones y prácticas pedagógicas. La diversidad de la crisis que atraviesan los países del mundo y en especial los países pobres como Costa Rica, exigen políticas y estrategias de desarrollo para enfrentarla.

Fuente: [www.monografias.com](http://www.monografias.com)

## **Embarazos Precoces**

La OMS en el año 1965 definió a la adolescencia como el “período de la vida en la cual el individuo adquiere la capacidad reproductiva, transita los patrones psicológicos de la niñez a la adultez y se consolida la independencia socio-económica”, fijando sus límites entre los 10 y los 20 años. Durante esta etapa se experimentan grandes cambios biológicos, psicológicos y sociales, marcando en muchos casos el inicio de la vida sexualmente activa.

A nivel mundial se reconoce un aumento de la actividad sexual de los adolescentes y concomitantemente una disminución en la edad de inicio de las relaciones sexuales, incrementándose con esto la incidencia de partos en mujeres menores de 20 años.

El embarazo adolescente puede definirse como aquel que ocurre dentro de los primeros dos años de edad ginecológica (tiempo transcurrido desde la menarca) y/o cuando la adolescente es aún dependiente de su núcleo familiar de origen.

A pesar de que las tasas de fecundidad global y adolescente han disminuido a nivel mundial, este descenso ha sido más acentuado en el primer marcador, lo cual ha determinado una mayor importancia relativa del embarazo en menores de 20 años.

Por lo tanto el embarazo en la adolescencia sigue siendo considerado un problema en todos los países del mundo, con marcada importancia en países subdesarrollados y en vías de desarrollo.

Es así como en América Latina un 15 a un 25% de los Recién Nacidos Vivos son hijos de una madre menor de 20 años (2). En Chile se estima que la fecundidad adolescente aporta casi un 15% de la fecundidad total.



El embarazo en la adolescencia se asocia a mayores riesgos médicos (SHIE, anemia del embarazo, desnutrición, parto prematuro, bajo peso al nacer, mayor muerte perinatal, etc.), problemas psicológicos en la madre (depresión post-parto, baja autoestima, quiebre en el proyecto de vida) y una serie de desventajas sociales (bajos logros educacionales, deserción escolar, desempleo, mayor frecuencia de maltrato y abandono infantil, entre otros).

Frente a esta realidad aparece la necesidad de implementar medidas tendientes a prevenir la ocurrencia de embarazos durante la adolescencia, dentro de los cuales, la educación sexual y el uso de MAC cumplen un importante rol.

Fuente: [www.google.com](http://www.google.com) (Embarazos Precoces, Sexualidad)

### **Embarazos no Deseados**

Con frecuencia muchas mujeres quedan embarazadas de un modo imprevisto. Algunas de ellas son muy jóvenes, adolescentes o incluso preadolescentes. Otras son estudiantes universitarias o jóvenes solteras. Otras son mujeres casadas que no esperaban iniciar el embarazo, porque así lo habían planeado ellas o porque el esposo había “decidido” que no debería nacer un hijo sin su permiso.

En estas situaciones, muchas mujeres optan por el aborto. Esta opción puede ser tomada por la mujer sola, como algo decidido de modo autónomo. También puede ser tomada por presión del padre de la nueva creatura, padre que a veces es un simple amigo, o el novio, o el esposo. Otras veces, en los casos de chicas más jóvenes, son los padres de ella (a veces los padres de él) los que presionan para eliminar, cuanto antes, el “problema”.

Es necesario, por lo tanto, afrontar una situación que toca tantas vidas humanas. El punto de partida de estas reflexiones es un dato biológico: todo embarazo inicia a partir de la aparición, en el seno de una mujer, de una nueva

vida humana. Esta vida se origina gracias a la unión de un óvulo y de un espermatozoide como resultado de una relación sexual entre un hombre y una mujer.

Habrà quien piense que este dato es de dominio universal, pero existen todavía personas que no conocen a fondo el mecanismo reproductivo ni los ciclos de fertilidad femeninos. No hemos de pensar que este desconocimiento se da sólo en países menos desarrollados. En algunos centros de asistencia a madres solteras en países considerados avanzados se descubren casos de chicas que no tenían una idea clara de su fertilidad ni de cuál era el “riesgo” de empezar un embarazo a partir de una relación sexual concreta.

Este dato inicial suele ser enseñado a los adolescentes (a veces también a los niños) en muchos programas de educación sexual. Se intenta hacer conocer a los alumnos, especialmente a las adolescentes, el ciclo de su sistema reproductivo. En general, muchos de esos programas están desprovistos de valoraciones éticas, y se limitan a consejos de tipo sanitario (cómo evitar las enfermedades de transmisión sexual, ETS) o de tipo contraceptivo (cómo evitar un embarazo no deseado). Esta carencia de un horizonte ético está acompañada, en algunos programas, con la idea (muchas veces errónea) de que los adolescentes y los jóvenes serían incapaces de vivir sin relaciones sexuales, sin promiscuidad, por lo que lo más importante sería evitar “daños colaterales” a la propia salud (las ETS) o a la autonomía personal (todo embarazo implica el inicio de una vida que pide ayuda y que interpela, especialmente a la madre, pero también al padre).

El segundo dato es de tipo antropológico: el embrión que es concebido en una mujer es una nueva vida humana, es un nuevo individuo que necesita ser acogido, amado, ayudado en el camino de su existencia. A pesar de esta verdad, nacen un sinfín de problemas por el hecho de que ese embrión, en muchos de estos embarazos imprevistos, no es deseado, no es amado, no estaba “previsto” en el

horizonte vital de la mujer convertida en madre, del hombre convertido en padre, o de otras personas (familiares, amigos, compañeros o jefes de trabajo) relacionados con la mujer que inicia el embarazo.

Una pareja (joven o adulta, unida en matrimonio o sin ningún vínculo estable) que decide tener relaciones sexuales, sabe que puede originarse esa nueva vida. A veces se la excluye desde el inicio, a través del recurso a métodos anticonceptivos que impidan la fecundación de un óvulo. Otras veces se la excluye con métodos que no impiden la concepción, pero que conllevan la muerte del embrión antes de implantarse en el útero (métodos antigestativos o antianidatorios, como la espiral en su alteración del útero, la “píldora del día después”, y algunos efectos de píldoras que son también anticonceptivas), o incluso después de la implantación (como hace la RU486). En muchos casos se excluye esta vida con el aborto quirúrgico, una decisión que pesa especialmente sobre la mujer, la cual se siente presionada a decidir (a veces contra su voluntad) acerca del recurso al aborto, con las consecuencias clínicas y psicológicas que ello implica.

Si ponemos juntos los dos datos, podemos establecer un interesante camino educativo para los adolescentes. En primer lugar, hay que ayudarles a descubrir la propia riqueza sexual como un don precioso, una riqueza, una potencialidad. Gracias a ella nacemos todos los hombres y mujeres de este planeta. Gracias a ella un hombre y una mujer pueden colaborar al inicio de cada nueva vida humana. Desde este punto de vista, no es correcto pensar en la propia fecundidad como un peligro o, incluso, como una “enfermedad” que puede ser curada con anticonceptivos o, de un modo radical, con la esterilización (la cual es una mutilación que empobrece enormemente a las personas).

A la vez, hay que ayudar a los jóvenes a descubrir lo incorrecto que es “jugar al sexo”. Las relaciones sexuales entre un hombre y una mujer implican una serie de actos que se orientan, si las circunstancias son favorables, al inicio de una

nueva vida. El sexo se dirige espontáneamente a ese fin. Desde luego, puede ser adulterado, falseado, incluso destruido. Pero también puede ser aceptado con toda su riqueza, lo cual es posible sólo si se vive dentro de una serie de condiciones humanas y psicológicas que resultan necesarias para asumir y sostener una posible nueva vida que inicie a partir de las relaciones sexuales.

Culturas y pueblos del pasado y del presente (aunque no aparecen siempre en los medios de comunicación) aprobaban y aprueban sólo una relación sexual plena dentro de un compromiso estable y maduro como el que se da en el matrimonio. Las condenas del adulterio, del incesto, de la violación, de la fornicación, del autoerotismo (masturbación), se explican precisamente en esta perspectiva: la sexualidad no es un juego, ni puede ser vivida de modo maduro y responsable sin la apertura a la vida y sin un compromiso de amor que humanice y ensalce la unión profunda (física y espiritual) que corresponde a cada relación sexual plena.

Muchas campañas que promueven el “sexo seguro” o que dicen defender los “derechos sexuales” o los “derechos reproductivos”, desconocen estas verdades en cuanto que consideran la actividad sexual como si fuese algo desligado de un horizonte de amor y de compromiso. El “embarazo” o, mejor, el inicio de una nueva vida, no es visto como algo maravilloso, como la expresión plena de un amor, sino como un peligro, casi como una enfermedad, sobre todo si quienes tienen relaciones sexuales buscan un encuentro íntimo separado de cualquier sombra de fecundidad. Promover los anticonceptivos como un medio seguro para evitar el embarazo no es sino promover un uso banalizado y empobrecido de la sexualidad, un uso que puede fijar actitudes y modos de ver al hombre o a la mujer sin la seriedad y la riqueza que nacen del respeto profundo y sereno de la fecundidad humana.

Igualmente, el recurso al aborto como “solución” ante un embarazo no deseado se presenta como algo sumamente injusto, precisamente porque se

elimina una vida humana que ha iniciado en el seno de su madre. El aborto no es un método anticonceptivo (ya hubo concepción). La mentalidad anticonceptiva facilita la difusión del aborto porque promueve un uso de la sexualidad que excluye el “peligro” del hijo. Si el método ha fallado, si se ha vivido el sexo sin la apertura a la vida, es fácil que la pareja, o uno de los dos (él o ella) se sienta incómodo ante un hijo no previsto pero previsible: las leyes de la naturaleza que fundan el placer sexual también explican el origen de cada nueva vida humana.

La solución profunda a los embarazos no deseados radica, por lo tanto, en el conocimiento profundo de la biología y de la antropología. Pero no puede quedarse sólo allí. Descubrir que uno es fecundo, descubrir que cada vida humana inicia gracias a esa fecundidad, son datos que deben integrarse en una visión profunda de lo que significa ser hombre y ser mujer, en lo que significa el amor que se establece entre ambos y en lo que significa el respeto y la responsabilidad que debe reinar entre dos personas que se aman. Tal respeto y tan responsabilidad se viven, antes del matrimonio, con formas de cariño y de afecto que excluyen las relaciones sexuales plenas; y, en el matrimonio, en esas mismas formas de cariño y de afecto con la inclusión, siempre en un ámbito de diálogo responsable, de relaciones sexuales que respeten en su integridad a los esposos y que dejen abierta la puerta para que se inicie una nueva aventura humana: la de un hijo que puede nacer entre dos padres que se quieren.

Fuente: [www.catholic.net](http://www.catholic.net)

[www.google.com](http://www.google.com)

(Embarazos no Deseados, La sexualidad en adolescentes)

### **Niños maltratados**

La historia de la humanidad, que es la de una gran marcha hacia la libertad y el progreso, ha revelado el incremento de la conciencia. Esta facultad

profundamente humana, la de la conciencia, tiene como característica su continuo y permanente crecimiento. Así, de una conciencia automática –hace 100 mil años– el hombre pasó a la adquisición de una conciencia de sí –hace 30 mil años– y después con la epopeya griega, con el nacimiento de la historia y la tragedia, se transformó en conciencia del inconsciente, fenómeno que se expresa en la obra de arte y en la filosofía, en Eurípides, Sócrates, Esquilo, Sófocles, más tarde en Shakespeare, Montaigne, Pascal y muchos más que acrecen su número conformamos acercamos a nuestro tiempo el cual advierte la conciencia del futuro como señala el neurofisiólogo John C. Eccles debido a las transformaciones que están modificando nuestro cerebro.

Tal ensanchamiento de nuestras facultades cognitivas se expresa en la preocupación ampliada que va de nuestro ser a nuestra familia, sociedad, nación, raza humana. Se revela también en el interés y cuidado que ahora sostenemos por los animales y el medio ambiente. Antes no era así: hombres y mujeres asumíamos una profunda diferencia con nuestro entorno y entre nosotros mismos. En cambio, ahora, los descubrimientos en genética han demostrado nuestra semejanza con los otros pues, en tanto los seres humanos compartimos el 99.9% de nuestro código genético, conformamos la misma raza no hay diferencias entre caucásicos, mongoloides o negros, como afirmó, en el siglo XVII, Johann Friedrich Blumenbach –dando lugar al racismo ahora censurado acremente por absurdo–. No nada más eso, compartimos el 98.4% de nuestro ADN con el chimpancé y tenemos una estrecha similitud con el resto de los animales y el cosmos en general ya que somos lo mismo, provenimos de lo mismo: el 99% del universo y de la materia viviente está compuesta por seis elementos que son hidrógeno, helio, carbono, nitrógeno, oxígeno y neón, lo cual ha llevado a los poetas a decir que el hombre es polvo de estrellas.

Ahora que, gracias a la ciencia, tomamos conciencia que somos seres caídos del cielo, iniciamos una corriente de pensamiento que nos obliga a cuidar nuestro

entorno. La ecología, hoy día, se hace eco de San Francisco de Asís que humilde hablaba del hermano lobo, de la hermana piedra. Somos uno entre todos y, en este sentido, es posible afirmar que el otro soy yo y por eso debemos afirmar nuestra consideración a los demás. Respeto manifestado en el texto bíblico “Ama a tu prójimo como a ti mismo.” Cuanto más a los seres a quienes debemos protección, educación, ayuda, nuestros hijos, aquellos que vinieron después en el tiempo pero antes en el cuidado.

No siempre fue así, esta consideración a los demás es reciente, como señalé: nuestra conciencia se ha ampliado al tiempo que el universo se distiende. La humanidad fue sumamente destructiva con los suyos, pasó por un periodo esclavista que perdura hasta el siglo XX, todavía en la actualidad se menosprecia a ciertas personas por el color de su piel, a diario vemos como se martiriza a los animales y con dolor constatamos la forma en que se maltrata a los niños. En nuestra tradición judeocristiana y grecolatina podemos observar los antecedentes de esta crueldad. En Génesis 22: 2, Jehová le ordena a Abraham sacrificar a su hijo porque el hombre podía hacer lo que quisiese con sus hijos; hecho que justificaba Aristóteles. Entre los musulmanes actuales es común la práctica de la clitoridectomía e infibulación sin anestesia ni asepsia para que las niñas, una vez mujeres, no tengan placer sexual.

Estos hechos que son frecuentes entre algunas culturas, comienzan a verse como un acto criminal entre nosotros. Dostoievsky se preguntaba las razones por las cuales Dios permite el sufrimiento de los niños y Charles Dickens lo denuncia en David Copperfield y Oliverio Twist. Ricardo Garibay lo denuncia en Fiera infancia. No es para menos, la incidencia del abuso hacia los niños es sumamente alta, según la UNICEF, más de 1,000 millones de niños y niñas sufren la amenaza del maltrato. En porcentaje el abuso contra los niños oscila alrededor de 25.2 por 1,000: abuso físico, 5.7 por 1000, abuso sexual, 2.5 por 1,000, abuso emocional, 3.4 por 1000; negligencia, 15.9 por 1,000.

El DIF clasifica ocho tipos de categorías para identificar el maltrato infantil: omisión de cuidados, daño emocional, negligencia hacia el menor, abandono de niños, abuso sexual, explotación laboral y explotación sexual comercial. En 1995, los años de vida saludable que los niños maltratados perdieron por muerte prematura o por discapacidad fueron 2,281, de los cuales 43% fueron por muerte prematura y 57% por discapacidad. En el año 2000 se atendieron 28,559 casos de menores maltratados. El principal tipo de maltrato fue el físico, con 32%; le siguió la omisión de cuidados, con 27.7%; y el tercer lugar lo ocupó el maltrato emocional con 24.3%.

Es conveniente señalar que las categorías señaladas se traslapan y aumentan entre las clases socioeconómicas desvalidas. Entre estas, la pobreza, el estrés, y la falta de control sobre estas circunstancias hacen que el maltrato infantil y el trabajo de menores sean mayores. Un abuso frecuente hacia el infante lo constituye la ingestión alcohólica durante el embarazo la cual deja secuelas reconocibles en la cara de las personas (muesca vertical entre el labio superior y la nariz).

Debe advertirse que el maltrato a menores es un atentado contra la vida, la especie humana y contra Dios ya que Él vive en los niños. Un niño abusado es un criminal potencial. Dios convertido en demonio. Los estudios genéticos recientes revelan la interacción que existe entre la naturaleza biológica, la educación y la cultura, ambas se retroalimentan recíprocamente, de tal suerte que un niño tratado con violencia puede estimular ciertas condiciones biológicas que pueden detonar después un comportamiento agresivo. El gen tiene una función de ida y vuelta, no es una estructura estática. Diversos estudios han descubierto mecanismos moleculares en casos de violencia promovidos por la educación violenta. Esto se advirtió en el estudio danés entre 3,586 gemelos y en una publicación holandesa que encontró alteraciones en la producción de mono amino oxidasa, serotonina,



dopamina, noradrenalina y otras sustancias, que interactúan en el cerebro animal y humano sometidos a circunstancias violentas.

Además, es posible afirmar que las cifras que conocemos, en relación al maltrato infantil, son un subregistro pues los crímenes del alma no se reconocen ni comunican. Los grandes, como les dicen los niños, los padres, son la imagen de un ser todopoderoso; Creía que mi padre era Dios, nos dice el novelista norteamericano Paul Auster. Cuando un padre o una madre maltratan a un niño, provocan desconcierto, confusión, además de daño emocional, el cual en ocasiones llega al asesinato del alma y muerte del cuerpo de quien padece el maltrato de tal forma que cuando crece puede convertirse en criminal o asesino.

El doctor Jonathan Pincus señala en un estudio de asesinos seriales que más de la mitad tuvieron una historia de psicopatología severa antes del crimen; el mismo autor, en un estudio de 150 asesinos seriales, encontró que el denominador común era maltrato infantil, la paranoia y problemas neurológicos. En esas investigaciones se observó que únicamente seis por ciento de una población de jóvenes criminales causaron el 70% de los crímenes violentos. El estudio, de 97 adolescentes, hombres y mujeres, se encontró que el comportamiento violento era correlativo a anormalidades neurológicas y paranoia como resultado de maltrato infantil.

La conciencia, la moral y la ética, no son cualidades innatas sino aprendidas durante la evolución del cerebro infantil. Los primeros tres años de vida el cerebro tiene una transformación importante: al nacer pesa 400 gramos y su desarrollo continúa hasta la tercera década cuando ya pesa mil cien gramos. La mielinización de los lóbulos frontales termina hasta los 22 años. La mayor parte del crecimiento acontece en los primeros tres años de vida. Debido a lo que hoy conocemos como plasticidad cerebral, los niños maltratados sufren en sus estructuras anatómicas y funcionales, en la sinapsis, con su constelación de neurotransmisores e impulsos,

que no puede ser visualizada mediante las técnicas actuales, es el sitio posible de las anomalías en estas alteraciones. Así, las imágenes con resonancia magnética nuclear funcional, tomografía emisora de positrones, resonancia magnética con fotón único, y magneto encefalografía de niños maltratados, demuestran que algunas zonas como el hipocampo, la amígdala, el giro cingulado, el tálamo, los lóbulos frontales, de sus cerebros, tales áreas están subdesarrolladas y este daño puede ser permanente si los niños se mantienen en un ambiente hostil.

Por ejemplo uno puede preguntarse: ¿Qué ven los niños maltratados? El antropólogo Paul Ekman, desde 1972, describió que todos los seres humanos reconocen las expresiones de ira, tristeza, sorpresa, disgusto. Esta observación, que por otro lado ha tenido la humanidad desde siempre, condujo al psicólogo Seth Pollack de la Universidad de Wisconsin a investigar la forma en que, los niños maltratados o abusados, veían las expresiones faciales. En 2002, este médico indagó en 40 niños, con edades promedio de 9 años, de los cuales 23 habían sido maltratados, la forma en que percibían el rostro de los demás y encontró que los que habían padecido abuso veían ira en todas las expresiones faciales. Esto no es difícil de entender, esos niños desarrollaron una hipersensibilidad al enojo como forma de supervivencia. Pero, al advertir enojo a su alrededor, estos niños tienden a responder agresivamente y esa tendencia persiste en el adulto.

Debido a que algunas enfermedades orgánicas pueden precipitar violencia y tienen base genética, desde el síndrome de Tourette, el de Lesch-Nyhan, el Prader-Willi, la esquizofrenia hasta el desorden bipolar y el desorden obsesivo compulsivo. Por ejemplo, en el desorden bipolar se han observado alteraciones en los cromosomas 4, 6, 11, 13, 15, 18 –aun cuando la mayoría de estos pacientes no son violentos–, esto condujo a investigar las causas genéticas de la violencia. En 1960, se identificaron casos de violencia criminal en hombres con un cromosoma Y extra; es decir aquellos que tenían XYY. Sin embargo, estudios posteriores

rechazaron esta hipótesis.

En 1993, se observó, en una familia holandesa asaz violenta había una ausencia del gene que elabora mono amino oxidasa tipo A. La MAOA, descompone varios neurotransmisores: neuroepinefrina, serotonina, dopamina, haciéndolos inactivos. Los niveles bajos de MAOA en animales se correlacionan con la violencia y cuando se destruyen en el animal de laboratorio lo vuelven agresivo. En 2002, Terri Moffitt y Avshalom Caspi, del King's College de Londres y de la Universidad de Wisconsin, estudiaron 1,037 niños a partir de 1972. Los investigadores encontraron en general que los niños maltratados tendían a ser violentos o criminales en la adolescencia o la juventud. Aquellos con baja actividad de MAOA tenían el doble de posibilidades para desarrollar alteraciones de conducta y tres veces más de cometer crímenes violentos a la edad de 26 años. En total, 55 hombres con historias de maltrato y disminución de MAOA, constituyeron el 12% de la población estudiada, pero cometieron el 44% de los crímenes. Sin embargo, cuando no hubo maltrato, la baja actividad del genotipo MAOA no hizo a los niños más violentos o antisociales. Lo cual equivale a decir que los genes no explican la totalidad del comportamiento pues también cuenta el medio ambiente en que se vive. Así, se ha afirmado que la genética subyace al 50% de las diferencias en el IQ y el 30% de las diferencias en la personalidad. No es nada más la mala educación por un lado o los genes por el otro, es una interacción complicada que apenas comienza a conocerse.

Ahora sabemos que los niños, desde muy temprano, aprenden lo que sucede alrededor de ellos y que, el desarrollo de su sistema nervioso depende de la calidad y cantidad de estímulos sensoriales. Así, la gente que ha sido torturada en la infancia, tiende a convertirse en torturadores de los demás cuando adultos. El enojo y resentimiento o son las emociones más contagiosas. Los psiquiatras llaman a esto identificación con el agresor que es el deseo de un hijo para emular a su padre poderoso aun cuando lo odie. De tal modo que el niño maltratado se

convierte en abusador de los demás, les parece correcto hacer lo que sus padres les hicieron. Es un refuerzo a través de la repetición. Las neuronas se convierten en espejo como han demostrado diversos experimentes en el mono. Al imitar el comportamiento de otra persona, nos convertimos en ella. El niño maltratado es un agresor seguro.

Ahora sabemos, gracias a que es posible estudiar el cerebro en tiempo real mientras estamos pensando, practicando una destreza, experimentando una emoción o tomando una decisión, que tales niños suelen padecer la enfermedad de nuestra época que es la hiperactividad y déficit de atención primaria y, por lo tanto padres alcohólicos o drogadictos suelen golpearlos para que se estén quietos. La plasticidad cerebral se refiere a la capacidad para el cambio y son los pensamientos los sentimientos y las acciones, más que las leyes mecánicas, las que determinan la salud de nuestros cerebros. Un cerebro dañado por el maltrato psíquico o físico puede que nunca llegue a ser normal. En este terreno, los niños varones sufren 24% más que las niñas. Ligada a esta triste y cruel situación está la pobreza, la drogadicción y el alcoholismo. Más de la mitad de los homicidios se cometen bajo la influencia del alcohol.

Los niños abusados sufren de estrés postraumático del cual es muy difícil recuperarse máxime cuando no existe un núcleo familiar, institucional o social que procure su alivio. Hace 20 años el 25% de los niños provenían de madres solteras, actualmente las dos terceras partes proceden de madres solteras; esto revela desintegración familiar y con ello las posibilidades de una mala educación aumentan. El maltrato infantil grave puede provocar padecimientos psiquiátricos graves tales como disociación mental, alguna vez llamada personalidad múltiple, la cual se presenta en una tercera parte de los asesinos.

En las niñas, el maltrato suele deberse al abuso sexual el cual, en la mujer adulta tiene consecuencias que no son reconocidas suficientemente pero que son

la causa de las disfunciones sexuales que las afectan: dispareunia, vaginismo, rechazo al coito. Esto es más frecuente de lo se supone, toda vez que las niñas que tienen relaciones sexuales antes de los 13 años, señalan, en el 22% de los casos, que su primer relación no fue voluntaria sin impuesta por la fuerza. En el 65% de las que experimentaron abuso sexual, comunicaron que el abuso sucedió más de una vez; 57% señaló que era un miembro de la familia; 53% mencionó que el abuso pasó en su domicilio. 40% de las mujeres de un centro de atención médica primaria señaló que había experimentado, durante su niñez, alguna forma de contacto sexual; de estas 1 de cada 6, señaló que había sido violada de niña.

Las manifestaciones que las mujeres tienen en su vida adulta varían pues pueden ser físicas o mentales. No hay un síndrome que pueda ser común a todas las afectadas. Sin embargo, las manifestaciones se han dividido en siete categorías:

1. Reacciones emocionales.
2. Síntomas de estrés postraumático
3. Auto percepciones distorsionadas
4. Efectos físicos y biomédicos
5. Efectos sexuales
6. Efectos interpersonales
7. Efectos sobre la función social

Así que el maltrato hacia niños y niñas, transforma la vida adulta de hombres y mujeres convirtiéndoles, en muchas ocasiones, en personas que sufren tal abuso el resto de sus vidas y con ello modificando la sociedad y el mundo en el que viven.

Fuente: [www.monografias.com](http://www.monografias.com)

[www.google.com](http://www.google.com) (Niños Maltratados)

## **Niños Abandonados**

El abandono de niños es la práctica de abandonar hijos fuera de la adopción legal. Algunos psichistoriadores han especulado que la causa tiene que ver con los diversos niveles socioculturales en las relaciones paternofiliales.

A diferencia de los niños que huyen del hogar, aquellos que han sido abandonados reciben el nombre de expósito. Las sociedades liberales con fuertes estructuras sociales y leyes de adopción tienen menores índices de abandono de niños.

Históricamente, muchas culturas han practicado el abandono de infantes. Aunque algunos niños pueden sobrevivir si son adoptados, el abandono es generalmente aceptado como una forma de infanticidio. Como Tertuliano lo describe en su Apología: “es ciertamente más cruel que matar... el abandonarlos al frío y al hambre de los perros”. En la actualidad esta forma de abandono de niños aún existe en las castas más pobres de la India, aunque en occidente también se usó para que los ricos se deshicieran de niños indeseados, especialmente de niñas. Muchos de estos niños terminaron y aún terminan como esclavos o prostitutas.

Las primeras leyes sobre el abandono de niños prescribían que aquellos que recogieran al niño tenían que adoptarlo o criarlo como esclavo. Actualmente, el abandono de niños es considerado un crimen en muchas jurisdicciones por lo que el resultado es que el niño y el padre adoptivo terminan acudiendo al sistema de beneficencia pública. Por ejemplo, en el estado americano de Georgia, es un delito menor abandonar voluntariamente a un niño, y una felonía abandonar al propio hijo y dejárselo al estado. En 1981, la escalada de delito menor a felonía en Georgia por abandono —causado solamente por la huida de la parte acusada de

ese estado— se mantuvo como constitucional por el Tribunal Supremo estadounidense.

Fuente: [www.monografias.com](http://www.monografias.com)

[www.google.com](http://www.google.com)

### **Baja autoestima**

La autoestima es el sentimiento valorativo de nuestro ser, de nuestra manera de ser, de quienes somos nosotros, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran nuestra personalidad. Esta se aprende, cambia y la podemos mejorar. Es a partir de los 5-6 años cuando empezamos a formarnos un concepto de cómo nos ven nuestros mayores (padres, maestros), compañeros, amigos, etcétera y las experiencias que vamos adquiriendo.

Según como se encuentre nuestra autoestima, ésta es responsable de muchos fracasos y éxitos, ya que una autoestima adecuada, vinculada a un concepto positivo de mí mismo, potenciara la capacidad de las personas para desarrollar sus habilidades y aumentará el nivel de seguridad personal, mientras que una autoestima baja enfocará a la persona hacia la derrota y el fracaso.

La autoestima, las relaciones con los amigos y la propia imagen de los niños se desmoronan cuando los padres castigan psicológicamente a sus hijos. Muchos de estos padres son adolescentes los cuales no están preparados a educar a otro ser humano, no poseen los suficientes conocimientos ni la experiencia para encaminarlos y tratarlos de una manera adecuada.

Se ejerce violencia evidente a través de palabras hirientes o descalificaciones abiertas al comportamiento del niño; sin embargo, y de forma más sutil, la ausencia de caricias psicológicas también deja huella y es una de las formas de

maltrato más desapercibidas. La ausencia de cariño físico para los niños es debido a que ellos la mayor parte del día lo ocupan en su trabajo

Debido a lo anterior, se afecta su capacidad para manejar los impulsos agresivos, su proceso de búsqueda de identidad en la adolescencia y su relación con el mundo.

Muchas veces los papás no reparan en lo grave que es este daño, y no se dan cuenta cuando están violentando a sus hijos psicológicamente.

➤ **Maltrato emocional en aumento**

Ignorar, desvalorizar y atemorizar a través de actitudes o palabras a los niños, disminuyen su autoestima y afectan su desarrollo emocional, y constituye un maltrato psicológico activo.

Sin embargo, la violencia psicológica también puede ser pasiva, y se da cuando los niños no reciben el amor, la estimulación y la protección necesaria de sus padres o de las personas que están a su cuidado.

La UNICEF ratificó que las conductas más frecuentes de maltrato psicológico en la familia se refieren a gritar, y dentro de ellas las más violentas son insultar o no hablar por largos períodos.

➤ **Daños y consecuencias**

Conductas como la adicción a las drogas y al alcohol, y hasta la delincuencia, pueden tener directa relación con episodios de violencia psicológica en la infancia.

Hay niños que aguantan más y que a pesar de haber sufrido maltrato psicológico pueden salir adelante y logran desarrollarse plena y normalmente en la preadolescencia y adolescencia.



Sin embargo, hay otros a los que definitivamente les afecta más la opinión que los demás tengan de ellos, y no logran superar nunca el daño provocado por los insultos o por sentirse ignorados por sus padres en la infancia.

Las consecuencias más importantes que la violencia psicológica provoca en los niños son una baja autoestima que impacta casi siempre en forma negativa el rendimiento escolar, problemas en la construcción de la identidad, dificultad en el autocontrol y en la capacidad de manejar la agresividad, y la formación de una auto-imagen pobre y negativa.

Los niños que han sido violentados emocionalmente terminan convenciéndose de todas las cosas que con intención o sin intención le han dicho alguna vez sus padres. Se llenan de pensamientos negativos y desconfianza hacia los demás, y por eso después le cuesta mucho construir relaciones afectivas positivas. Espiritualmente alimentan poco a poco el sin sentido y el desamor, y van albergando resentimiento y sentimientos de pena hacia los demás.

#### La ventaja de las experiencias positivas

Las experiencias positivas tienen un efecto inmediato en el adecuado desarrollo de los niños, pero también un impacto favorable en el largo plazo.

Por eso es tan importante que a pesar del apuro y el cansancio con que muchos padres tienen que lidiar todos los días, nunca pierdan de vista que las relaciones afectivas con los hijos son determinantes en su desarrollo actual y futuro, y que una palabra los puede levantar, pero también hacerlos caer.

Tampoco se trata, que los papás nunca puedan retar a sus hijos o incluso enojarse con ellos, pero siempre cuidando el cómo se hace. Hay palabras que pueden causar heridas significativas y hay adultos que nunca se han olvidado de lo

que un día les dijo su papá o su mamá. Ante todo hay que evitar las descalificaciones, y sentarse a conversar con respeto con los hijos de cualquier edad.

➤ **Como sanar la autoestima herida en la infancia**

Para comenzar a ejercitarse en desaprender lo negativo que nos inculcaron, y sanar a ese niño/a que quedaron escondidos y heridos en nosotros, podemos ir reemplazando las viejas ideas que construimos por otras. Repetir estas afirmaciones con frecuencia es manera de comunicarnos con nosotros mismos, de ayudarnos a adquirir seguridad y tener presentes nuestros derechos:

- Realizo mis elecciones y acciones con responsabilidad y sin temor.
- Solo yo decido el modo como utilizo mi tiempo, pongo límites a quienes no respetan esto, hago acuerdos para combinar mi tiempo con el de otros sin someterme.
- Me aplico a mi trabajo con responsabilidad pero, si algo no va bien, no es porque yo sea un fracaso sino que todavía tengo que aprender más.
- Me hago responsable del modo cómo trato a los demás y evito repetir lo que a mí me hizo sufrir.
- Tengo confianza en poder resolverlo mejor posible cualquier situación.
- Aprendo a comunicar mis sentimientos y respeto los de otros.
- Cambio mis opiniones sin temor si me doy cuenta que no eran correctas.
- Soy una persona valiosa, capaz, creativa y estoy abierta para cambiar todos los aspectos de mi vida.

Si una persona tiende a valorarse de esta manera se transforma el guía de su propia vida y está protegida de sentir culpas irracionales, de creerse incapaz, mala o inútil, de tener que complacer para ser aceptada.

Es fundamental que los padres y maestros o docentes en quienes los padres confíen, sean capaces de transmitir valores claros. Es muy importante que se les enseñe a los niños, el significado de esos valores. Los maestros deben conocer el

ambiente y aceptarlo si quieren ayudar a los niños a que vean estos dentro del mismo. En todos los ambientes el niño tiene las mismas necesidades básicas de amor y seguridad, el derecho de ser una persona de valor y tener la oportunidad de triunfar.

Los educadores deben estar conscientes de los distintos ritmos de desarrollo de cada niño, para que el mismo se sienta cómodo con el propio y capacidad de desarrollo.

También podemos decir que los maestros pueden favorecer u obstaculizar el proceso por el cual uno puede encontrarse a sí mismo. Su comprensión o la ausencia de la misma, pueden favorecer o hacer la personalidad que se desarrolla y está en vías de manifestarse. Es por esto que el educador tiene mucha responsabilidad en este tema tan importante o en esta cuestión del tiempo necesario para que uno se encuentre a sí mismo. También es necesario saber que la mente de cada niño está llena de imágenes. Estas imágenes son de tres dimensiones. En primer lugar, se relaciona con la imagen que tiene de sí mismo. Puede imaginarse a sí mismo como una persona que puede llegar a triunfar. Por el contrario, el niño puede tener la impresión de ser una persona de poco valor, con escasa capacidad y pocas posibilidades de lograr éxitos en algún área de su actividad.

El segundo grupo de imágenes se vincula con la opinión que el niño tiene de sí mismo en relación con otras personas. Puede considerar que sus valores, sus actitudes, su hogar, sus padres, el color de su piel o su religión, son la causa de que se lo mire con temor, desconfianza y disgusto, o que se lo trate con interés. La imagen que cada niño tiene de sí mismo se forma a través del reflejo de las opiniones de los demás.

El tercer juego de imágenes se vincula con la imagen de sí mismo, tal como desearía que fuera. Si la distancia entre estas dos imágenes, como se ve realmente y la imagen idealizada, no es grande, de modo que a media que crece y madura pueda alcanzar la asimilación de estas dos imágenes, se puede decir que se acepta a sí mismo como persona.

Por todo lo mencionado es muy importante que la escuela del niño ayude al mismo a descubrir y aprender a ser las personas que siempre quisieron ser, respetándole sus tiempos, sus conflictos y sus confusiones.

### ➤ **Conclusión**

La autoestima es el sentimiento valorativo de nuestro ser, de nuestra manera de ser, de quienes somos nosotros, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran nuestra personalidad, además es aprender a querernos y respetarnos, es algo que se construye o reconstruye por dentro. Esto depende, también, del ambiente familiar, social y educativo en el que estemos y los estímulos que este nos brinda.

La influencia que tiene la familia en la autoestima del niño o niña es muy importante, ya que esta es la que le trasmite o le enseña los primeros y más importantes valores que llevarán al niño a formar, a raíz de estos, su personalidad y su nivel de autoestima. Muchas veces los padres actúan de diferentes maneras, que pueden ser perjudiciales para el niño dejándole marcas difíciles y un continuo dolor oculto que influirá en el desarrollo de su vida; a estos padres se los llama mártires o dictadores. Pero también están los que le valoran y reconocen sus logros y sus esfuerzos y contribuyen a afianzar la personalidad.

Otro factor importante que influye en la familia, es la comunicación, ya que están estrechamente relacionadas. Según se hayan comunicado nuestros padres

con nosotros, esos van a ser los factores que influyan en nuestra personalidad, nuestra conducta, nuestra manera de juzgarnos y de relacionarnos con los demás. Estas experiencias permanecen dentro de nosotros toda la vida. Por eso hay que aprender a reconocerlas y a anular su poder para que no nos sigan haciendo sufrir, y para no transmitírselas a nuestros hijos.

Hay una estrecha relación entre la sociedad, la familia y la persona, ya que la sociedad es la que le presenta a la persona un modelo social con costumbres y con una cultura que a través de la familia son transmitidos al individuo.

Pero cuando los integrantes de la misma, tienen asuntos indefinidos en el interior por un pasado doloroso en la infancia le transmitirá el mismo dolor y las mismas confusiones a su hijo, causándole problemas de comunicación en el ambiente social.

Para poder ayudar a una persona que tiene autoestima baja, primero que nada se tiene que concientizar del problema que tiene, y luego se la podrá ayudar llevándolo a un especialista y apoyándolo durante el tratamiento o el proceso de recuperación.

En el caso de los niños, la escuela también cumple un papel muy importante ya que es la que debe tener la estrategia y las formas para ayudar al niño con estos sentimientos tan distorsionados que le ocasionan tantos problemas.

Fuente: [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)

[www.monografias.com](http://www.monografias.com)

[www.google.com](http://www.google.com) (Autoestima)

## **2.6 Hipótesis**

¿La creación de un Reglamento sobre el Control de la Natalidad en adultos menores disminuirá el número de embarazos precoces en el Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre?

## **2.7 Señalamiento de Variables**

### **2.7.1 Variable Independiente**

La inexistencia de una legislación sobre el control de la Natalidad en los Menores Adultos

### **2.7.2 Variable Dependiente**

Derecho a la información sobre embarazos precoces

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1 Enfoque de la Investigación**

La investigación adoptada por el grupo tiene un enfoque socio crítico de carácter cuanti-cualitativo: Cuantitativo porque se indagará sobre información que estará siempre en constante análisis estadístico.

Cualitativo porque el producto del análisis estadístico permitirá hacer de forma explícita una crítica y valoración de los resultados siempre basados en el Marco Teórico del presente trabajo.

#### **3.2 Modalidad de la Investigación**

##### **3.2.1 De Campo**

La información se receptará a través de instrumentos manejados por los investigadores, en el lugar donde suceden los fenómenos a analizar dentro de su propio contexto y realidad de los seres investigados.

##### **3.2.2 Documentación Bibliográfica**

El presente trabajo siempre estará basado en información que se obtendrá en libros, textos, módulos, periódicos, revistas, Internet; y también en otros trabajos de investigación que contengan información relacionado con el tema propuesto.

### **3.2.3 De la Intervención Social**

Porque la investigadora no se conforma con la observación pasiva del fenómeno jurídico sino que además, realizará una propuesta de solución al problema investigado.

## **3.3 Niveles o Tipos de Investigación**

### **3.3.1 Exploratorio**

Ya que esta nos permitirá tener el primer acercamiento científico al problema. El tema no ha sido abordado o no ha sido suficientemente estudiado y las condiciones existentes no son aún determinantes, para ningún tipo de análisis claro y tener una verdadera valoración del mismo.

### **3.3.2 Descriptiva**

Esta investigación nos permitirá describir, en todos sus componentes principales, la realidad de todos los componentes del problema.

### **3.3.3 Asociación de Variables**

Es primordial que la investigación tenga un nivel de asociación de variables, porque esto nos conducirá a establecer claramente la medición de las mismas, el grado de relación entre las mismas y nos dará la tendencia o el comportamiento de las variables.



### 3.4 Población

Cuadro 1: Universo de Estudio

<b>Unidades de Observación</b>	<b>Número</b>
Docentes	10
Psicólogo	1
Estudiantes	30
Padres de Familia	13
<b>Total</b>	<b>54</b>

Fuente: Informantes Seleccionados

#### 3.4.1 Muestra

Cuadro 2: Universo de Estudio

<b>Personal Encuestado</b>	<b>Porcentaje</b>
Docentes	18.5
Psicólogo	1.9
Estudiantes	55.6
Padres de Familia	24
<b>Total</b>	<b>100</b>

## Operacionalización De Las Variables

### Variable Independiente

Cuadro 3: La inexistencia de una legislación sobre el control de la Natalidad en los Menores Adultos

Número proporcional de nacimientos en población y tiempo determinado.	Físico	Contusiones Hematomas Muerte	¿Sabe de los riesgos físicos por embarazos en cuerpos aun no preparados para concebir?	Encuesta Cuestionario
	Psicológico	Trastornos  Traumas	¿Conoce acerca de los problemas psicológicos causados por alumbramientos con lapsos menores a 2 años?	Encuesta Cuestionario

Elaborado por: la Investigadora

## Operacionalización De Las Variables

### Variable Dependiente

Cuadro 4: Derecho a la información sobre embarazos precoces

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems básicos	Técnicas Instrumentos
<p style="text-align: center;">Información necesaria y útil hacia los jóvenes acerca de sexualidad y embarazos precoces.</p>	<p style="text-align: center;">Comunicación Oportuna</p>	<p style="text-align: center;">Radio Televisión Familiar</p>	<p style="text-align: center;">¿Ha sido informado acerca de embarazos precoces y sus consecuencias?</p>	<p style="text-align: center;">Encuesta Cuestionario  Encuesta Cuestionario</p>
	<p style="text-align: center;">Información y Orientación Efectiva</p>	<p style="text-align: center;">Radio Televisión Familiar</p>	<p style="text-align: center;">¿Es orientado adecuadamente sobre embarazos precoces en su entorno familiar?</p>	

Elaborado por: La Investigadora

### **3.5 Técnicas e Instrumentos**

En la investigación se utilizó como técnica la encuesta y la entrevista con su instrumento que es el cuestionario.

**Encuesta**, es una técnica de recolección de información, por la cual los informantes responden por escrito a preguntas entregadas por escrito, toda encuesta estructurada necesita el apoyo de un cuestionario.

**Cuestionario**, es un instrumento que contiene una serie de preguntas impresas sobre hechos y aspectos que interesan investigar, las cuales son contestadas por la población o muestra de estudio, el cuestionario sirve de enlace entre los objetivos de investigación y la realidad estudiada.

La finalidad del cuestionario es obtener, de manera sistemática, información de la población investigada, sobre las variables que interesan estudiar, esta información generalmente se requiere a lo que las personas encuestadas hacen, opinan, sienten, esperan, aprueban o desaprueban.

Para la confiabilidad se aplicará la prueba piloto que permitirá revisar el cuestionario para ser reestructurado convenientemente y que guarda coherencia con técnicas e instrumentos de la operacionalización de variables.

**Validez y confiabilidad**, el trabajo de investigación está dado por el juicio de expertos y la investigadora.

### 3.6 Plan de Recolección de la Información

Cuadro 5: Plan de Recolección de la Información

<b>PREGUNTAS BÁSICAS</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>
1. ¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos de investigación
2. ¿De qué personas u objetos?	Autoridades Docentes Estudiantes
3. ¿Sobre qué aspectos?	Sobre los indicadores
4. ¿Quién? ¿Quiénes?	Los investigadores
5. ¿Cuándo?	Año lectivo 2008-2009
6. ¿Dónde?	En el colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre
7. ¿Cuántas veces?	Prueba piloto y prueba definitiva
8. ¿Qué técnicas de recolección?	Encuestas.
9. ¿Con qué?	Cuestionario
10. ¿En qué situación?	Aulas, oficinas.

Elaborado por: la Investigadora

### **3.7 Plan de procesamiento de datos**

- Revisión crítica de la información recogida; es decir limpieza de información defectuosa: contradictoria, incompleta, no pertinente, etc.
- Repetición de la recolección, en ciertos casos individuales, para corregir fallas de constelación.
- Tabulación o cuadros según variable de cada
- Cuadros de una sola variable cuadro con creces de variables etc.
- Manejo de información (reajustes de cuadros con casilla vacías o con datos tan reducidos cuantitativamente, que no incluyen significativamente los análisis)
- Estudio estadístico de datos para representación de resultados.

### **3.8 Análisis e interpretación de resultados**

- Análisis de los resultados estadísticos, destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e Hipótesis.
- Interpretación de los recursos, con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente.
- Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.

## **CAPITULO IV**

### **4.1 ANÁLISIS GENERAL DE COMPROBACIÓN DE RESULTADOS**

En el análisis de Resultados se considera:

- Análisis de resultados estadísticos, definiendo tendencias o relaciones importantes acorde con los objetivos o las hipótesis.
- Interpretación de los resultados, apoyados en el marco teórico de acuerdo a lo concerniente.
- Obtención de los resultados que serán la base para comprobar la hipótesis y establecer conclusiones y recomendaciones.

#### **4.1.1 Organización de Resultados**

Para efectos de cumplir con la metodología propuesta, donde indicamos que el proyecto es factible, en la investigación de campo se utiliza la encuesta y la entrevista, las primeras fueron diseñadas para investigar a los alumnos del Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre sobre La inexistencia de una legislación sobre el control de la Natalidad en los Menores Adultos la cual atenta contra el Derecho a la información sobre embarazos precoces.

Una vez aplicadas las encuestas a 30 estudiantes del Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre y las entrevistas a 10 docentes de la institución y a un psicólogo se realiza la tabulación respectiva y demás actividades que este capítulo requiere; para dar mayor significación a la propuesta que pretende determinar la necesidad que tienen los estudiantes a ser informados adecuadamente sobre el Control de Natalidad y embarazos precoces.

A continuación detallamos los resultados obtenidos de las encuestas mismas que serán representadas mediante cuadros estadísticos y la respectiva interpretación de acuerdo a cada pregunta formulada en el cuestionario con su debida representación gráfica.

CUADRO N° 6

INTERROGANTES A LOS ESTUDIANTES	ALTERNATIVAS					
	SI	%	NO	%	Tot	Tot
1.-¿Conoce Ud. que es el Control de la Natalidad?	13	43.3	17	56.7	30	100
2.- ¿El control de natalidad atentaría contra sus principios morales o religiosos?	12	40	18	60	30	100
3.- ¿Cree usted que una Ley sobre el Control de Natalidad mejoraría la estructura de la familia frente a la sociedad?	24	80	6	20	30	100
4.- ¿El Control de Natalidad debería ser un servicio público en el país?	22	73.3	8	26.7	30	100
5.- ¿Ha sido informado acerca de embarazos precoces y sus consecuencias?	21	70	9	30	30	100
6.- ¿Usted considera que en su etapa escolar ha recibido una adecuada materia de educación sexual?	13	43.3	17	56.7	30	100
7.- ¿Sabe sobre las consecuencias de abortos mal practicados por embarazos no deseados?	20	66.7	10	33.3	30	100
8.- ¿Sabe usted sobre las consecuencias de la desintegración familiar por matrimonios forzados a causa de embarazos no deseados?	23	76.7	7	23.3	30	100
9.- ¿Conoce usted si existen campañas de prevención de embarazos precoces?	23	76.7	7	23.3	30	100
10.- ¿Estaría Ud. de acuerdo en la creación de una legislación que regule los nacimientos en este país?	21	70	9	30	30	100

Elaborado por: La Investigadora



**Resultados de la encuesta aplicada a los alumnos del Colegio Particular  
Nocturno Antonio José de Sucre**

Cuadro N° 7

1.- ¿Conoce Ud. que es el Control de la Natalidad?

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	13	43.3
NO	17	56.7
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

Fuente: encuesta aplicada a alumnos

Elaborado por: La Investigadora

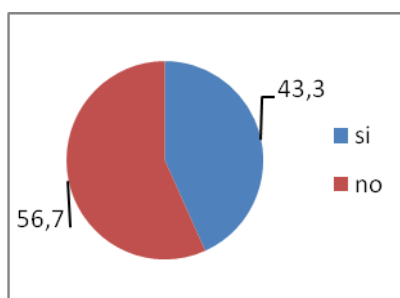


GRAFICO N°5

**Análisis.-** En la encuestas aplicada a los alumnos 17 de los ellos, que corresponden al 56.7 % responden que no conocen que es el Control de Natalidad. 13 que corresponde al 43.3% indican que si saben lo que es el Control de la Natalidad.

**Conclusión:** Algunos de los estudiantes encuestados no saben lo que el Control de la Natalidad, por lo tanto no lo toman en cuentan para sus decisiones en su vida reproductiva.

Cuadro N°8

2.- ¿El control de natalidad atentaría contra sus principios morales o religiosos?

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	12	40
NO	18	60
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

Fuente: encuesta aplicada a alumnos

Elaborado por: La Investigadora

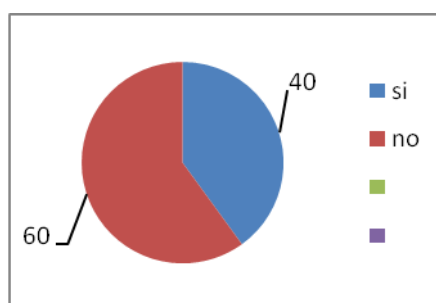


GRAFICO N°6

**Análisis.-** En la encuesta aplicada a los alumnos 12 de los ellos, que corresponden al 40 % responden que el Control de Natalidad atentaría contra sus principios morales o religiosos. 18 que corresponde al 60% indican que el Control de Natalidad no atentaría contra sus principios morales o religiosos.

**Conclusión:** Muchos de los estudiantes encuestados consideran que el Control de Natalidad no atentaría contra sus principios morales o religiosos, ya que están consientes de las consecuencias que existen por no existir uno.

Cuadro N° 9

3.- ¿Cree usted que una Ley sobre el Control de Natalidad mejoraría la estructura de la familia frente a la sociedad?

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	24	80
NO	6	20
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

Fuente: encuesta aplicada a alumnos

Elaborado por: La Investigadora

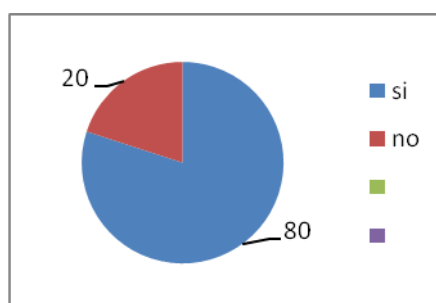


GRAFICO N°7

**Análisis.-** En la encuesta aplicada a los alumnos 24 de los ellos, que corresponden al 80 % responden que una Ley sobre el Control de Natalidad mejoraría la estructura de la familia frente a la sociedad. 6 que corresponde al 20% indican que una Ley sobre el Control de Natalidad no mejoraría la estructura de la familia frente a la sociedad.

**Conclusión:** La mayoría de jóvenes concuerda que con un control de Natalidad la familia sería una base estructurada capaz de formar jóvenes que tomen decisiones acertadas en su vida reproductiva.

Cuadro N° 10

4.- ¿El Control de Natalidad debería ser un servicio público en el país?

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	22	73.3
NO	8	26.7
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

Fuente: encuesta aplicada a alumnos

Elaborado por: La Investigadora

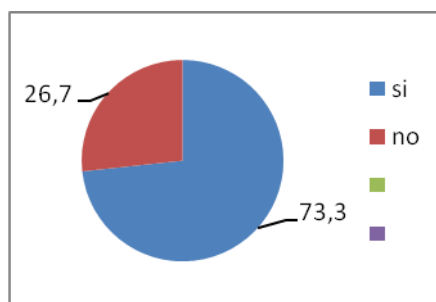


GRAFICO N°8

**Análisis.-** En la encuesta aplicada a los alumnos 22 de los ellos, que corresponden al 73.3 % responden que el Control de Natalidad debería ser un servicio público. 8 que corresponde al 26.7% indican que el Control de Natalidad no debería ser un servicio público.

**Conclusión:** El gobierno Ecuatoriano debería prestar más atención al Control de la Natalidad en los jóvenes ofreciéndoles capacitaciones y la adecuada información sobre su vida reproductiva de manera gratuita.

Cuadro N° 11

5.- ¿Ha sido informado acerca de embarazos precoces y sus consecuencias?

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	21	70
NO	9	30
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

Fuente: encuesta aplicada a alumnos

Elaborado por: La Investigadora

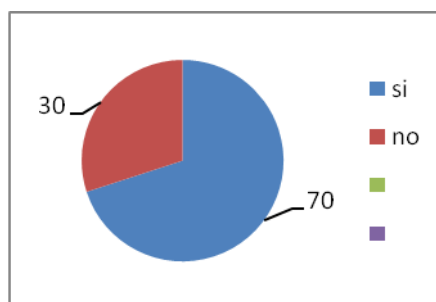


GRAFICO N°9

**Análisis.-** En la encuesta aplicada a los alumnos 21 de los ellos, que corresponden al 70 % responden que han sido informados acerca de embarazos precoces y sus consecuencias. 9 que corresponde al 30% indican que no han sido informados acerca de embarazos precoces y sus consecuencias.

**Conclusión:** Si bien es cierto que los adolescentes están informados de las consecuencias de los embarazos precoces lo están de manera superficial ya que los casos de embarazos precoces son cada día más frecuentes.

Cuadro N° 12

6.- ¿Usted considera que en su etapa escolar ha recibido una adecuada materia de educación sexual?

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	13	43.3
NO	17	56.7
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

Fuente: encuesta aplicada a alumnos

Elaborado por: La Investigadora

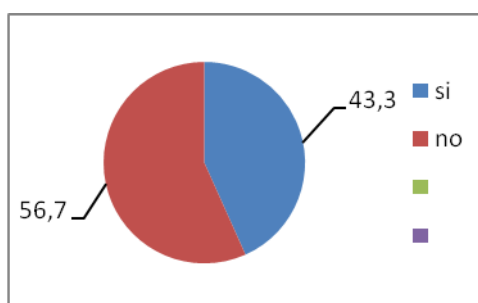


GRAFICO N°10

**Análisis.-** En la encuesta aplicada a los alumnos 13 de los ellos, que corresponden al 43.3 % responden que consideran que en su etapa escolar ha recibido una adecuada materia de educación sexual. 17 que corresponde al 56.7% indican que no considera que en su etapa escolar ha recibido una adecuada materia de educación sexual.

**Conclusión:** Más de la mitad de los estudiantes encuestados considera que la educación sexual que se da en su institución no es la adecuada. Po tanto los maestros y autoridades deberían mejorar la educación sexual de su unidad educativa brindándoles a los estudiantes una información clara y útil.

Cuadro N° 13

7.- ¿Sabe sobre las consecuencias de abortos mal practicados por embarazos no deseados?

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	20	66.7
NO	10	33.3
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

Fuente: encuesta aplicada a alumnos

Elaborado por: La Investigadora

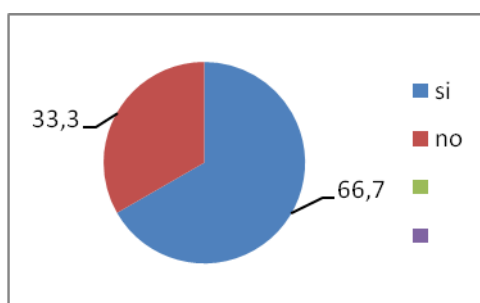


GRAFICO N°11

**Análisis.-** En la encuesta aplicada a los alumnos 20 de los ellos, que corresponden al 66.7 % responden que conocen sobre las consecuencias de abortos mal practicados por embarazos no deseados. 10 que corresponde al 33.3% indican que no conocen sobre las consecuencias de abortos mal practicados por embarazos no deseados.

**Conclusión:** Los jóvenes actualmente conocen de las consecuencias negativas de los embarazos precoces, pero no por ello los evitan y caen en matrimonios obligados o abandonan a sus niños evadiendo así sus responsabilidades.

Cuadro N° 14

8.- ¿Sabe usted sobre las consecuencias de la desintegración familiar por matrimonios forzados a causa de embarazos no deseados?

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	23	76.7
NO	7	23.3
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

Fuente: encuesta aplicada a alumnos

Elaborado por: La Investigadora

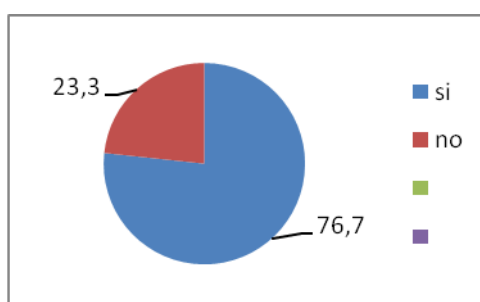


GRAFICO N°12

**Análisis.-** En la encuesta aplicada a los alumnos 23 de los ellos, que corresponden al 76.7 % responden que conocen sobre las consecuencias de la desintegración familiar por matrimonios forzados a causa de embarazos no deseados. 7 que corresponde al 23.3% indican no conocen sobre las consecuencias de la desintegración familiar por matrimonios forzados a causa de embarazos no deseados

**Conclusión:** Si un matrimonio se conforma por el deseo de estar juntos y formar una familia, ésta no se desmoronará, lo que no sucede cuando lo hacen por obligación tratando de enmendar errores.



Cuadro N° 15

9.-¿Conoce usted si existen campañas de prevención de embarazos precoces?

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	7	23.3
NO	23	76.7
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

Fuente: encuesta aplicada a alumnos

Elaborado por: La Investigadora

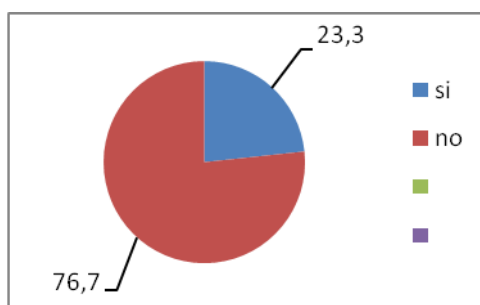


GRAFICO N°13

**Análisis.-** En la encuesta aplicada a los alumnos 7 de los ellos, que corresponden al 23.3% responden que conocen de la existencia de campañas de prevención de embarazos precoces. 23 que corresponde al 76.7% indican no saben de la existencia de campañas de prevención de embarazos precoces

**Conclusión:** Las campañas de prevención de embarazos precoces a los adolescentes se deben difundir con mayor énfasis para que todos los jóvenes puedan acceder a ellas.

Cuadro N° 16

10.- ¿Estaría Ud. de acuerdo en la creación de una legislación que regule los nacimientos en este país?

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	21	70
NO	9	30
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

Fuente: encuesta aplicada a alumnos

Elaborado por: La Investigadora

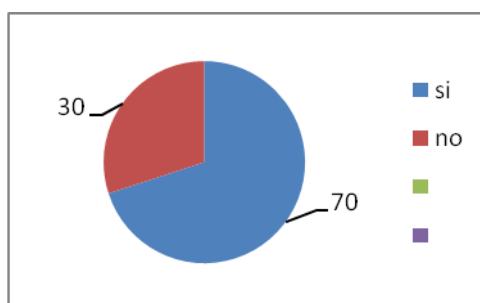


GRAFICO N°14

**Análisis.-** En la encuesta aplicada a los alumnos 21 de los ellos, que corresponden al 70% acuerdan en la creación de una legislación que regule los nacimientos en este país. 9 que corresponde al 30% no están de acuerdo en la creación de una legislación que regule los nacimientos en este país.

**Conclusión:** Los jóvenes concuerdan que creación de una legislación que regule los nacimientos en este país contribuiría a la evolución de nuestra sociedad.

CUADRO N° 17

<b>INTERROGANTES A PADRES DE FAMILIA</b>	<b>ALTERNATIVAS</b>					
	SI	%	NO	%	Tot	Tot
1.- ¿Conoce Ud. que es el Control de la Natalidad?	4	30.8	9	69.2	13	100
2.- ¿El control de natalidad atentaría contra sus principios morales o religiosos?	3	23.1	10	76.9	13	100
3.- ¿Cree usted que una Ley sobre el Control de Natalidad mejoraría la estructura de la familia frente a la sociedad?	7	53.8	6	46.2	13	100
4.- ¿El Control de Natalidad debería ser un servicio público en el país?	9	69.2	4	30.8	13	100
5.- ¿Ha sido informado acerca de embarazos precoces y sus consecuencias?	7	53.8	6	46.2	13	100
6.- ¿Usted considera que sus hijos en su etapa escolar ha recibido una adecuada educación sexual?	2	15.4	11	84.6	13	100
7.- ¿Usted considera que hablar de sexualidad en su hogar ayudaría a prevenir embarazos precoces?	9	69.2	4	30.8	13	100
8.- ¿Es frecuente en su hogar tratar temas relacionados con la educación sexual de sus hijos?	2	15.4	11	84.6	13	100
9.- ¿Usted acudiría a informarse sobre aspectos de sexualidad que ayuden a sus hijos a prevenir embarazos precoces?	10	76.9	3	23.1	13	100

**Resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia de los alumnos del Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre**

Cuadro N°18

1.- ¿Conoce Ud. que es el Control de la Natalidad?

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	30.8
NO	9	69.2
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100</b>

Fuente: encuesta aplicada los padres de familia

Elaborado por: La Investigadora

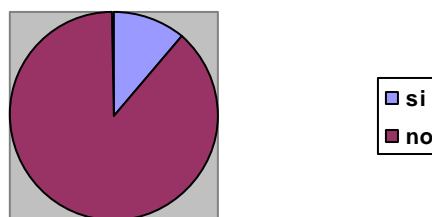


GRAFICO N° 15

**Análisis.-** En la encuestas aplicada a los padres de familia 9 de ellos, que corresponden al 69.2 % responden que no conocen que es el Control de Natalidad. 4 que corresponde al 30.8 % indican que si saben lo que es el Control de la Natalidad.

**Conclusión:** Muchos padres desconocen sobre el Control de Natalidad lo que hace difícil que sean guías para sus hijos con respecto al tema.

Cuadro N° 19

2.- ¿El control de natalidad atentaría contra sus principios morales o religiosos?

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	23.1
NO	10	76.9
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100</b>

Fuente: encuesta aplicada a los padres de familia

Elaborado por: La Investigadora

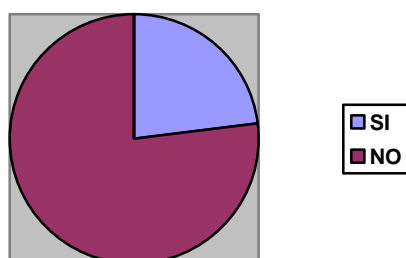


GRAFICO N° 16

**Análisis.-** En la encuesta aplicada a los padres de familia 3 de ellos, que corresponden al 23.1 % responden que el Control de Natalidad atentaría contra sus principios morales o religiosos. 10 que corresponde al 76.9 % indican que el Control de Natalidad no atentaría contra sus principios morales o religiosos.

**Conclusión:** Muchos de los padres de familia encuestados consideran que el Control de Natalidad no atentaría contra sus principios morales o religiosos, sabiendo que serian en beneficio del futuro de sus hijos.

Cuadro N°20

3.- ¿Cree usted que una Ley sobre el Control de Natalidad mejoraría la estructura de la familia frente a la sociedad?

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	7	53.8
NO	6	46.2
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100</b>

Fuente: encuesta aplicada a padres de familia

Elaborado por: La Investigadora

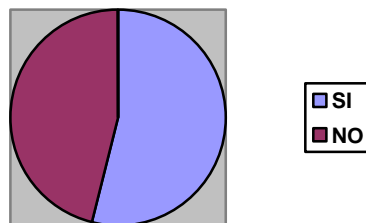


GRAFICO N° 17

**Análisis.-** En la encuesta aplicada a los padres de familia 9 de ellos, que corresponden al 69.2 % responden que una Ley sobre el Control de Natalidad mejoraría la estructura de la familia frente a la sociedad. 4 que corresponde al 30.8% indican que una Ley sobre el Control de Natalidad no mejoraría la estructura de la familia frente a la sociedad.

**Conclusión:** Muchos de los padres de familia concuerdan que una Ley sobre el Control de Natalidad formaría a familias con una mejor estructura capaces de guiar a sus hijos de una adecuada forma con respecto a su sexualidad.

Cuadro N° 21

4.- ¿El Control de Natalidad debería ser un servicio público en el país?

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	9	69.2
NO	4	30.8
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100</b>

Fuente: encuesta aplicada a padres de familia

Elaborado por: La Investigadora

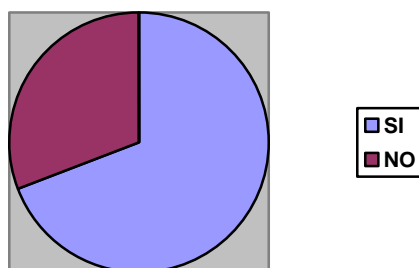


GRAFICO N° 18

**Análisis.-** En la encuesta aplicada a los padres de familia 9 de ellos, que corresponden al 69.2 % responden que el Control de Natalidad debería ser un servicio público. 4 que corresponde al 30.8 % indican que el Control de Natalidad no debería ser un servicio público.

**Conclusión:** Varios de los Padres de Familia reconocen el beneficio que el Control de Natalidad fuese un servicio público al que cualquier persona pueda acceder.

Cuadro N° 22

5.- ¿Ha sido informado acerca de embarazos precoces y sus consecuencias?

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	7	53.8
NO	6	46.2
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100</b>

Fuente: encuesta aplicada a padres de familia

Elaborado por: La Investigadora

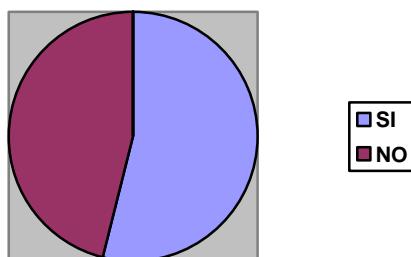


GRAFICO N° 19

**Análisis.-** En la encuesta aplicada a padres de familia 7 de ellos, que corresponden al 53.8 % responden que han sido informados acerca de embarazos precoces y sus consecuencias. 6 que corresponde al 46.2% indican que no han sido informados acerca de embarazos precoces y sus consecuencias.

**Conclusión:** Mas de la de mitad de padres de familia reconocen conocer sobre las consecuencias de embarazos no deseados, lastimosamente no conocen la manera más adecuada para transmitir las a sus hijos.



Cuadro N° 23

6.- ¿Usted considera que su hijo en su etapa escolar ha recibido una adecuada educación sexual?

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	15.4
NO	11	84.6
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100</b>

Fuente: encuesta aplicada a padres de familia

Elaborado por: La Investigadora

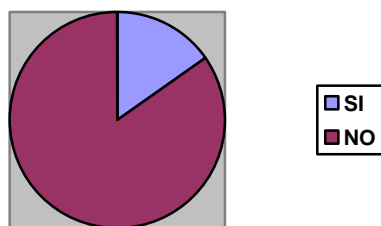


GRAFICO N° 20

**Análisis.-** En la encuesta aplicada a los padres de familia 2 de ellos, que corresponden al 15.4 % responden que consideran que en la etapa escolar de sus hijos han recibido una adecuada educación sexual. 11 que corresponde al 84.6% indican que no considera que en la etapa escolar de sus hijos hayan recibido una adecuada educación sexual.

**Conclusión:** Los padres de familia concuerdan en que la educación sexual de sus hijos en el centro educativo no satisface totalmente las exigencias de la etapa adolescente.

Cuadro N° 24

7.- ¿Usted considera que hablar de sexualidad en su hogar ayudaría a prevenir los embarazos precoces?

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	9	69.2
NO	4	30.8
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100</b>

Fuente: encuesta aplicada a padres de familia

Elaborado por: La Investigadora

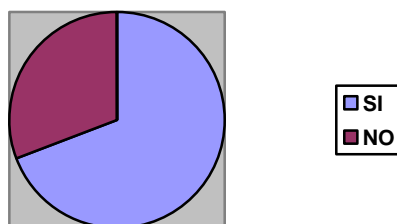


GRAFICO N° 21

**Análisis.-** En la encuesta aplicada a los padres de familia 9 de ellos, que corresponden al 69.2 % responden que conocen sobre las consecuencias de abortos mal practicados por embarazos no deseados. 4 que corresponde al 30.8% indican que no conocen sobre las consecuencias de abortos mal practicados por embarazos no deseados.

**Conclusión:** Lo padres de familia están consientes de las consecuencias que lo abortos mal practicados conllevan, consecuencias negativas para ellos, para sus hijos y para la sociedad.

Cuadro N° 25

8.- ¿Es frecuente en su hogar tratar temas relacionados con la educación sexual de hijos?

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	15.4
NO	11	84.6
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100</b>

Fuente: encuesta aplicada a padres de familia

Elaborado por: La Investigadora

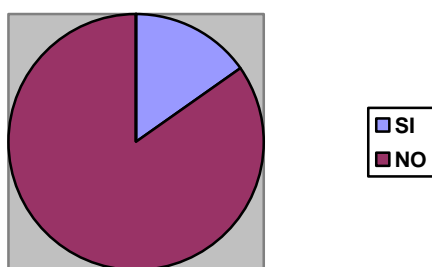


GRAFICO N° 22

**Análisis.-** En la encuesta aplicada a los padres de familia 2 de ellos, que corresponden al 15.4% responden que en su hogar si se tratan temas relacionados con la educación sexual de sus hijos. 11 que corresponde al 84.6% indican que en su hogar no se tratan temas relacionados con la educación sexual de sus hijos.

**Conclusión:** Es visible la falta de comunicación en los hogares con respecto a la sexualidad de los hijos lo cual lleva a los adolescentes a llevar una vida sexual errada por falta de información.

Cuadro N° 26

9.- ¿Usted acudiría a informarse sobre aspectos de sexualidad que ayudarían a sus hijos a prevenir los embarazos precoces?

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	76.9
NO	3	23.1
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100</b>

Fuente: encuesta aplicada a padres de familia

Elaborado por: La Investigadora

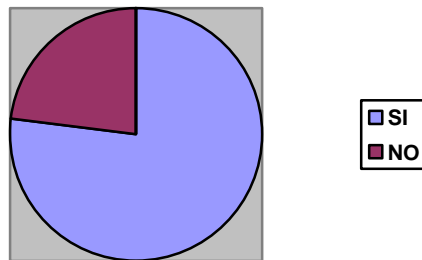


GRAFICO N° 23

**Análisis.-** En la encuesta aplicada a los padres de familia 10 de ellos, que corresponden al 76.9 % responden que si acudirían a informarse sobre aspectos de sexualidad que ayudarían a sus hijos a prevenir los embarazos precoces. 3 que corresponde al 23.1% indican que no acudirían a informarse sobre aspectos de sexualidad que ayudarían a sus hijos a prevenir los embarazos precoces

**Conclusión:** En su mayoría los padres de familia están dispuestos a informarse sobre sexualidad para así poder ser portadores de información útil a sus hijos.

#### **4.1.2 Análisis de las entrevistas**

##### **1.- ¿Conoce usted si existe una ley sobre el Control de Natalidad?**

El 72.7% de los docentes entrevistados desconocen acerca de la existencia de una Ley sobre el Control de Natalidad, lo que indican que si los maestros no se encuentran correctamente informados sobre el tema tratado se hace difícil que capaciten de una forma adecuada a sus alumnos dejándolos que se sus dudas se resuelvan por otras fuentes que muchas de las veces los llevan a tomar decisiones nada acertadas para su futuro.

##### **2.- ¿El tema sobre embarazos precoces está en la malla curricular del futuro bachiller?**

Un 36% de los entrevistados indican que el tema sobre embarazos precoces está en la malla curricular del futuro bachiller. Un 64% dice que no se encuentra dicho tema dentro de las clases que se imparten en la institución, lo que nos lleva a concluir que no existe suficiente capacitación a los docentes acerca del tema.

Las instituciones educativas deberían desarrollar capacitación para todos sus maestros con el fin que sean transmisores positivos de una información que le ayude al estudiante a llevar con responsabilidad su vida reproductiva.

##### **3.- ¿El Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre ha elaborado un plan de contingencia sobre embarazos precoces?**

Un 80% de los entrevistados conocen que en el Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre no existe un plan elaborado sobre embarazos precoces pero concuerdan en que debería realizarse reduciendo así el número de embarazos precoces y no deseados para que sirva de orientación en las decisiones individuales del adolescente.

#### **4.- ¿Cree usted que los alumnos de la institución conocen sobre el Control de Natalidad?**

Un 72% de maestros entrevistados de la institución están consientes que muchos de sus alumnos no conocen sobre el Control de Natalidad.

El nivel de educación de los estudiantes está en la responsabilidad que cada maestro pone en sus clases lo cual con lleva a que ellos también deben auto educarse sobre temas que son importantes a sus alumnos para aconsejarse de manera correcta.

#### **5.- ¿Cómo educador cual sería su sugerencia para evitar los embarazos precoces?**

El 100 % de los docentes de la institución consideran que para evitar embarazos precoces se deberían dar charlas, presentar videos para que los alumnos tengan una mejor idea sobre los problemas de los embarazos. Se debe fomentar la orientación sexual en los hogares y en los planteles educativos, crear programas de concientización sobre los peligros y responsabilidades que conlleva un embarazo a temprana edad. Capacitación a los docentes para difundir del tema a los alumnos.

#### **4.1.2.2 Resumen de las Entrevistas.-**

En el Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre los docentes no poseen la suficiente información y capacitación sobre El Control de la Natalidad, desconocen sobre la existencia del tema de embarazos precoces en la malla curricular del alumno y saben del desconocimiento de sus alumnos sobre el Control de Natalidad. Los maestros de la institución concuerdan en que se les debería proporcionar una información adecuada a sus estudiantes sobre los su vida reproductiva mediante charlas y videos dándoles a conocer sobre las consecuencias de los embarazos precoces.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 Conclusiones

1.- La existencia de embarazos precoces y la desinformación sobre el control de natalidad en el Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre es cada vez más común por la escasa información que se transmite en los planteles educativos hoy en día, empezando por los docentes quienes poseen vagos conocimientos del tema ya que no se asume la responsabilidad de guiar a sus estudiantes sobre su vida reproductiva, lo cual se ve reflejado en las entrevistas realizadas a los docentes del Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre ya que un 72.7% de los entrevistados desconocen acerca de la existencia de una Ley sobre el Control de la Natalidad.

2.- Las entrevistas arrojan como resultado la inexistencia de una correcta malla curricular de clases de Educación Sexual limitándose a transmitir conocimientos sobre la Anatomía del ser humano y no sobre la responsabilidad de su vida reproductiva y las consecuencias que ello conlleva en el plantel educativo.

3.- El desconocimiento sobre Educación Sexual en los maestros del Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre lleva a los miembros de su Institución Educativa a una involución más perjudicial para los adolescentes quienes ven en sus maestros un guía en su vida presente y consejeros para sus decisiones futuras.

## **5.2 Recomendaciones:**

1. El Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre y la Dirección Provincial de Tungurahua debería enfatizar en emprender campañas para dar a conocer a los adolescentes en especial sobre las medidas que se deben tomar al empezar su vida reproductiva y sean ellos quienes forjen su futuro y elijan la calidad de vida que desean llevar. Capacitar en los Centros Educativos a maestros para que sean guías e informe a sus estudiantes sobre el Control de Natalidad y los embarazos precoces.
2. Los planteles educativos deben replantear y fortalecer las clases de Educación Sexual acorde a los actuales tiempos dejando atrás limitaciones de conceptos básicos y vanos. Clases de educación sexual que les permita a sus alumnos tomar decisiones acertadas para que su vida futura este bien estructurada y sean portadores de información fundamentada y útil.
3. Realizar campañas sobre el Control de Natalidad con charlas, videos y conferencias para que la información dada sea útil y oportuna a los adolescentes y a los maestros. Las decisiones responsables de los jóvenes sobre su vida reproductiva repercuten en un futuro llenos de éxitos y logros. Entonces es fundamental que ellos tomen conciencia de la importancia de la educación sexual.

Una buena difusión sobre el control de natalidad también reducirá en forma notable los problemas a los que se enfrentan los jóvenes en la actualidad formando futuros hombres y mujeres que serán difusores de valiosos conocimientos sobre una responsable vida reproductiva.



## **CAPÍTULO VI**

### **PROPUESTA**

**Tema:**

Elaborar un Reglamento Interno sobre actualización e información para evitar Embarazos Precoces en el Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre.

**6.1 Datos Informativos.**

**Institución:** Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre

**Provincia:** Tungurahua

**Cantón:** Ambato

**Parroquia:** La Merced

**Zona:** Urbana

**Jornada:** Nocturna

**Investigadora:** Sandra Amanda Núñez Guangatal

**Tiempo de Ejecución:** 1 mes

**Costo:** 100 dólares

## **6.2 Antecedentes de la Propuesta**

La educación en materia de Educación Sexual en los Planteles Educativos se ha visto deteriorada al pasar de los años. El gobierno ecuatoriano no ha tomado las medidas necesarias para difundir programas sobre la vida reproductiva de los adolescentes, lo que ha llevado a lamentar varias consecuencias negativas a la vida de los jóvenes quienes en varios de los casos no pueden concluir con sus estudios debido a la responsabilidad de ser padres a temprana edad; convirtiéndose así en seres humanos poco preparados con escasas posibilidades de un futuro exitoso.

Según las encuestas realizadas a los estudiantes del Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre se puede fácilmente determinar que poseen vagos conocimientos sobre su vida reproductiva y las consecuencias de ello. Muchos de los docentes tampoco conocen mucho del tema a tratar así que difícilmente pueden guiar a sus alumnos en las decisiones que tomen en su vida reproductiva.

La deserción estudiantil de padres adolescentes es un gran problema al que se encuentran expuestos los jóvenes que no cuentan con la adecuada y necesaria información sobre su vida reproductiva y cómo manejarla de una manera apropiada.

Muchos de los adolescentes no afrontan su responsabilidad como padres y abandonan a sus hijos, lo cuales al pasar de los años se convierten en mendigos y/o delincuentes juveniles creando así una cadena interminable de pobreza e involución a la sociedad.

La responsabilidad de la enseñanza reproductiva de los adolescentes debe formar sus bases en el hogar, con una comunicación abierta entre padres e hijos, con confianza para que sean ellos quienes satisfagan sus dudas sobre el tema y no

sean los adolescentes quienes las encuentren por diferentes fuentes información inadecuadas que los lleva a tomar decisiones erróneas para su futuro.

### **6.3 Justificación**

La presente propuesta, pretende concientizar a los responsables de la difundir en los adolescentes sobre su vida reproductiva como lo son el Gobierno a través de campañas preventivas e informativas, a los planteles educativos los cuales deben capacitar primero a sus docentes para que sean portadores de la correcta información y sean guías para la formación de un futuro estructurado en sus alumnos.

La finalidad de la presente propuesta, radica en dar a conocer a los adolescentes sobre el control de natalidad sobre las consecuencias del desconocimiento del tema, sobre los peligros a los que se exponen en embarazos precoces en cuerpos que aún no están preparados para concebir, que se concienticen sobre las consecuencias de los abortos. Con estos conocimientos el adolescente podrá estar preparado para tomar las correctas decisiones.

Adolescentes que se desarrollan en un ambiente familiar con bases sólidas, donde los padres les proporcionan la información necesaria sobre sexualidad, toman mejores decisiones, es por eso que es fundamental que los padres también estén informados sobre este tema que le será de gran ayuda al futuro de sus hijos y lo cual la presente investigación considera primordial.

Proporcionar directamente a los adolescentes de información que les sea útil en su vida reproductiva para que dejen de existir problemas como embarazos no deseados o matrimonios forzados y un sin número de problemas que nacen a raíz de malas decisiones de los jóvenes. Son los jóvenes quienes tienen la libertad de su vida reproductiva pero si no cuenta con recursos educativos para llevarla

responsablemente difícilmente lo podrán hacer. Por lo tanto es indispensable la enseñanza a los adolescentes y debido a ello esta propuesta se realiza.

#### **6.4 Objetivos:**

##### **6.4.1 Objetivos General:**

- Elaborar un reglamento Interno que ayude a evitar Embarazos Precoces en el Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre.

##### **6.4.2 Objetivos Específicos:**

- Realizar reuniones con las autoridades y docentes de la institución para recolectar datos y sugerencias de la realidad de la institución.
- Realizar un diagnóstico de la Educación sexual y embarazos precoces en la comunidad educativa Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre.

#### **6.5 Análisis de Factibilidad:**

##### **6.5.1 Económica:**

Costo asumido por el investigador (Autogestión).

##### **6.5.2 Bibliográfica:**

Constitución de la República.

Código de la niñez y Adolescencia.

Sexualidad Humana.

Evaluación de las costumbres sexuales

## **6.6 Fundamentación**

### **6.6.1 Fundamentación Legal**

Dando cumplimiento con las normas legales en la Constitución de la República del Ecuador:

**Art. 39.-** “El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público.

El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. El Estado fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento.”

#### **Derechos de libertad**

**Art. 66.-** “Se reconoce y garantizará a las personas:

El derecho a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad, y su vida y orientación sexual. El Estado promoverá el acceso a los medios necesarios para que estas decisiones se den en condiciones seguras.

El derecho a tomar decisiones libres, responsables e informadas sobre su salud y vida reproductiva y a decidir cuándo y cuántas hijas e hijos tener.”

**Art. 69.-** “Para proteger los derechos de las personas integrantes de la familia:

1. Se promoverá la maternidad y paternidad responsable; la madre y el padre estarán obligados al cuidado, crianza, educación, alimentación, desarrollo integral

y protección de los derechos de sus hijas e hijos, en particular cuando se encuentren separados de ellos por cualquier motivo.”

**Art. 347.-** “Será responsabilidad del Estado

Asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos.”

**Art. 349.-** “El Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos.”

#### **6.6.2 Fundamentación social**

La sociedad como conjunto de individuos que comparten una cultura, y que se relacionan interactuando entre sí, cooperativamente, para formar un grupo o una comunidad.

El ser humano como parte de una sociedad en desarrollo permanente se ve envuelto en la búsqueda diaria de mejorar su estilo de vida en todos sus aspectos.

El ambiente social en el que nos desarrollamos en la actualidad requiere de individuos capaces de desenvolverse con comportamientos responsables, libres de prejuicios y toman decisiones de manera autónoma. Conscientes de sus actos y deseos, asumiendo una actitud crítica y reflexiva frente a las prácticas y representaciones sociales que sus contextos socioculturales establecen con respecto a la sexualidad.

La Educación Sexual y Reproductiva procura responder a las necesidades cambiantes de las y los estudiantes, fortaleciendo su autonomía, aspecto fundamental para el logro de un desarrollo integral pleno.

La Educación Sexual y Reproductiva de calidad, reconociendo la complejidad social y cultural de nuestro país, y partiendo de un marco de respeto a los derechos humanos, adopta una perspectiva intercultural que toma en cuenta las diferentes cosmovisiones, costumbres y prácticas cotidianas sobre la sexualidad, y constituye una estrategia formativa para el desarrollo integral de las personas, con espacios de diálogo, convivencia y encuentro.

Buscan garantizar que las mujeres realicen plenamente sus posibilidades. Se trata de potenciar la contribución de la mujer al desarrollo sostenible asegurando su plena participación en política, economía, producción, empleo, educación, salud, ciencia y tecnología, cultura, deporte, etcétera. Asegurar la educación de todas las mujeres es una condición indispensable para que ellas satisfagan sus necesidades básicas y ejerzan sus derechos humanos.

La educación, incluyendo la educación sexual integral, resulta clave para cerrar brechas, promover la equidad, eliminar la discriminación por motivos de sexo o género, y lograr la igualdad real de todas las personas. Equidad de género en la educación.

### **6.6.3 Fundamentación axiológica**

Implica los vínculos afectivos y emocionales como el respeto, la comprensión y la confianza que se establecen en el proceso de interacción con otras personas, y que dan el sello característico a la expresión de la sexualidad humana. Así, pues, la dimensión socio-afectiva de la sexualidad integra factores psicológicos (emociones, sentimientos, actitudes personales) con factores socio- culturales (influencia del entorno social).

El conocimiento de esta dimensión de la sexualidad por las y los estudiantes es fundamental para comprender la importancia de la vida afectiva y emocional en la expresión de una sexualidad saludable.

Comprende la importancia de Conocer los métodos de asume una posición responsable frente a reflexionar con respecto al inicio de una vida saludable evitando planificación familiar y sus efectos la maternidad y paternidad.



**Cuadro N° 27**

**6.7 PLAN DE ACCIÓN**

<b>INDICADOR</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Elaboración del Reglamento Interno	Inexistencia de una Ley sobre el Control de la Natalidad	Control de la Natalidad y Embarazos Precoces	Elaboración de artículos	Investigadora
Aprobación del Reglamento	Autoridades de la Institución	Para que la institución tenga una legislación	Reuniones	Investigadora

Elaborado por: La Investigadora

## REGLAMENTO

El reglamento es una norma jurídica de carácter general dictada por el poder ejecutivo. Su rango en el orden jerárquico es inmediatamente inferior a la ley, y generalmente la desarrolla.

### Clases de Reglamentos:

- Reglamentos Ejecutivos: es aquel reglamento que desarrolla las disposiciones de una ley, que viene expresa la potestad reglamentaria pero desarrolla dicha ley.
- Reglamento Independiente: son aquellos reglamentos que no desarrollan a ninguna ley, esta potestad reglamentaria la da la Constitución y las leyes; por lo tanto el desarrolla aquellas materias que no son reservas de ley. Los reglamentos independientes también tienen sus limitaciones, ya que no puede regular aquello que ha sido regulado por una ley y que ha dejado como desarrollo normativo aquello que no es reserva de ley; estas materias son reguladas por los reglamentos ejecutivos y no por los reglamentos independientes.
- Reglamento de Necesidad: estos reglamentos se aprueban cuando hay una necesidad extraordinaria de suspender la vigencia de normas contenidas en una ley., donde en casos de catástrofe, el alcalde puede adoptar las medidas oportunas bajo su responsabilidad, informando o dando cuenta inmediata al Pleno.

**6.9 REGLAMENTO INTERNO DE EDUCACION SEXUAL Y  
REPRODUCTIVA DEL COLEGIO PARTICULAR NOCTURNO  
“ANTONIO JOSÉ DE SUCRE” DE LA CIUDAD DE AMBATO,  
PROVINCIA DE TUNGURAHUA, REPÚBLICA DEL ECUADOR**

**CONSIDERANDO:**

Que la sociedad Ecuatoriana, la Ley de Educación y la Ley del Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional reclama normas que involucren políticas de mejoramiento de calidad de Educación, para solucionar los problemas de los adolescentes sobre todo en el área de Educación Sexual; se realiza el siguiente reglamento interno de Educación Sexual y Reproductiva.

En uso de las atribuciones que le concede el art.4. A de la Ley del Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional.

**RESUELVE:**

Expedir el siguiente Reglamento Interno, el mismo que constituye la norma básica y obligatoria para todos los involucrados en el documento, a más de los deberes y atribuciones contempladas en el Reglamento de la Ley de Educación:

**DATOS INFORMATIVOS DEL PLANTEL**

<b>NOMBRE DEL COLEGIO:</b>	Colegio particular nocturno “Antonio José de sucre
<b>PROVINCIA:</b>	Tungurahua
<b>CANTÓN:</b>	Ambato
<b>PARROQUIA:</b>	La Merced

<b>DIRECCIÓN:</b>	Rocafuerte y Lalama
<b>RÉGIMEN:</b>	Sierra
<b>SOSTENIMIENTO:</b>	Particular
<b>ZONA:</b>	Urbana
<b>JORNADA:</b>	Matutina
<b>SEXO:</b>	Mixto
<b>CLASE:</b>	Común
<b>TELÉFONO:</b>	032848422

## **CAPITULO I**

**Art. 1** El reglamento interno es un instrumento de apoyo que define las normas, funciones y procedimientos que regulan la vida institucional del Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre.

En él se establecen los objetivos y la organización de la institución; así como los derechos y deberes de autoridades, docentes, y alumnado en general.

**Art. 2** Las disposiciones del Reglamento Interno serán cumplidas por:

- Las autoridades de la Institución
- El Personal Docente
- El Personal Administrativo y de Servicio, y

- Alumnos
- Padres de Familia

**Art. 3** El presente Reglamento Interno tiene una vigencia a partir de su aprobación del Consejo Directivo Colegio particular nocturno “Antonio José de sucre”

**Art. 4** Son objetivos del Reglamento Interno:

- Poner en conocimiento de los estudiantes sobre los aspectos de su vida sexual y reproductiva.
- Capacitar a los docentes sobre el Control de Natalidad y embarazos precoces.
- Brindar charlas, conferencias y video-conferencias sobre el Control de la Natalidad y Embarazos Precoces a los miembros de la comunidad educativa.
- Crear espacios para que los estudiantes de la institución expongas sus dudas relacionadas con su sexualidad y se las satisfaga adecuadamente.

## **CAPITULO 2**

### **De las autoridades de la institución**

**Art.5** Las autoridades del Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre tienen la obligación de difundir información acertada sobre el Control de la Natalidad y Embarazo Precoces a su alumnado.

**Art.6** Las autoridades del Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre son las responsables directas de la Capacitación a docentes y actualización en sus conocimientos sobre el Control de Natalidad, Embarazos Precoces, Educación Sexual y reproductiva para que sean guías confiables a los adolescentes de su institución.

**Art. 7** Capacitar a los adolescentes de su institución educativa con charlas, conferencias y programas sobre el Control de Natalidad y Embarazos Precoces.

**Art. 8** Crear espacios para que los jóvenes disipen sus dudas sobre le Educación Sexual y reproductiva.

### **CAPITULO 3**

#### **De los Docentes**

**Art. 9** Los docentes de la Institución deberán:

- Conocer sobre el Control de Natalidad y Embarazos Precoces, para compartir sus conocimientos.
- Extender sus clases de Educación sexual y reproductiva más allá de conceptos básicos y temas de anatomía.
- Ser consejeros acertados en Temas de Sexualidad y la vida Reproductiva del ser humano.

**Art. 10** Los docentes deberán coordinar sus clases de Educación Sexual con charlas, conferencias, reuniones y demás actividades que ayuden a una mejor enseñanza de las mismas.

**Art.11** Deberán participar en forma responsable en todas las actividades en materia de Educación sexual y Reproductiva que el colegio realice.

**Art.12** Los docentes deberán cumplir las disposiciones contenidas en el presente Reglamento.

#### **CAPITULO 4**

##### **De los padres de Familia**

**Art. 13** Los padres de Familia o quienes hagan de sus veces en el cuidado de los adolescentes serán corresponsables en la difusión de Información sobre el Control de Natalidad y Embarazos Precoces.

**Art. 14** Participar en el proceso educativo de sus hijos.

**Art. 15** Supervisar y evaluar el mejoramiento de la enseñanza de Educación Sexual y Reproductiva de los docentes.

**Art. 16** Los padres de Familia que practique una religión en la que la información sobre El Control de Natalidad y Embarazos Precoces y demás temas de Educación Sexual atenten gravemente contra esas creencias podrán dar a conocer a las autoridades del plantel para acordar las respectivas medidas que se deberán tomar con sus hijos.

**Art. 17** Los padres de Familia podrán coordinar con los docentes los temas a tratarse en las clases de Educación sexual para que así estén informados sobre la información que se difundirá a sus hijos.

**Art. 18** Los padres de Familia deberán ser un apoyo a los docentes en la enseñanza sexual y reproductiva de sus hijos.

**Art. 19** Los padres de Familia deberán participar en forma responsable en actividades que se les requieran para la mejor enseñanza de los estudiantes en materia de Educación Sexual y Reproductiva.

## **CAPITULO 5**

### **De los Alumnos**

**Art. 20** Son derechos del alumno:

Los alumnos del C.P.N “Antonio José de Sucre” tienen los siguientes derechos:

1. Recibir una formación adecuada sobre el Control de la Natalidad, los Embarazos Precoces, Educación Sexual y reproductiva.
2. Recibir charlas, conferencias y observar videos que ayuden a una responsable formación en materia sexual.

**Art.21** Los alumnos de la Institución podrán coordinar con el docente los temas de su interés a discutir en sus clases de Educación sexual y reproductiva.

**Art.22** Los alumnos que profesen una religión en la que la información sobre El Control de Natalidad y Embarazos Precoces atente contra sus principios religiosos podrán excusarse de recibir dicha clases con la autorización respectiva.

**Art.23** Ningún alumno será motivo de discriminación por acogerse al anterior artículo por ninguna persona de la comunidad educativa.



## CAPITULO 6

### Estímulos y Sanciones

#### **Estímulos**

**Art. 24** Los estímulos a autoridades, docentes y estudiantes corresponderán a reconocimientos públicos dentro de la institución.

#### **Sanciones**

**Art.25** Serán sancionados los estudiantes que realicen un inadecuado manejo de la información que se dicta en el plantel educativo con relación a la Educación Sexual y Reproductiva.

Dichas sanciones corresponderán a:

- Llamado de atención en forma verbal y/o escrita
- Llamado de atención en forma escrita con copia a su ficha estudiantil
- Matricula condicional
- Separación del plantel educativo los días que las autoridades correspondientes acuerden.

**Art. 26** Los alumnos que realicen alguna discriminación en contra de los que no tomen la clase de Educación Sexual y Reproductiva por motivo religioso serán sancionados con las disposiciones del artículo anterior.

**Art. 27** Los alumnos que sin razón alguna no asistan a conferencias o charlas sobre El Control de Natalidad, Embarazos Precoces Educación Sexual y Reproductiva fuera de las horas regulares de actividades educativas serán sancionados con la baja de sus calificaciones que el docente crea conveniente.

## **CAPITULO 7**

### **DISPOSICIONES GENERALES**

El presente reglamento fue aprobado en la reunión del consejo Directivo de la Institución y entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación de parte de la Dirección Provincial de Tungurahua.

Ambato, Octubre del 2009

**Ing. Carlos Morales**  
**Rector**

**Sr. Germán Garcés**  
**Secretario**

## CUADRO N° 28

### 6.10 RECURSOS

<b>RECURSOS</b>	<p><b>HUMANOS</b> Autoridades del Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre</p> <p><b>MATERIALES</b>  Videos Equipo de computación Infocus Televisión Pizarrón de Tiza Liquida Marcadores de tiza liquida Hojas de papel bond Lápices</p> <p><b>ECONOMICOS</b> Investigadora 100%</p>
-----------------	---

Elaborado por: La Investigadora

## **BIBLIOGRAFÍA**

- \* SEXO PARA DUMMIES (2001).....WEST HEIMER Ruth Bogota, Colombia, 2da Edición.
- \* SEXUALIDAD McCARY (1996).....McCARY Leslie y OTROS Mexico, D.F., 5ta Edición.
- \* SEXUALIDAD HUMANA.....RODIRGUEZ, Rodolfo, Guayaquil, Ecuador.
- \* SEXUALIDAD (1989).....GASTALDI, Italo y OTROS Quito, Ecuador.
- \* EDUCACION SEXUAL PARA ADOLESCENTES (1992).....AYARZA BASTIDAS Alfredo, Bogota, Colombia.
- \* EDUCACION SEXUAL (1994).....BURT Jj y OTROS México, D.F., 2da Edición.
- \* EVOLUCION DE LAS COSTUMBRES SEXUALES (1974).....MORALI André, Madrid, España.
- \* ME RESPETO, EDUCACION SEXUAL INTEGRAL (1993).....VARGAS TRUJILLO Elvia y OTROS, Bogota, Colombia.
- \* ENCICLOPEDIA DE LA SEXUALIDAD.....OCEANO Barcelona, España.

## **GLOSARIO**

**COACTIVO.-** Que tiene fuerza de apremiar u obligar. La coacción es un término empleado frecuentemente en Derecho y ciencia política que se refiere a la violencia o imposición de condiciones empleadas para obligar a un sujeto a realizar u omitir una determinada conducta.

**CONCEPTUALIZACIÓN.-** Elaboración detallada y organizada de un concepto a partir de datos concretos o reales.

**HIPÓTESIS.-** es una solución provisional (tentativa) para un problema dado. El nivel de verdad que se le asigne a tal hipótesis dependerá de la medida en que los datos empíricos recogidos apoyen lo afirmado en la hipótesis. Esto es lo que se conoce como contrastación empírica de la hipótesis o bien proceso de validación de la hipótesis. Este proceso puede realizarse de uno o dos modos: mediante confirmación (para las hipótesis universales) o mediante verificación (para las hipótesis existenciales).

**PRECOZ.-** Aplíquese a la persona que en corta edad muestra cualidades morales o físicas que ordinariamente son más tardías.

**DENSIDAD.-** Numero de habitantes por kilometro cuadrado.

**DESNUTRICIÓN.-** Desorden muy grave de la nutrición en que la desasimilación es mayor que la asimilación.

**NATALIDAD.-** Es una medida de cuantificación de la fecundidad, que refiere a la relación que existe entre el número de nacimientos ocurridos en un cierto periodo de tiempo y la cantidad total de efectivos del mismo periodo. El

lapso es casi siempre un año, y se puede leer como el número de nacimientos de una población por cada mil habitantes en un año.

**PARADIGMA.-** Ejemplo o ejemplar. Un modelo o patrón en cualquier disciplina científica u otro contexto epistemológico.

**TRANSICIÓN.-** Acción y efecto de pasar de un estado a otro.

**HETERONOMÍA.-** Es un término técnico introducido a la filosofía por Immanuel Kant para hacer referencia a la voluntad que no está determinada por la razón del sujeto, sino por algo ajeno a ella (la voluntad de otras personas, las cosas del mundo, la sensibilidad, la voluntad divina, etc.)

**COERCIÓN.-** es la amenaza de utilizar la violencia (no solo física sino de cualquier otro tipo) con el objetivo de condicionar el comportamiento de los individuos.

**PSICOHISTORIA.-** es el estudio de las motivaciones psicológicas de eventos históricos. En ella se combinan análisis provenientes de la psicoterapia con metodologías de investigación de las ciencias sociales, para la comprensión del origen emocional de las conductas sociales y políticas de grupos y naciones, en el pasado y en el presente.

**EXPÓSITO.-** Del latín *expositus* que significa expuesto, es una palabra usada para referirse a un recién nacido o a un abandonado.

**CASTAS.-** Fueron una forma de clasificación de las personas de inspiración racista que España impuso en las colonias que estableció en América entre los siglos XVI y XIX.

**Fuente:**

[www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)

**ANEXO 1**  
**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES.**

Encuesta dirigida a estudiantes del Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre.

Objetivo: Determinar las consecuencias Socio-económicas ocasionadas por la inexistencia de una legislación sobre el Control de Natalidad en menores adultos la cual atenta contra Derecho de Información sobre embarazos precoces en el año lectivo 2008-2009.

Instructivo: Lea con atención cada una de las preguntas y conteste con una (X) en el paréntesis de alternativa por usted seleccionada.

1. ¿Conoce Ud. que es el Control de la Natalidad?
  - a. SI ( )
  - b. NO ( )
2. ¿El control de natalidad atentaría contra sus principios morales o religiosos?
  - a. SI ( )
  - b. NO ( )
3. Cree usted que una Ley sobre el Control de Natalidad mejoraría la estructura de la familia frente a la sociedad?
  - a. SI ( )
  - b. NO ( )
4. ¿El Control de Natalidad debería ser un servicio público en el país?
  - a. SI ( )
  - b. NO ( )



5. ¿Ha sido informado acerca de embarazos precoces y sus consecuencias?
  - a. SI ( )
  - b. NO ( )
6. ¿Usted considera que en su etapa escolar ha recibido una adecuada materia de educación sexual?
  - a. SI ( )
  - b. NO ( )
7. ¿Sabe sobre las consecuencias de abortos mal practicados por embarazos no deseados?
  - a. SI ( )
  - b. NO ( )
8. ¿Sabe usted sobre las consecuencias de la desintegración familiar por matrimonios forzados a causa de embarazos no deseados?
  - a. SI ( )
  - b. NO ( )
9. ¿Conoce usted si existen campañas de prevención de embarazos precoces?
  - a. SI ( )
  - b. NO ( )
10. ¿Estaría Ud. de acuerdo en la creación de una legislación que regule los nacimientos en este país?
  - a. SI ( )
  - b. NO ( )

La Universidad Técnica de Ambato a través de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y la Carrera de Derecho agradecen su gentileza y les desea éxitos en su vida futura

**ANEXO 2**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES.**

Entrevista dirigida a las Autoridades, docentes, psicólogos del Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre.

Objetivo: Determinar las consecuencias Socio-económicas ocasionadas por la inexistencia de una legislación sobre el Control de Natalidad en menores adultos la cual atenta contra Derecho de Información sobre embarazos precoces en el año lectivo 2008-2009.

Instructivo: Lea con atención cada una de las preguntas.

1.- ¿Conoce usted si existe una ley sobre el Control de Natalidad?

.....

2.- ¿El tema sobre embarazos precoces está en la malla curricular del futuro bachiller?

.....  
.....

3.- ¿El Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre ha elaborado un plan de contingencia sobre embarazos precoces?

Sí, porque?

.....

No, cree usted que es aplicable o

realizable?.....

.....

4.- ¿Cree usted que los alumnos de institución conoce sobre el Control de Natalidad?

.....

¿Cómo educador cual sería su sugerencia para evitar los embarazos precoces?

.....

.....

.....

La Universidad Técnica de Ambato a través de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y la Carrera de Derecho agradecen su gentileza y les desea éxitos en su vida futura

**ANEXO 3**  
**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES.**

Encuesta dirigida a los Padres de Familia de los estudiantes del Colegio Particular Nocturno Antonio José de Sucre.

Objetivo: Determinar las consecuencias Socio-económicas ocasionadas por la inexistencia de una legislación sobre el Control de Natalidad en menores adultos la cual atenta contra Derecho de Información sobre embarazos precoces en el año lectivo 2008-2009.

Instructivo: Lea con atención cada una de las preguntas y conteste con una (X) en el paréntesis de alternativa por usted seleccionada.

1.- ¿Conoce Ud. que es el Control de la Natalidad?

a.- SI ( )

b.- NO ( )

2.- ¿El control de natalidad atentaría contra sus principios morales o religiosos?

a.- SI ( )

b.- NO ( )

3.- ¿Cree usted que una Ley sobre el Control de Natalidad mejoraría la estructura de la familia frente a la sociedad?

a.- SI ( )

b.- NO ( )

4.- ¿El Control de Natalidad debería ser un servicio público en el país?

a.- SI ( )

b.- NO ( )

- 5.- ¿Ha sido informado acerca de embarazos precoces y sus consecuencias?
- a.- SI ( )
- b.- NO ( )
6. ¿Usted considera que su hijo en su etapa escolar ha recibido una adecuada educación sexual?
- a.- SI ( )
- b.- NO ( )
- 7.- ¿Usted considera que hablar de sexualidad en su hogar ayudaría a prevenir embarazos precoces?
- a.- SI ( )
- b.- NO ( )
- 8.- ¿Es frecuente en su hogar tratar temas relacionados con la educación sexual de sus hijos?
- a.- SI ( )
- b.- NO ( )
- 9.- ¿Usted acudiría a informarse sobre aspectos de sexualidad que ayuden a sus hijos a prevenir los embarazos precoces?
- a.- SI ( )
- b.- NO ( )

La Universidad Técnica de Ambato a través de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y la Carrera de Derecho agradecen su gentileza y les desea éxitos en su vida futura